

DE ECONOMIA

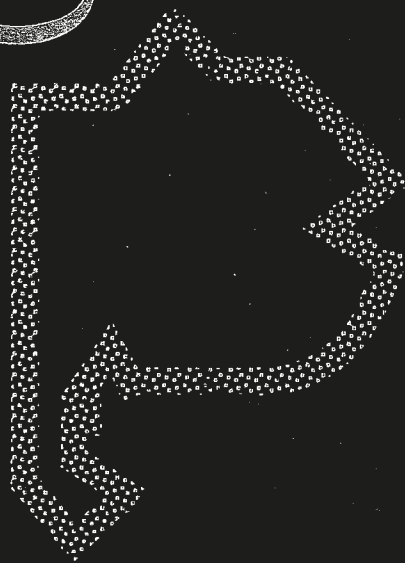
Nº 35

CUADERNOS

336
64

Desarrollo, crecimiento regional
y política económica.

Causas y efectos
de la concentración
de la actividad económica



Ministerio de Economía
de la Provincia de Buenos Aires
República Argentina

Desarrollo, crecimiento regional y política económica. Causas y efectos de la concentración de la actividad económica



**Irene Brambilla, Guido Porto,
Josefina Posadas***

Este informe fue realizado en el marco del Convenio Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. La Coordinación General del Convenio está a cargo del Dr. Atilio Elizagaray.

Las opiniones vertidas no comprometen la posición oficial del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

La Plata, Enero de 1998.

*Licenciados en Economía egresados de la Universidad Nacional de La Plata.

Autoridades

Dr. Eduardo Duhalde
Gobernador

Sr. Rafael Romá
Vicegobernador

Lic. Jorge Emilio Sarghini
Ministro de Economía

Lic. Ricardo Cossio
Secretario de Ingresos Públicos

Lic. Gerardo Otero
Subsecretario de Finanzas

Lic. Carlos Fernández
Subsecretario de Política y Coordinación Fiscal

Director: **Lic. Jorge Emilio Sarghini**

Coordinador: **Lic. Francisco Miguel Payo**

Prólogo

La convergencia de los niveles de desarrollo de las regiones constituye un objetivo indiscutible para cualquier nación. Esto no sólo está avalado por el deseo solidario de garantizar condiciones de vida equiparables para cada uno de sus habitantes independientemente de su localización, sino también por la existencia de externalidades que hace que el desarrollo de una región rezagada, indirectamente, eleve las condiciones de vida de las regiones conexas.

El abordaje de las cuestiones atinentes al desarrollo regional ha llevado a los economistas a dejar de lado el enfoque de economía puntual que se hallaba implícito en el análisis económico convencional, incorporando elementos provenientes de la dimensión espacial. Los desarrollos en este campo tienen una larga data, pero en años recientes se ha observado un resurgimiento de estos temas, en parte como consecuencia de numerosos procesos de integración económica entre países, que han transformado en materia regional cuestiones que antes eran analizadas por la economía internacional.

Además de los costos de transporte, tradicionalmente se ha mencionado como causas de la concentración

regional de la actividad económica a la localización de las dotaciones factoriales o a elementos tecnológicos tales como son las economías de concentración o de aglomeración. No obstante, también debe reconocerse el rol que en muchos casos ha jugado el Estado, ya sea a partir de las políticas de promoción o mediante la construcción de infraestructura.

Con vistas a la diagramación de una política regional adecuada, teniendo como experiencia lo sucedido en la década anterior e incorporando en el análisis los efectos de la profunda transformación operada en nuestra economía a comienzos de esta década, resulta sumamente importante indagar acerca de la relevancia de cada uno de los factores que hacen al desarrollo regional en este nuevo contexto.

En esta entrega, Cuadernos de Economía expone los patrones de convergencia entre regiones observados a nivel internacional, las explicaciones teóricas más recientes sobre la localización regional de las diferentes actividades económicas y un pormenorizado análisis empírico acerca de la localización de actividades en Argentina.

Jorge Emilio Sarghini

Ministro de Economía
Provincia de Buenos Aires

Indice

Desarrollo, crecimiento regional y política económica Causas y efectos de la concentración de la actividad económica

	pág.
INTRODUCCION	9
CAPITULO 1: MOTIVACION	10
CAPITULO 2: EL TAMAÑO DEL MERCADO Y EXTERNALIDADES DE DEMANDA	13
1. TEORIA	13
1. UN MODELO DE NECESIDAD. RECURSOS NATURALES, INFRAESTRUCTURA Y POLITICA ECONOMICA	13
2. UN MODELO DE SUERTE. POLITICA ECONOMICA Y ESPECIALIZACION	15
3. UN MODELO DE SUERTE Y NECESIDAD. RECURSOS NATURALES, FACTORES DEMOGRAFICOS, INFRAESTRUCTURA Y POLITICA ECONOMICA	16
2. MERCOSUR Y POLITICAS DE INFRAESTRUCTURA. ANALISIS GRAFICO ALTERNATIVO	18
3. EJEMPLOS NUMERICOS	20
CAPITULO 3: ESPECIALIZACION Y RENDIMIENTOS CRECIENTES EN LA PROVISION DE INSUMOS INTERMEDIOS NO TRANSABLES	25
CAPITULO 4: EVIDENCIA EMPIRICA	26
1. CONCENTRACION INDUSTRIAL AGREGADA	26
2. CONCENTRACION DE INDUSTRIAS PARTICULARES	28
ANEXO	49
BIBLIOGRAFIA	195

Introducción

Recientemente, los investigadores y los hacedores de política económica han renovado la preocupación por los problemas de las economías regionales. Este interés ha surgido en muchos países del mundo, particularmente en aquellos pertenecientes a la Unión Europea. Actualmente, las economías regionales ocupan un lugar central en la agenda de los políticos y economistas en Argentina. Existen varias razones que justifican este interés. En primer lugar, todo país intenta promover su crecimiento y para promover el desarrollo agregado es importante promover el desarrollo regional. En segundo lugar, los gobiernos se interesan por el bienestar de los individuos, que viven en distintas jurisdicciones. Como las características regionales son muy diferentes, los procesos de crecimiento y el bienestar regional también lo serán, un entendimiento del funcionamiento de las economías regionales se vuelve esencial. En tercer lugar, los procesos de integración económica, como la Comunidad Europea, el NAFTA y el MERCOSUR, hacen que las divisiones políticas entre países difieran de las divisiones económicas: los países funcionan como regiones (o las regiones como países). Esto hace que se diluyan los límites entre economía internacional y economía regional, surgiendo naturalmente, inquietudes sobre cómo repercutirán estos procesos de integración en el desempeño de las regiones. Resulta claro, entonces, que un estudio detallado de las economías regionales es esencial para entender los problemas y brindar soluciones.

El trabajo estudia algunos aspectos de los procesos de desarrollo y crecimiento regional contemplando, básicamente, las causas y efectos de la concentración de la actividad económica. Esta es sólo una de las alternativas posibles. Otros problemas, como los del empleo y desempleo regional, son también importantes. En este sentido, algunas cuestiones se discutieron en trabajos anteriores (ver Cuadernos de Economía N°s 25 y 26) y otras se están investigando¹. El presente trabajo explora dos direcciones:

i) Se estudian algunos determinantes básicos del desarrollo industrial, como las dotaciones factoriales, el tamaño del mercado, la infraestructura, las políticas fiscales y públicas en general. Sería importante, en una segunda etapa de análisis, extender el estudio a otros sectores de la actividad económica. En este sentido, se está trabajando en los sectores comercio y servicios.

ii) Se analiza el rol de algunos procesos de reforma económica, como la apertura comercial, la desregulación, las privatizaciones.

El trabajo está organizado de manera de reflejar los argumentos más importantes esgrimidos por la literatura económica sobre el tema. Así, por un lado se estudian las perspectivas de desarrollo regional a partir de los procesos de localización de industrias *particulares*. Este nivel de análisis se refiere al rol de las tres fuerzas «marshallianas» reconocidas en la literatura: la existencia de factores específicos (que permite estudiar el rol de los *recursos naturales* como petróleo, tierras fértiles, climas favorables para el desarrollo de ciertos cultivos, etc.), la existencia de un “pool” de trabajo y especialización de factores productivos y la existencia de externalidades tecnológicas.

Por otro lado, se estudian los procesos de desarrollo regional desigual a través de un análisis de la concentración industrial por provincias. Este análisis permite considerar el rol de la *infraestructura pública regional*, el *tamaño del mercado*, el *ingreso regional* y los *costos de transporte*.

Finalmente, estas problemáticas se exploran conjuntamente con los efectos de las reformas económicas implementadas recientemente en Argentina, fundamentalmente en lo que se refiere a la apertura comercial, la desregulación y la Reforma del Estado.

Por problemas de disponibilidad de información, la unidad regional explorada en este trabajo es la provincia. Una extensión natural consiste en estudiar el caso de los municipios, fundamentalmente de la provincia de Buenos Aires.

¹ En Cuaderno de Economía N° 26 se analiza la relación entre las transferencias intergubernamentales y el desempleo regional, por un lado, y se compara la política de diferenciación regional, de aportes patronales con políticas de infraestructura alternativas, por otro. Se está trabajando también en la relación entre la estructura productiva regional (transable-no transable), el desempleo y los shocks (externos e internos) de productividad y demanda.

Capítulo 1

Motivación

El objetivo de este Capítulo es brindar elementos que motiven la importancia de la discusión de los problemas regionales. A tal fin, es conveniente comenzar con el análisis de algunas características peculiares del proceso de desarrollo regional en Argentina. En particular, es interesante e ilustrativo analizar las características del proceso de *convergencia regional* en el país.

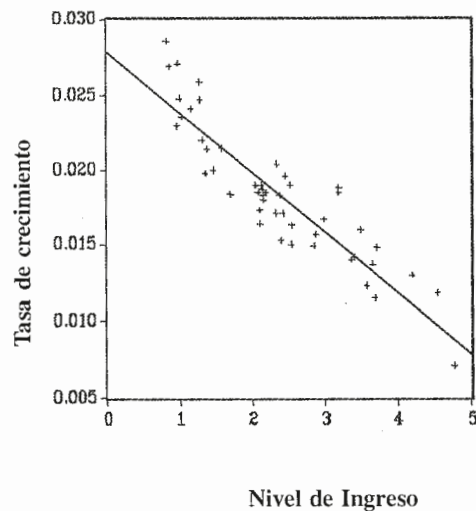
La hipótesis de convergencia sugiere la existencia de fuerzas económicas que hacen que las distintas regiones de un país tiendan a alcanzar el mismo nivel de producto per cápita en el largo plazo. El hecho de converger a un nivel dado de productividad exige entonces que las provincias inicialmente más pobres (en términos del nivel de producto per cápita) crezcan más rápidamente que las provincias inicialmente más ricas. Debería observarse, entonces, una relación negativa entre el nivel inicial de ingreso y la tasa de crecimiento.

La mejor manera de analizar el proceso de convergencia entre regiones en Argentina es realizar una comparación con algunas experiencias internacionales. Por ejemplo, para el *Caso de los Estados de Estados Unidos*, el Gráfico N° 1 muestra una clara relación negativa entre el nivel de ingreso y su tasa de crecimiento. El mismo tipo de relación se encuentra para el *caso de las regiones de Europa*, como lo muestra el Gráfico N° 2, y para el *caso de las prefecturas japonesas*, como lo muestra el Gráfico N° 3.

En Argentina, se observa un patrón de convergencia muy distinto. Los Gráficos N°s 4 y 5 muestran que no existe una relación definida entre la tasa de crecimiento y el nivel inicial de ingreso. Este resultado es llamativo porque está en clara oposición con los observados en casi todas las experiencias internacionales. Además, el resultado es importante porque echa luz sobre el rol de la política económica en las cuestiones regionales. La idea es la siguiente. Si las provincias convergen, eventualmente alcanzarían el mismo nivel de producto per cápita de largo plazo. Se sigue que el bienestar del individuo promedio tendería a alcanzar el mismo nivel en todas las regiones del país, en el largo plazo. Así, la política económica tendría un rol menor en el intento de reducir las diferencias regionales, en el sentido de que las mismas fuerzas económicas que manejan el proceso de crecimiento conducirían a la igualdad regional. En el caso argentino, donde claramente no se observa convergencia, hay un lugar muy importante para que la política

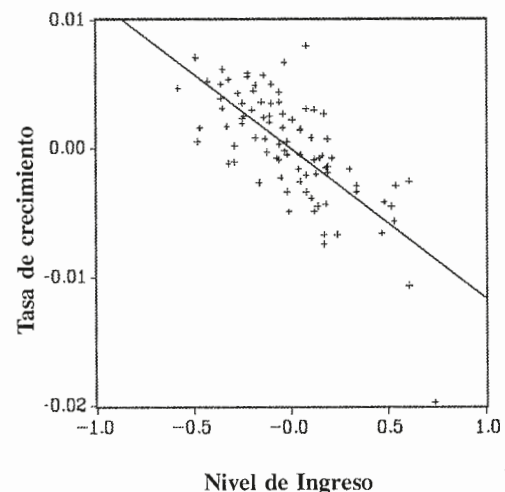
económica afecte exitosamente el proceso de igualación interregional del ingreso.

GRAFICO N° 1
ESTADOS DE ESTADOS UNIDOS



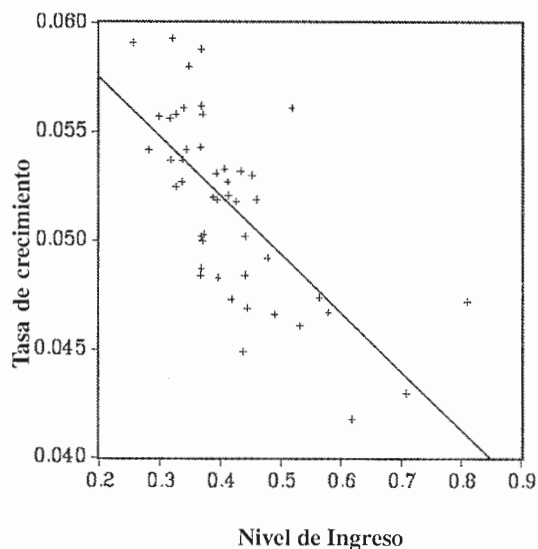
Fuente: Porto G. 1994.

GRAFICO N° 2
REGIONES DE EUROPA



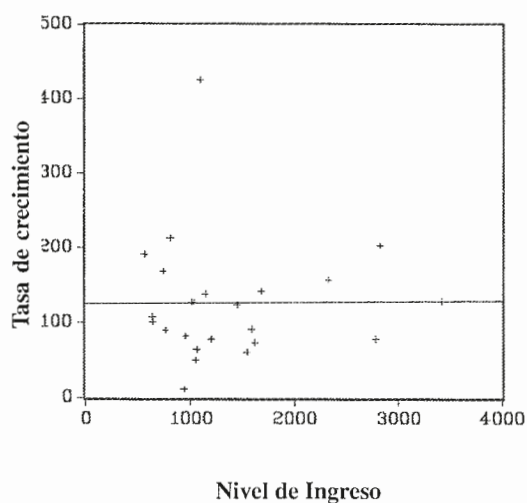
Fuente: Porto G. 1994.

GRAFICO N° 3
PREFECTURAS JAPONESAS



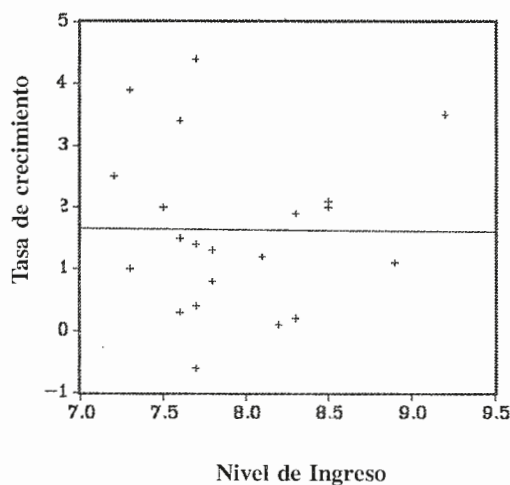
Fuente: Porto G. 1994.

GRAFICO N° 4
PROVINCIAS ARGENTINAS



Fuente: Porto G. 1994.

GRAFICO N° 5
PROVINCIAS ARGENTINAS



Fuente: Elías 1995.

El trabajo busca, entonces, explicaciones para este patrón peculiar de desarrollo regional en Argentina, identificando teórica y empíricamente sus posibles determinantes y sugiriendo criterios para evaluar el éxito de las políticas económicas. Una de las conclusiones fundamentales del trabajo es que existen dos variables centrales que determinan las perspectivas de desarrollo industrial regional: el *tamaño del mercado* y la *disponibilidad de factores específicos*. El efecto de estas variables depende fundamentalmente de una tercera, los costos de infraestructura, que está directamente al alcance de los gobiernos. Finalmente, es importante analizar los efectos de los procesos de apertura inaugurados en el MERCOSUR, la desregulación, las privatizaciones y la Reforma del Estado sobre el desarrollo regional, enfatizando su relación con las variables anteriores.

Para describir la organización del presente trabajo, es conveniente destacar que el estudio de las economías regionales involucra pensar, en primer lugar, en una economía con cierta dimensión espacial y, por lo tanto, en la existencia de costos de transporte. En segundo lugar, pensar en economía regional involucra también pensar en la concentración de la actividad económica; algunas de las preguntas relevantes son: ¿por qué la actividad industrial está concentrada en lugares específicos? ¿por qué existen ciudades y por qué estas ciudades son de distinto tamaño? ¿por qué la población está densamente concentrada en ciertos lugares geográficos? ¿por qué una región se desarrolla o crece más rápidamente que otras? ¿por qué los niveles de vida difieren, a veces dra-

máticamente, entre regiones? ¿por qué algunas regiones sufren problemas crónicos de desempleo? ¿cambian estos procesos de desarrollo en el tiempo? ¿es el cambio inducido por las políticas económicas activas o es endógeno al proceso de crecimiento? Tal vez el rasgo más interesante y sorprendente de estas preguntas es que, directa o indirectamente, explícita o implícitamente, todas involucran el estudio de la concentración de la actividad económica. Siendo la concentración una clara evidencia de la existencia de rendimientos crecientes, trabajar en economía regional requiere emplear modelos que presenten economías de escala para algunos sectores de la actividad económica.

Existen, básicamente, dos posibilidades de generar las economías de escala necesarias para obtener concentración económica. Por un lado, es posible trabajar con economías de escala generadas por la existencia de costos fijos de producción y externalidades de demanda. Esta alternativa es explorada en el Capítulo 2, enfatizando el rol esencial del tamaño del mercado. Por otro lado, es posible trabajar con el supuesto de especialización en la provisión de bienes intermedios. Esta alternativa se discute en el Capítulo 3. El Capítulo 4 presenta la evidencia empírica a nivel provincial relevante para el trabajo.

Capítulo 2

El tamaño del mercado y externalidades de demanda

Este capítulo se concentra en el rol del tamaño del mercado (regional, nacional y de los socios comerciales) y de los costos de infraestructura (regionales, nacionales y del socio comercial) en el proceso de desarrollo regional. Asimismo, se indaga sobre el rol de la dotación de factores específicos y su relación con la infraestructura y el tamaño del mercado.

La Sección 1 desarrolla un análisis formal de los principales resultados que se pueden presentar; la Sección 2 desarrolla un análisis gráfico que aclara algunos de estos resultados. Finalmente, la Sección 3 presenta algunos ejemplos numéricos.

1. TEORIA

Esta sección desarrolla modelos de localización industrial caracterizados por la existencia de “procesos de retroalimentación positiva”. La idea es estudiar las condiciones que hacen que un centro industrial se desarrolle, incorporando explícitamente el rol de lo que la literatura reciente denomina “historia”. La historia se define ampliamente, de modo de reflejar tanto accidentes históricos (o eventos aislados) como políticas económicas.

Dos teorías opuestas prevalecen en la literatura. La primera considera a la distribución espacial de la industria como resultado de la distribución espacial de las características regionales, las dotaciones factoriales, las necesidades de las firmas, etc. En esta literatura, entonces, la historia (definida ampliamente) es irrelevante: el mapa industrial es el resultado único de un problema regional bien definido. La segunda rama considera el proceso de desarrollo regional, como un proceso en el que la localización de nuevas firmas está dominada, esencialmente, por el patrón de localización existente en un momento del tiempo. Más concretamente, se supone que los beneficios de aglomeración son la principal fuerza que maneja la localización industrial (aunque no se descarta al rol de las características geográficas peculiares). Al reconocerse que las firmas se benefician al establecerse unas al lado de otras, la industria termina concentrada en algunos lugares elegidos inicialmente en la “historia” (por la política económica o por accidentes históricos). Esta teoría se caracteriza entonces por predecir una fuerte *concentración de la actividad industrial*. Sin embargo, el mapa industrial no es único; un conjun-

to inicialmente distinto de firmas, que depende esencialmente de la política económica, puede resultar en un mapa industrial diferente. Se sigue que la “historia” es crucial para determinar el equilibrio.

Ambas teorías pueden unificarse de modo de disponer de un modelo agregado donde la “suerte” (representada por eventos históricos) se combina con la “necesidad” (representada por ventajas económicas determinadas) para definir el patrón de localización industrial regional.

El resto de la sección está destinado a explorar tres modelos estilizados de localización industrial, con elementos de “suerte” y de “necesidad”. En el primer modelo, la decisión de localización de las firmas depende esencialmente de la relación entre las ventajas regionales (recursos naturales, infraestructura) y las “necesidades” de las firmas. El segundo modelo enfatiza el rol de la “suerte” (políticas económicas, eventos aislados, accidentes históricos) en la conformación del patrón industrial. Finalmente, el tercer modelo combina elementos de “necesidad” y “suerte”, indagando en forma conjunta sobre los efectos de los recursos naturales, los factores demográficos, la provisión de infraestructura y la política económica como determinantes de la localización industrial.

1. UN MODELO DE NECESIDAD. RECURSOS NATURALES, INFRAESTRUCTURA Y POLITICA ECONOMICA

Se supone que existen N regiones en el país, que las firmas van apareciendo unas tras otras y deciden donde localizarse. Cada región presenta características peculiares (atributos regionales) que reflejan la disponibilidad de insumos intermedios o factores primarios específicos en la producción industrial (minas, canteras, petróleo), el nivel de infraestructura regional (cantidad y calidad de caminos, nivel educativo) y/o la participación en la demanda agregada nacional (generada, por ejemplo, por existencia de grandes centros urbanos). Existen I tipos de firmas diferentes, que presentan preferencias específicas por algún atributo regional. Estas preferencias están definidas por las “necesidades” de las firmas; por ejemplo, una empresa cementera preferirá establecerse en la región que dispone de los recursos naturales apropiados. Las firmas eligen localizarse en aquella re-

gión que les permite maximizar beneficios, dada sus “necesidades” y los atributos regionales. Se supone que las firmas son independientes, en el sentido de que no existen economías o deseconomías de aglomeración (los

beneficios no dependen de la existencia de firmas establecidas en determinada región). Se supone, además, que existe una probabilidad p de que la próxima firma sea del tipo $i \in I$.

Para encontrar el equilibrio, se debe definir la probabilidad de que, en cualquier momento del tiempo, una firma adicional elija establecerse en la región j . Esta es la probabilidad, denotada q_j , de que una firma adicional sea del tipo que obtiene mayores retornos si se establece en la región j . Esta probabilidad está dada por

$$q_j = \sum p_k$$

para k perteneciente a K , donde K es el conjunto de firmas que prefieren la región j . Esta probabilidad se debe calcular para cada una de las N regiones del país, de modo de obtener un conjunto de probabilidades $q = (q_1, q_2, \dots, q_N)$ que son constantes, independientemente de cual sea el patrón de localización en un momento dado.

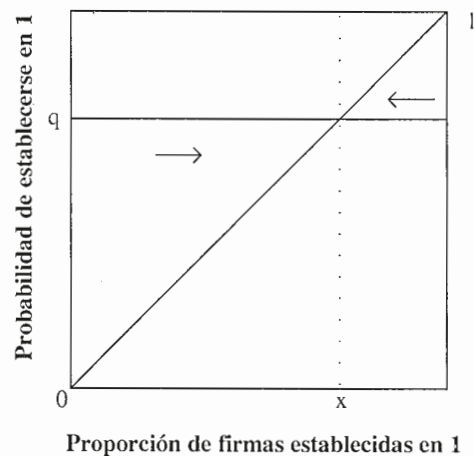
Al principio, a medida que se van generando firmas, el patrón de localización fluctuará. Sin embargo, cuando la industria se desarrolla, la proporción de firmas en cada región va convergiendo a la probabilidad de que una firma nueva se establezca en una región dada. Esto es, la proporción de firmas establecidas en cada región debe converger al vector constante q . Dado que el vector q es conocido, se sigue que el patrón de localización emergente es único, está predeterminado y persiste en el tiempo.

El tipo de equilibrio que se obtiene en este modelo se representa en el Gráfico N° 6, que muestra la relación entre la probabilidad de que una firma se establezca en la región 1 (que será una constante q , dadas las preferencias independientes de las firmas) y la proporción de firmas que ya están establecidas en la región. La diagonal muestra el caso en que las probabilidades de establecerse en una región coinciden con la proporción de firmas en dicha región, cualquiera sea la proporción. En este modelo, se demuestra que el proceso converge al punto fijo x . La prueba es sencilla. Dada cierta proporción de firmas, es razonable esperar que si la probabilidad de recibir a una nueva firma es mayor (menor) que la proporción existente, entonces dicha proporción tenderá a aumentar (disminuir). Además, a medida que se agregan firmas, la localización de una firma adicional mo-

dificará la proporción de firmas en una región dada, en una magnitud cada vez menor. En el largo plazo, la proporción de firmas establecidas en cada región converge a un punto donde las proporciones se igualan con las probabilidades (punto x). El punto fijo es estable.

Dos ejemplos ayudan a aclarar el argumento. En primer lugar, supóngase que existen solamente tres regiones: la Patagonia, rica en yacimientos de petróleo y carbón; la Pampa húmeda, rica en llanuras, ríos y puertos; Cuyo, con un clima propicio para el cultivo de vid. Se supone que existe una población de firmas, de tres tipos: petroleras, manufactureras y viñedos, con probabilidad de ocurrencia q , de 0,1; 0,8 y 0,1 respectivamente. En este caso, el modelo de “Necesidad” sugiere que el patrón de localización industrial evolucionará de acuerdo a estas probabilidades. En el largo plazo, se observará una fuerte concentración industrial en la Pampa Húmeda, con focos industriales menores en la Patagonia y en Cuyo. Debe destacarse que el modelo predice la concentración total de firmas *particulares* en la región más adecuada según la disponibilidad de factores específicos. Esta es una de las explicaciones de localización sugerida por Marshall y desarrollada últimamente por Krugman (1991a).

GRAFICO N° 6
EQUILIBRIO EN EL MODELO DE
NECESIDAD



El segundo ejemplo está diseñado para discutir los argumentos de Krugman (1991c) y para orientar el análisis empírico posterior. Supóngase que la proporción de firmas en una región se puede aproximar por la participación de esta región en el empleo industrial nacional. Supóngase también que la probabilidad de que una fir-

ma se establezca en una región dada está determinada por la demanda relativa de esa región, que se puede aproximar por la participación de la población de esa región en la población nacional. Supóngase además que existen dos regiones; en el Este vive el 80% de la población del país y en el Oeste el 20%. En este caso, la necesidad está dada por la cantidad de población, ya sea porque las firmas necesitan trabajo y servicios intermedios especializados o porque prefieren localizarse donde la demanda es alta². A medida que las proporciones convergen a las probabilidades, se observará fuerte concentración industrial en el Este.

En este modelo, como sugieren los ejemplos, la "historia" puede ser importante en la primera etapa del desarrollo regional. Sin embargo, a medida que la industria se desarrolla, el patrón de localización reflejará las ventajas de cada región y las necesidades de cada tipo de firma. Así, la "necesidad" domina la localización. En este caso, entonces, la política económica activa tiene un rol menor en lo que se refiere al desarrollo regional equilibrado.

2. UN MODELO DE SUERTE. POLITICA ECONOMICA Y ESPECIALIZACION

En este modelo, se supone que las firmas van apareciendo unas tras otras, pero se supone que existe un patrón inicial de localización conformado por un conjunto de firmas que ya se han localizado en cada una de las N regiones. Este patrón inicial está determinado aleatoriamente. Se puede pensar en la existencia de dos regiones exactamente iguales. Por alguna razón (accidentes históricos o política económica) emerge un patrón inicial de localización; luego, las nuevas firmas se generan a partir de este patrón, de una manera tal que la elección de una región depende básicamente del número de firmas en cada región.

En este caso, las firmas se localizan en cada una de las N regiones, con una probabilidad exactamente igual a la proporción de firmas existente en cada región, en cada momento del tiempo. Este proceso aleatorio (en el que los incrementos unitarios se agregan uno en cada período a una de las N categorías existentes con probabilidad igual a las proporciones corrientes en cada categoría) se conoce con el nombre de *Proceso Polya*. El patrón industrial emergente presenta una proporción

fija de industrias en cada región. Aunque este vector de proporciones converge a una constante, esta constante se determina aleatoriamente de una distribución uniforme sobre todas las posibles proporciones que sumen 1. Esto implica que cada vez que se comience este proceso locacional bajo distintas circunstancias históricas (distintas distribuciones iniciales de firmas), se alcanzará un equilibrio con un patrón de localización diferente. Esto implica también que distintas políticas económicas pueden afectar la distribución de probabilidades y por lo tanto pueden definir y redefinir dicho patrón de localización.

Como ejemplo, supóngase que existe una extensión territorial geográficamente uniforme (todo el territorio es, por ejemplo, una llanura con exactamente las mismas características del suelo) y deshabitado. El gobierno decide llevar a cabo una política de desarrollo regional, construyendo una vía de ferrocarriles entre dos puntos, A y B, de dicha extensión geográfica. Cuando el tren comienza a funcionar, el punto C (localizado a medio camino entre los puntos A y B) se institucionaliza como estación ferroviaria. Como resultado, empiezan a instalarse en este lugar posadas y restaurantes para los pasajeros. En este ejemplo hipotético, se observará un desarrollo regional caracterizado por tres ciudades (A, B y C), cuya importancia relativa depende esencialmente de la cantidad de gente que decida instalarse inicialmente en cada región. Es importante destacar que el desarrollo regional observado sería diferente si el ferrocarril hubiera sido diseñado para unir los puntos A y D, si el tren hubiera parado inicialmente en un punto C', o si varía la proporción de familias que se establecen inicialmente en cada punto. En este ejemplo, se observa que las políticas económicas (construcción de vías ferroviarias) y los accidentes históricos (paradas ocasionales) tienen un rol en el desarrollo regional.

En este modelo, la localización industrial depende únicamente de la historia. Si se conoce la distribución inicial de industrias o de la población (proporción inicial), se puede predecir que el patrón de localización industrial converge a esta proporción. Sin embargo, el modelo no puede predecir cuál será esta proporción. Así, la "historia" se convierte en el único factor determinante del patrón de desarrollo industrial regional. En este modelo, entonces, la "suerte" domina completamente.

En términos del Gráfico N° 6, se observa que las probabilidades son iguales a las proporciones, por lo que cualquier punto de la diagonal es un punto fijo. Consecuentemente, cada posible proporción puede constituir un equilibrio y la suerte es la que maneja este proceso locacional hacia alguno de los equilibrios posibles.

² Acá hay una circularidad. Las firmas prefieren localizarse donde la demanda es alta y la demanda es alta donde las firmas se localizan. En este ejemplo, se hace abstracción de este fenómeno circular; se supone que la distribución de la población está dada. El proceso "acumulativo" se describe más adelante.

3. UN MODELO DE SUERTE Y NECESIDAD. RECURSOS NATURALES, FACTORES DEMOGRAFICOS, INFRAESTRUCTURA Y POLITICA ECONOMICA

En esta sección se presenta un modelo de localización industrial que enfatiza el rol de las características geográficas de cada región y que incluye economías externas en la forma de beneficios de aglomeración. Se mantienen los supuestos del modelo de necesidad, pero se supone que las firmas se benefician estableciéndose unas cerca de otras de modo de aprovechar las economías externas. Los beneficios de aglomeración se generan porque la concentración de firmas permite que la región provea mejor infraestructura (a través, por ejemplo, de una mayor recaudación impositiva), genera externalidades tecnológicas, favorece la formación de un pool de trabajo, facilita la concentración de servicios legales, comerciales, etc.

Se supone entonces que los retornos que obtiene una firma del tipo i por localizarse en una región j están dados por

$$\pi_i^j = a_i^j + g(y_j)$$

donde a representa los beneficios geográficos (por ejemplo, disponibilidad de recursos naturales) y $g(y_j)$ representa los adicionales beneficios de aglomeración. La probabilidad de que se elija la región j , dado que existen y_1, y_2, \dots, y_N firmas en las regiones 1, ..., N, es ahora

$$q_j = \sum p_k$$

para k perteneciente a K , donde K es ahora el conjunto de firmas que obtienen mayor retorno estableciéndose en la región j , que estableciéndose en cualquiera de las otras $N - 1$ regiones. En este caso, la probabilidad de que la región j sea elegida es función del número de firmas en cada región en el momento de la elección.

Si la aparición de firmas está determinada por las probabilidades p del modelo de necesidad, a medida que vayan apareciendo firmas el patrón de localización fluctuará. Sin embargo, si por una combinación de factores geográficos y de suerte una región atrae inicialmente a un mayor número de firmas, entonces, la existencia de beneficios de aglomeración hará a esta región la más atractiva en un proceso acumulativo (positive feed-

backs). En algún momento, si no existe un límite en los beneficios de aglomeración, una de las regiones atraerá a un número suficiente de firmas como para ofrecer las ventajas de localización necesarias para "derrotar" a las demás regiones en el proceso locacional. A partir de ese momento, todas las firmas adicionales se establecerán en esta región, la que, eventualmente, concentrará el 100% de las industrias. En este caso, se tiene un modelo que predice concentración total de firmas en una región.

Considérese el Gráfico N° 7, que relaciona la proporción de firmas en una región con la probabilidad de que una región sea elegida. Si la proporción de firmas en la región 1 es lo suficientemente alta (eventualmente mayor a 0,5) entonces la existencia de beneficios de aglomeración hace que la probabilidad de que esta región sea elegida es mayor que dicha proporción y el proceso converge al punto fijo 1. Si se tiene la situación opuesta, el sistema converge al punto fijo 0. Se observan dos equilibrios (uno de los cuales involucra concentración total de firmas en una región y el otro ausencia de actividad industrial en dicha región), pero el resultado final no se puede predecir. Incorporando algunos elementos adicionales al modelo, es posible definir las fuerzas que determinan cual región será elegida en equilibrio. Algunos ejemplos pueden ser útiles.

Supóngase que en una llanura existe un área con un río (región 1) y un área seca (región 2). La posibilidad de acceder fácilmente al río hace que la región 1 sea elegida inicialmente por la mayoría de las firmas (para aprovechar el transporte, los desagües, etc.) o personas (para aprovechar el agua potable, desarrollar cultivos, etc.). Este proceso evolucionará hacia la concentración a medida que los beneficios de aglomeración operan. En este caso, son otra vez las características geográficas las que determinan el desarrollo regional.

Supóngase que existen dos regiones (1 y 2) exactamente iguales en características regionales. En un momento dado, una empresa decide, por cierto accidente histórico, establecerse en la región 1. A partir de ese momento, el desarrollo de infraestructura y la disponibilidad de personal entrenado (o, en general, cualquier beneficio de aglomeración) hará que la industria se concentre en la región 1. Si la empresa original hubiera decidido establecerse en la región 2, el patrón de desarrollo regional sería distinto.

Un ejemplo donde la política económica define el patrón de localización se obtiene si se supone que existen dos regiones iguales, una de las cuales se ve inicialmente beneficiada por alguna política económica: inversión en infraestructura, subsidios, regulaciones, etc. El resultado de esta política es clara: la región beneficiada atraerá a las primeras firmas, lo que, a través de las economías de aglomeración, llevará a la concentración total de firmas.

GRAFICO N° 7
EQUILIBRIO EN EL MODELO DE
SUERTE Y NECESIDAD

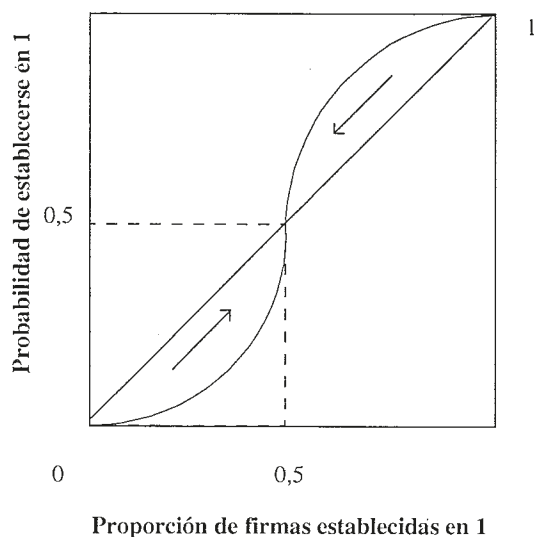
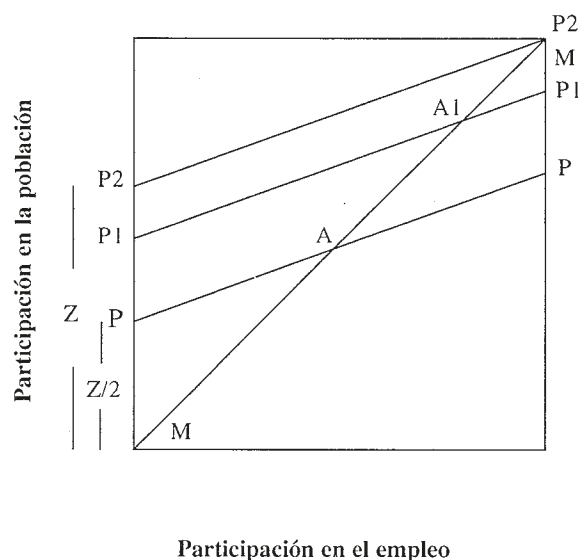


GRAFICO N° 8
UNA APLICACION DEL MODELO DE
SUERTE Y NECESIDAD



Aunque en este modelo es posible predecir la proporción de firmas que se establecerá en cada región (100 por ciento en una región y 0 por ciento en cada una de las $N - 1$ restantes), no es posible predecir cuál será la región ganadora. El patrón de concentración industrial depende, en este modelo, de una combinación de suerte y necesidad. La suerte juega un rol importante en el sentido de que algunos factores históricos pueden hacer predominar a una región. La necesidad es relevante siempre que las características geográficas hagan a ciertas regiones relativamente más atractivas, lo que aumenta la probabilidad de ser inicialmente seleccionadas (y, luego, de ganar suficientes firmas como para obtener el "monopolio" locacional). Este modelo es, entonces, un modelo de suerte y necesidad.

El instrumental teórico desarrollado en estos modelos puede emplearse para presentar el esquema simplificado de un modelo en el que la concentración geográfica es el resultado de externalidades de demanda, como en Krugman (1991c) y Murphy, Shleifer y Vishny (1989a). Para comenzar, se supone que existen dos regiones, Este y Oeste, y dos clases de bienes: un bien agropecuario, que se produce empleando un factor específico como la tierra, y un bien manufacturero, que genera economías de aglomeración. En el Gráfico N° 8 se representa el equilibrio: la proporción de firmas industriales establecidas en una región se aproxima por la participación de esta región en el empleo manufacturero nacional; la probabilidad de que una firma adi-

cional elija esta región se aproxima por la participación de esta región en la población nacional.

Siguiendo a Krugman (1991c), para encontrar el equilibrio se necesitan definir dos curvas. La curva MM representa el efecto de la distribución de la población sobre la distribución de las manufacturas. Se supone que MM coincide con la diagonal, dado que existe una relación uno a uno entre población y demanda de manufacturas. La curva PP representa el efecto de la distribución de las manufacturas sobre la distribución de la población. Se supone que una fracción Z de la población se dedica a producir bienes agropecuarios y que estos Z individuos se distribuyen por mitades en las dos regiones. Los restantes $(1 - Z)$ trabajadores de la industria se distribuyen de acuerdo a la distribución de firmas (a mayor empleo, mayor población). En este contexto, el punto A resulta en un equilibrio donde cada región alberga a la mitad de la producción industrial. Supóngase que el gobierno en la región 1 lleva a cabo alguna política económica que hace a la región 1 más atractiva para los trabajadores de la agricultura, de modo que se produce una corriente migratoria de la región 2 a la región 1. La curva PP se desplaza a P_1P_1 . El nuevo equilibrio se obtiene en el punto A_1 , que muestra que las firmas se relocalizan en la región 1. Si todos los trabajadores (o, si se quiere, la mayoría de ellos) se encuentran inicialmente en la región 1, se observará concentración total de firmas en dicha región (curva P_2P_2). La idea es que la mayor demanda inicial en la región 1 atraerá nuevas fir-

mas, que emplearán a una mayor proporción de trabajadores industriales, lo que a su vez aumentará la demanda. Esto atraerá nuevas firmas en un proceso de causalidad circular o proceso acumulativo (positive feedbacks)³.

2. MERCOSUR Y POLITICAS DE INFRAESTRUCTURA. ANALISIS GRAFICO ALTERNATIVO

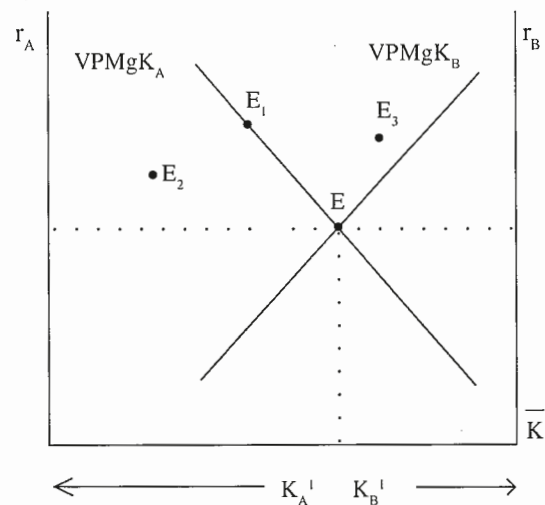
Esta Sección presenta un análisis gráfico alternativo que ilustra algunos de los resultados teóricos discutidos anteriormente.

Se supone que en un momento del tiempo existe una cantidad fija de capital, denotada con K , que debe localizarse en dos regiones, A y B. El Gráfico N° 9 muestra el equilibrio inicial. Las curvas $VPMgK_A$ y $VPMgK_B$ reflejan el valor de la productividad marginal del capital en las regiones A y B respectivamente. En base a los modelos de "Suerte" y "Necesidad", se supone que estas regiones están dotadas de ciertos atributos como la dotación de factores específicos, el nivel de infraestructura y el nivel de la demanda. Estos atributos afectan la altura de la curva; así, en el caso considerado en el Gráfico, la productividad marginal del factor en la región A es mayor que en la región B, probablemente como resultado de la disponibilidad de una mayor dotación de recursos naturales, infraestructura o demanda. El equilibrio, que requiere que se iguale la productividad del capital entre regiones, ocurre en el punto E. La distribución interregional de equilibrio del capital está dada por $K_A^I > K_B^I$. Se observa así claramente que la región A absorbe una mayor cantidad de inversiones como consecuencia de sus ventajas específicas.

El Gráfico N° 9 permite también representar algunos efectos interesantes. Por ejemplo, supóngase que se mejora la infraestructura de la región menos desarrollada (región B). En este caso, la productividad de las inversiones aumenta en dicha región, generando una relocalización de recursos de la región más desarrollada a la menos desarrollada (El equilibrio ocurre en un punto como E_3). Asimismo, puede pensarse en una política

redistributiva en la que el gobierno central realice transferencias de recursos de la región A a la B. Por ejemplo, supóngase que el gobierno cobra un impuesto en la región A que luego redistribuye (en la forma de infraestructura) a la región B. En este caso se observará un desplazamiento hacia abajo de la curva del valor de la productividad marginal en la región A y un desplazamiento hacia arriba en la misma curva en la región B (un punto que podría mostrar estos efectos es E_2 ; para simplificar el Gráfico, las curvas desplazadas no se han dibujado). Es importante tener en cuenta que desde un punto de vista teórico estas políticas permitirían alcanzar una distribución interregional del capital más equilibrada. Sin embargo, se debe advertir que estas políticas pueden tener costos de eficiencia que involucren una pérdida, probablemente importante, de recursos para el país. Un ejemplo típico de esta situación es la promoción industrial argentina (que se puede interpretar como un mecanismo de transferencias implícitas de recursos). Otro punto a considerar es que el equilibrio descrito en el Gráfico N° 9 supone que los recursos transferidos a la región menos desarrollada se emplean para financiar inversiones productivas. Los efectos pueden ser muy distintos si los recursos se destinan a otros usos. El éxito de estas políticas dependen entonces crucialmente del monitoreo del uso de los fondos, lo que puede ser costoso y complejo desde un punto de vista político. De hecho, el caso argentino mostraría nítidamente esta problemática.

GRAFICO N° 9



³ Krugman (1991c) obtiene concentración total con un modelo donde existen costos de transporte y rendimientos crecientes en la forma de economías internas (difusión de costos fijos). La idea es que, dado que existen economías de escala, es conveniente concentrar la producción y dado que existen costos de transporte, es conveniente establecerse donde la demanda es más alta. La versión de Krugman puede presentarse fácilmente en términos del esquema propuesto. Esto se realiza a través de ejemplos numéricos en la Sección 3.

Una alternativa interesante sería considerar que ocurriría si se produjeran mejoras en la infraestructura de las dos regiones. En este caso, ambas curvas se desplazarían hacia arriba. Se debe destacar que la provisión de infraestructura no necesariamente desplazará hacia arriba las curvas de productividad marginal. Esto es así porque se debe considerar el rol de los impuestos necesarios para financiar las inversiones en infraestructura. Este problema es obviamente muy complejo. En esta parte del trabajo se supone simplemente que el efecto positivo de la inversión productiva sobre la productividad marginal del capital domina al efecto negativo de la imposición distorsiva⁴. Como resultado, la rentabilidad de las inversiones aumentaría de manera no ambigua. Sin embargo, no es tan claro el efecto sobre la localización de las inversiones. En particular, el resultado depende del aumento relativo en la productividad. En este sentido, puede ser interesante destacar el caso en el que existen beneficios de aglomeración en la región desarrollada. Este efecto puede representarse a través de un desplazamiento más pronunciado de la curva de productividad en la región desarrollada. En este caso, se observará que si bien se mejora la infraestructura de las dos regiones, las ventajas otorgadas por la escala de la región avanzada inducen a una relocalización de las inversiones en favor de esta región (el punto E_3 representaría esta situación).

Una posibilidad cierta es que la mejora en la infraestructura regional afecte el volumen de inversiones. Esto puede ocurrir si una mejor y mayor infraestructura genera una reducción en los costos de producción. Así, algunas inversiones no rentables comenzarán a resultar atractivas, generándose un aumento en K . Alternativamente, el proceso de apertura inaugurado en el MERCOSUR presentará un efecto similar. En este caso, la idea es que el acceso a los mercados de exportación aumenta la rentabilidad de algunas inversiones locales. Estos dos efectos pueden analizarse con ayuda del Gráfico N° 10. El equilibrio inicial está dado por el punto E , donde la cantidad de capital K_1 se distribuye entre las dos regiones de acuerdo a la altura de la curva de productividad marginal. Se supone que el país se incorpora a un acuerdo comercial tipo MERCOSUR, que expande las posibilidades de inversión. Este efecto puede representarse a través de un aumento en la dotación de capital, de K_1 a K_2 . El resultado será una expansión horizontal de la caja. El nuevo equilibrio ocurre en un punto como E_1 . Puede observarse que ambas regiones reciben una afluencia de inversiones. Este resultado surge

directamente para la región A; para la región B, se debe notar que la distancia EF , que mide la variación en el volumen de inversiones generada por el MERCOSUR, es mayor que el aumento en las inversiones de la región A. Se sigue, entonces, que el MERCOSUR promovería el desarrollo en ambas regiones. Lo que resulta incierto es cual de las dos regiones se beneficia relativamente más. Este tema se discute a continuación.

Si se consideran los efectos escala y las economías de aglomeración, se puede pensar que la productividad marginal del capital decrece más rápidamente en la región menos desarrollada y que la apertura al MERCOSUR genera un desplazamiento de la curva de productividad en la región más desarrollada. El Gráfico N° 11 muestra que en este caso las inversiones aumentan en las dos regiones, pero lo hacen a una tasa proporcionalmente mayor en la región A. Esto permite sugerir que el MERCOSUR beneficia a las dos regiones, pero puede beneficiarlas asimétricamente, generando entonces una mejora absoluta en las dos regiones pero una mejora relativa de la región más desarrollada (punto E_1). Incluso puede ocurrir que la región menos desarrollada se vea finalmente perjudicada por el proceso. Este sería el caso en que se produce un aumento muy fuerte en la productividad marginal del capital en la región más desarrollada. En este caso, que se representa por el punto E_2 , la región menos desarrollada se ve perjudicada tanto en términos relativos como en términos absolutos.

Este instrumental es también útil para mostrar los efectos de políticas de desregulación, eliminación de distorsiones y reforma del Estado. El análisis de los efectos de la desregulación provee asimismo un marco conveniente para imaginar situaciones en que las regiones menos desarrolladas se beneficien absoluta y relativamente. Supóngase entonces que la desregulación en ciertos sectores económicos (por ejemplo la minería o el petróleo) aumentan las oportunidades de inversión. Al mismo tiempo, se puede imaginar una situación en que la desregulación aumenta la productividad marginal del capital en la región B (porque aumenta la dotación “efectiva” de factores específicos) y la reduce en la región A (porque la desregulación y la eliminación de distorsiones reducen rentabilidades artificialmente altas). En este caso, se observará una expansión de las inversiones en la región B y una relocalización de A a B. El caso de la minería en Catamarca es un ejemplo actual evidente de esta situación. El cierre de empresas públicas como consecuencia de la Reforma del Estado es también un caso interesante. La evidencia empírica del Capítulo 4 mostrará otros ejemplos de estos efectos.

⁴ Si este no fuera el caso, no se justificaría la imposición adicional necesaria para financiar la inversión en infraestructura.

GRAFICO N° 10

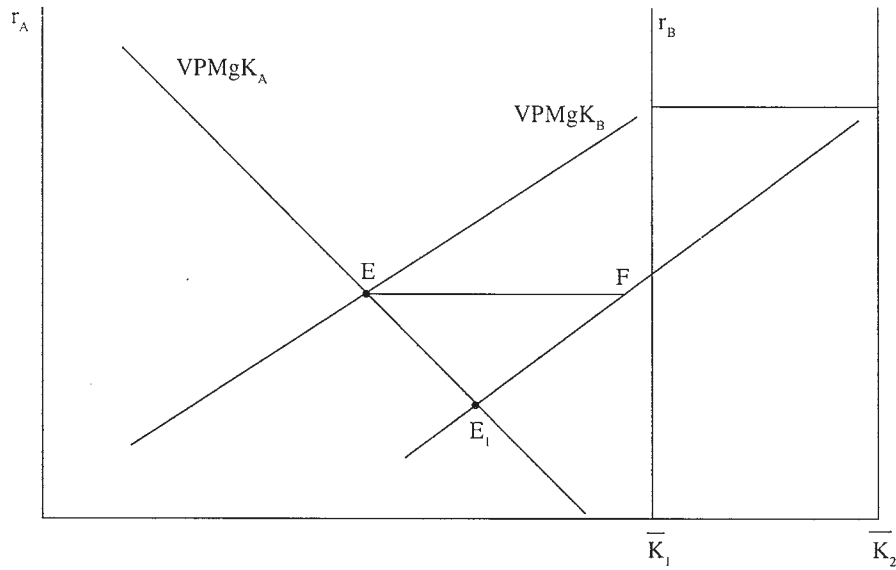
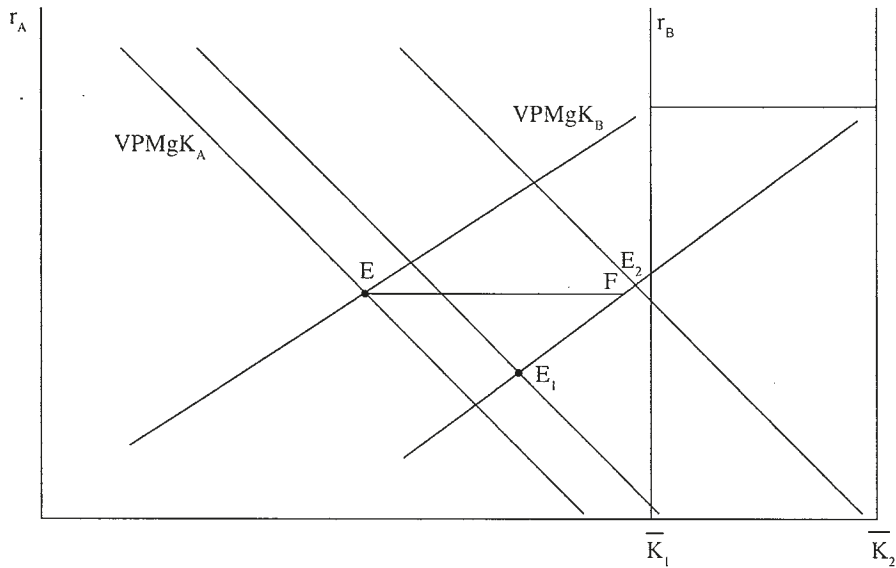


GRAFICO N° 11



3. EJEMPLOS NUMERICOS

El análisis anterior es útil para describir desde un punto de vista teórico las principales fuerzas que manejan la localización de industrias en un país. Para aclarar los efectos que predominan en estos modelos, es conveniente explicitar algunos ejemplos numéricos. Eventualmente, estos ejemplos serán útiles para generar eviden-

cia empírica sugerente. La metodología de trabajo consistirá en construir algunos ejemplos numéricos hipotéticos que ilustren sobre los efectos más importantes.

Existen N regiones en el país. Las firmas observan el nivel de demanda, el nivel de costos de producción, el nivel de los costos de infraestructura y calculan los beneficios que obtendrán de establecerse en cada una de

las N regiones. Obviamente, elegirán establecerse en aquella región en la que pueden obtener mayores beneficios.

Se considera, en primer lugar, el caso sencillo en que sólo existen dos regiones ($N=2$, Este y Oeste). Además, se supone que las dos regiones son simétricas, en el sentido de que comparten los mismos atributos en términos de disponibilidad de infraestructura, factores específicos, etc.

Existen dos tipos de producción posible: bienes agropecuarios y bienes manufactureros. Los bienes agropecuarios se producen empleando tierra que es un factor específico. Dado el supuesto de simetría entre regiones, la población agrícola se divide por mitades en las dos regiones.

Los bienes industriales pueden producirse en cualquier región. Si se producen en la región 1, se deben pagar los costos de transporte para abastecer a la región 2. Si el bien se produce en las dos regiones, entonces se supone que la empresa tiene que abrir dos plantas lo que involucra una duplicación de costos fijos.

Se supone que el 60% de la población total del país está compuesta por trabajadores agropecuarios, que se distribuyen por mitades entre Este y Oeste. Se supone además que la demanda total por un bien manufacturero es de 10 unidades. Se supone que el precio neto de los costos marginales es igual a la unidad y es igual para todas las decisiones de localización de las firmas. Así, si todas las empresas manufactureras estuvieran localizadas en una sola región, entonces la demanda de esa región es de 7 unidades (4 demandada por trabajadores de la industria y 3 por trabajadores agropecuarios), mientras que la demanda de la otra región será de 3 unidades. Si, por otro lado, las manufacturas se distribuyen por mitades entre regiones, entonces la demanda de cada región es de 5 unidades. Finalmente, se supone que el costo fijo de apertura de una planta es de 4 y los costos de transporte son 1 por unidad. Los beneficios que obtendrían las firmas al seguir cada una de las tres estrategias de localización, que son contingentes a las estrategias de localización de las otras firmas, se presentan a continuación.

Distribución Empleo				
Manufacturas	Concepto	Este	50/50	Oeste
Este	Ingresos	10	10	10
	Costos Fijos	4	8	4
	Costos de Transporte	3	-	7
	Beneficios	3	2	-1
50/50	Ingresos	10	10	10
	Costos Fijos	4	8	4
	Costos de Transporte	5	-	5
	Beneficios	1	2	1
Oeste	Ingresos	10	10	10
	Costos Fijos	4	8	4
	Costos de Transporte	7	-	3
	Beneficios	-1	2	3

Los resultados son interesantes. Supóngase que todas las firmas están concentradas en el Este. La firma representativa enfrentará una demanda de 7 unidades en el Este y una demanda de 3 en el Oeste. El ingreso total es entonces igual a 10. Si esta firma decide establecerse en el Este, debe cubrir los costos fijos (4) y los costos de transporte (3), con un costo total de 7. El beneficio es igual a 3.

Si la firma eligiera localizarse en el Oeste, debe cubrir los costos fijos (4) y los costos de transporte (7), alcan-

zando unos costos totales de 11. En este caso, la empresa sufriría beneficio negativo igual a -1.

Finalmente, si la firma decidiera abrir dos plantas, una en el Este y otra en el Oeste, entonces debe cubrir dos costos fijos pero se ahorra los costos de transporte, alcanzando un costo total de 8. Así, el beneficio será igual a 2.

En este simple ejemplo, entonces, la firma típica elige establecerse en el Este. Ahora, si cada firma decide óptimamente concentrar su producción en el Este en-

tonces toda la actividad industrial estará concentrada en el Este. Así, La concentración de la producción en el Este es un equilibrio.

Obviamente, en un nivel teórico, este no es el único equilibrio alcanzable. Claramente, si todas las firmas eligieran establecerse en el Oeste, la concentración de la población en el Oeste también sería un equilibrio. Finalmente, si todas las firmas deciden dividir la producción, entonces un equilibrio con desarrollo regional equilibrado también es un equilibrio.

Se sigue entonces que para poder analizar con más certeza los procesos de desarrollo regional es necesario imponer cierta estructura al modelo propuesto. Considérese entonces el siguiente ejemplo. Existen tres regiones: la región A absorbe el 70% de la población, la región B, el 20% y la región C, el 10%. El nivel de demanda (población) se mantiene en 10. Asimismo, se supone que el precio neto de costos marginales es igual a la unidad. La estructura de los costos de transporte es la siguiente: transportar un bien desde A a B y desde B a C cuesta 1 por unidad, mientras que transportar un bien desde A a C cuesta 2 por unidad.

En este ejemplo, la firma que decide donde localizarse toma como dada la distribución de la demanda (proporcional al nivel de población). A continuación, se muestran los costos y beneficios de las distintas estrategias de localización de una nueva firma representativa.

Concepto	Región A	Región B	Región C
Ingresos	10	10	10
Costos Fijos	4	4	4
Costos Transporte	4	8	16
Beneficios	2	-2	-10

Para comenzar, se supone que se trata de una nueva empresa que decide empezar a operar y que debe elegir donde localizarse. Los resultados muestran que la nueva empresa puede obtener beneficios iguales a 2 si se establece en la región A, iguales a -2 si elige establecerse en B e iguales a -10 si elige establecerse en C. Se observa claramente que la firma elige localizarse en la región A, que presenta los mayores niveles de población y luego de demanda. La obvia conclusión que se deriva de este sencillo ejemplo sugiere que, en general, las empresas preferirán localizarse en los lugares donde el tamaño del mercado es más grande, siempre que éste represente una mayor demanda para sus productos⁵.

⁵ Por su parte, las personas pueden también preferir localizarse en las regiones más pobladas, siempre que existan beneficios

Una pregunta interesante tiene que ver con el efecto de relocalización. Es fácil comprobar que en el ejemplo propuesto las firmas originalmente establecidas en la región B se encuentran indiferentes entre seguir produciendo en B y abrir una nueva planta en A. En cambio, las firmas originalmente establecidas en C elegirán cerrar sus fábricas. La conclusión es que en el caso en que se consideren industrias no atadas a ningún atributo regional específico, la concentración en las regiones más pobladas del país será un hecho manifiesto del proceso de desarrollo industrial.

El ejemplo discutido hasta ahora es útil para mostrar algunos de los aspectos más interesantes de la problemática asociada a la provisión de infraestructura.

En particular, es importante discutir los efectos de distintos tipos de proyectos de inversión en infraestructura sobre la localización industrial. Los resultados pueden ser relevantes para definir el tipo de políticas económicas que deben implementarse para promover el desarrollo regional.

En lugar de diferenciar entre todo el amplio espectro de proyectos de inversión en infraestructura que puede pensarse, se sugiere dividir a los proyectos en dos. Por un lado, están aquéllos orientados a mejorar la infraestructura interregional, que comprenden autopistas interprovinciales, puertos, etc. Por otro lado, están los proyectos orientados a mejorar la infraestructura intrarregional, que comprenden a las rutas secundarias, la repavimentación de rutas provinciales, la construcción de viviendas, las mejoras en el sistema de cloacas o los servicios de agua.

Considérese primero el efecto de la implementación de una política orientada a mejorar la infraestructura intrarregional en la región B (de desarrollo intermedio). A los fines del presente ejemplo, alcanza con suponer que la mayor disponibilidad de infraestructura reduce los costos marginales de producción en la región B. Así, el precio neto de costos marginales en dicha región aumenta de 1 a 1,1. Los beneficios que obtendría una firma que decide empezar a operar son los siguientes.

Concepto	Región A	Región B	Región C
Ingresos	10	11	10
Costos Fijos	4	4	4
Costos Transporte	4	8	16
Beneficios	2	-1	-10

de aglomeración. Así, es muy probable observar regiones que absorben una creciente proporción de la actividad económica de un país. En estos casos, la política económica puede enfrentar serios problemas para deshacer tales círculos virtuosos. Este tema se discute más adelante.

Es posible observar que si bien la infraestructura mejora las perspectivas de la región B, las empresas seguirán eligiendo la región A. Por otro lado, los beneficios de las firmas ya establecidas en B aumentan, lo que indudablemente contribuye al bienestar de dicha región.

La conclusión del ejemplo es clara: una política de infraestructura en las regiones más rezagadas mejorará indudablemente la posición de dichas regiones, pero es probable que no afecte la decisión de localización de nuevas firmas.

Este no necesariamente será siempre el caso, como muestra el siguiente ejemplo.

Concepto	Región A	Región B	Región C
Ingresos	10	15	10
Costos Fijos	4	4	4
Costos Transporte	4	8	16
Beneficios	2	3	-10

Si la inversión en infraestructura fuera tal que el precio neto de costos marginales aumentara en la región B de 1 a 1,5, entonces las nuevas firmas podrían obtener beneficios iguales a 3 en dicha región, que serían mayores a los que se obtiene eligiendo la región A. En este caso, la política económica resulta relevante para alterar el patrón de localización. Sin embargo, es importante resaltar algunos problemas asociados a esta estrategia de política. En particular, el ejemplo está diseñado para mostrar que el precio neto debe aumentar en un 50%. Este número muestra que la política puede ser inviable desde un punto de vista fiscal. Asimismo, el mismo resultado podría obtenerse si en lugar de proveer infraestructura el gobierno decidiera seguir una política de desgravaciones fiscales o subsidios, como la propuesta en los regímenes de promoción industrial. El ejemplo sugiere el éxito de estas políticas condicional a su viabilidad financiera (este no es un punto menor). Además, es necesario destacar que una vez que se suspendan las exenciones fiscales, el proceso se revertirá rápidamente.

Otra posibilidad es considerar los efectos de una política que favorezca el desarrollo de la infraestructura orientada a facilitar el comercio interregional entre las regiones A y B. Por ejemplo, la construcción de vías ferroviarias entre la Capital Federal y la Patagonia, la construcción de un puerto en Santa Cruz o de un aeropuerto en Formosa, la mejora en las redes telefónicas en La Rioja. En el ejemplo propuesto, se supone que los costos de transporte entre A y B se reducen de 1 a 0,75 y los costos de transporte entre A y C se reducen de 2 a 1,75. El siguiente ejemplo muestra que las nuevas firmas seguirán eligiendo la región A.

Concepto	Región A	Región B	Región C
Ingresos	10	10	10
Costos Fijos	4	4	4
Costos Transporte	3,25	6,25	14,25
Beneficios	2,75	0,25	-8,25

Este resultado refuerza las conclusiones anteriores: se mejora la situación de las empresas ya establecidas pero no se modificaría la decisión de las nuevas firmas.

Más aún, considérese el caso en que existen dos regiones: la región A presenta una demanda de 70 unidades y la B de 30 unidades. El precio neto es igual a la unidad y el costo de transporte es 0,8 por unidad. Los costos fijos son iguales a 20. La empresa típica debe decidir si localizarse en A, en B o abrir dos plantas. Los resultados básicos son los siguientes.

Concepto	A	2 plantas	B
Ingresos	100	100	100
Costos Fijos	20	40	20
Costos Transporte	24	-	56
Beneficios	56	60	24

El beneficio de abrir una planta en A es 56, el beneficio de abrir una planta en B es 24 y el beneficio de abrir dos plantas es 60. Claramente, la empresa decide abrir dos plantas. Ahora supóngase que el gobierno lleva a cabo obras de infraestructura interregional, como la construcción de buenas vías de comunicación entre regiones (rutas, que reduzcan los costos de transporte por se y comunicación -teléfono, fax, internet, que reducen los costos de transacción y administración). Supóngase que los costos de transporte son entonces 0,6.

Concepto	A	2 plantas	B
Ingresos	100	100	100
Costos Fijos	20	40	20
Costos Transporte	18	-	42
Beneficios	62	60	38

En este caso, los beneficios de establecerse en A son 62, los de establecerse en B son 38 y los de abrir dos plantas son 60. Luego, la firma cerraría la planta en la región B y operaría con una sola planta en la región A. Se observa entonces como la provisión de algunas obras

de infraestructura puede tener efectos perversos sobre el desarrollo regional. Este ejemplo puede ser útil para explicar la concentración de algunos servicios en las regiones más desarrolladas como la Capital Federal.

Supóngase ahora que existen fuertes beneficios de aglomeración. Estas economías de aglomeración surgen como resultado de la asociación geográfica de un gran número de actividades económicas. Por un lado, la concentración genera un mayor ingreso regional y luego permite alcanzar una mayor recaudación impositiva que, a su vez, permite al gobierno proveer un mayor nivel de infraestructura pública (como la cantidad y la calidad de los caminos, redes de comunicación, energía, educación, justicia, o de manera más amplia, cualquier bien, inversión, institución o servicio público provisto por el gobierno). Por otro lado, la concentración de firmas induce a la concentración de servicios necesarios en diferentes industrias, como servicios legales y empresariales (contadores, abogados, administradores), servicios comerciales (bancos, instituciones financieras), etc. Ambos efectos actúan mejorando la infraestructura de la región y, por lo tanto, reduciendo los costos de infraestructura. Estos efectos pueden representarse convenientemente a través de una reducción en los costos marginales de producción de las empresas localizadas en las regiones más pobladas (aquellas con mayor nivel de población para simplificar). En particular, se supone que una empresa localizada en la región A puede obtener un precio neto igual a 1,86, mientras que las empresas localizadas en la región B pueden obtener un precio igual a 1,5. Los datos básicos son los siguientes:

Concepto	Región A	Región B	Región C
Ingresos	18,6	15	10
Costos Fijos	4	4	4
Costos Transporte	4	8	16
Beneficios	10,6	3	-10

Resulta claro entonces que en presencia de economías de aglomeración, las ventajas asociadas al tamaño del mercado y las externalidades de demanda podrían potenciarse. La región más desarrollada es la que más inversiones absorberá.

Algunos ejemplos numéricos pueden ser útiles para mostrar sintéticamente los efectos del MERCOSUR sobre el proceso de localización industrial regional. Como se discutiera en los modelos teóricos, uno de los efectos más importantes del MERCOSUR es generar una expan-

sión de las oportunidades de inversión. Numéricamente, este efecto puede representarse suponiendo que el MERCOSUR genera nueva demanda para los productos regionales argentinos. En particular, se supone que se genera una demanda adicional de 10 unidades, que pueden venderse a un precio neto de 1. Esta nueva demanda genera entonces beneficio adicional por un monto igual a 10. La decisión de localización de las firmas dependerá esencialmente de los costos de transporte. En este sentido, se debe destacar que existen dos posturas en la literatura. La primera sugiere que las ventajas de infraestructura se encuentran en la región más desarrollada. Así, si se supone que transportar los bienes desde la región A al MERCOSUR cuesta 0,5 por unidad, mientras que los costos de transporte desde la región B son de 0,8 por unidad, se sigue que las nuevas oportunidades de inversión originadas en el MERCOSUR serán absorbidas por la región A, la más desarrollada. Una posición alternativa considera que algunas regiones menos desarrolladas presentarán una ventaja al encontrarse territorialmente más cerca de los nuevos mercados. La idea sería que como Misiones es una provincia limítrofe con Brasil, sus costos de transporte deberían ser menores que los de Buenos Aires. Para reflejar este caso, alcanza con invertir los costos de transporte del ejemplo anterior, de manera que los mismos sean 0,8 y 0,5 desde A a MERCOSUR y desde B a MERCOSUR respectivamente. Este trabajo enfatiza un efecto adicional, que se genera en las ventajas regionales que se generan por las economías de aglomeración. En efecto, si existen economías de aglomeración, las regiones más pobladas o más desarrolladas presentarán una ventaja intrínseca sobre el resto de las regiones. Por ejemplo, supóngase que la región A presenta costos de transporte más altos que la región B (0,8 contra 0,5) pero que los costos marginales de producción en A son menores que en B como consecuencia de las economías de aglomeración. En particular, supóngase que el precio neto es igual a 1,86 en A y 1,5 en B. En este caso, los beneficios adicionales que puede obtener la empresa si se localiza en A son iguales a 10,6, mientras que los que obtiene si se localiza en B son iguales a 10. Se observa entonces que si las economías de aglomeración generan fuertes ventajas de infraestructura, entonces la región más desarrollada se verá relativamente más beneficiada, incluso cuando presente una desventaja de costos de transporte.

Una conclusión de este análisis es que la respuesta a los efectos del MERCOSUR es una cuestión a resolver empíricamente.

Capítulo 3

Especialización y rendimientos crecientes en la provisión de insumos intermedios no transables

En este capítulo se discute un modelo que incorpora el impacto de las economías de escala en el sector no transable en el proceso de desarrollo regional. Además, el modelo provee un marco para explicar el patrón de las exportaciones y de las inversiones de las regiones desarrolladas y subdesarrolladas.

El sector productor de bienes no transables ofrece servicios para la producción que no pueden, por definición, ser importados. La performance económica de las regiones debería verse afectada, por lo tanto, por los costos y la disponibilidad de una variedad de servicios productivos. Es claro que servicios como transporte, electricidad, etc., están sujetos a rendimientos crecientes. Sin embargo, es posible ampliar la definición de servicios productivos para incluir otras actividades que pueden, en mayor o menor medida, también estar sujetas a rendimientos crecientes. Por ejemplo, sería el caso de algunos sectores en donde las oportunidades de generar economías de escala a partir de una mayor especialización del trabajo o de la provisión de información son importantes. Serían los casos de los servicios de consultoría, auditoría, ingeniería, abogacía, bancarios, económicos, etc.

Estilizadamente, el modelo funciona de la siguiente manera. La existencia de rendimientos crecientes a escala en la producción de bienes intermedios no transables dará lugar a un proceso de divergencia o concentración de la actividad económica. Este resultado es consistente con los modelos anteriores y verifica entonces que la presente funciona como una explicación alternativa del fenómeno observado en Argentina.

En el equilibrio, la región más desarrollada y la región que disponga de un mayor tamaño del mercado podrá acceder a una mayor variedad de servicios productivos que además serán provistos a costos relativamente bajos (en virtud de los rendimientos crecientes en el sector). Por su parte, las regiones menos desarrolladas y con un tamaño del mercado más reducido tendrán acceso a un número limitado de variedades de servicios (o a muchas variedades pero a altos costos). Como resultado de esta especialización, el patrón de producción, exportación e inversión de las regiones menos desarrolladas estará sesgado hacia sectores con bajos requerimientos de servicios intermedios y con bajos efectos multiplicadores sobre la economía local. Por su parte, la actividad económica en la región más desarrollada estará orientada a sectores con altos requerimientos de insumos intermedios especializados que, dados los rendimientos crecientes a escala en el sector, generarán altos efectos multiplicadores.

Este simple marco teórico provee una conclusión interesante. Bajo los supuestos del modelo, debería observarse concentración de servicios intermedios productivos y de industrias intensivas en dichos servicios en las regiones más avanzadas. En cambio, deberían observarse concentración de industrias tradicionales o primarias y un escaso desarrollo de servicios intermedios especializados en aquellas industrias más rezagadas. Estos simples pero importantes lineamientos teóricos serán útiles para discutir la evidencia empírica que se presenta en el próximo capítulo.

Capítulo 4

Evidencia empírica

Este capítulo se ocupa de presentar evidencia empírica que sustente algunas de las conclusiones de los capítulos anteriores. Se discuten datos básicos referidos al proceso de desarrollo industrial regional, enfatizando el grado de concentración de industrias y sus determinantes. Como se mencionara anteriormente, esta es sólo una de las dimensiones del problema regional. En este sentido, resulta claro que sería conveniente extender el análisis a otros sectores (servicios, comercio) y a otras variables (consumo de energía y combustible, exportaciones) cuando la información esté disponible.

1. CONCENTRACION INDUSTRIAL AGREGADA

Una de las características más peculiares del proceso de desarrollo argentino es la fuerte concentración económica observada. Esta sección estudia la distribu-

ción territorial de la industria manufacturera y de los niveles de población en Argentina.

En el Cuaderno de Economía N°22 se llevó a cabo una actualización del estudio que realizó Nuñez Miñana (1981) sobre la distribución territorial de la actividad industrial. A continuación se resumen los principales resultados.

El análisis se basa en la elaboración de un indicador sintético, definido como el promedio simple de las siguientes cinco variables: número de establecimientos, personal ocupado, remuneraciones pagadas, valor de la producción y valor agregado. Este indicador permite observar el comportamiento del sector en su conjunto.

En el Cuadro N° 1 se presentan los valores del indicador sintético desde 1935 hasta 1994. La distribución dentro del territorio nacional de la actividad industrial presenta las siguientes características: en una primera etapa, que se extiende hasta 1974, se observa una fuerte tendencia a la concentración de la actividad industrial en las jurisdicciones avanzadas en detrimento

CUADRO N° 1

EVOLUCION DE LA PARTICIPACION INDUSTRIAL: INDICADOR SINTETICO

JURISDICCIONES	1935	1946	1953	1963	1974	1985	1994
Total República Argentina	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Avanzadas	87,33	88,10	86,54	89,10	87,98	84,96	83,97
Capital Federal	45,81	42,86	34,75	21,94	21,35	14,99	16,52
Buenos Aires	27,06	30,60	36,12	43,03	46,26	50,56	47,93
Gran Buenos Aires	s / d	s / d	s / d	30,40	35,47	32,20	34,66
Resto Provincia Bs. As.	s / d	s / d	s / d	12,99	12,47	18,36	13,27
Córdoba	8,96	7,89	8,31	9,23	7,05	6,61	7,54
Mendoza	3,75	3,77	4,62	6,65	3,81	3,73	3,50
Santa Fe	1,75	2,98	2,74	3,41	9,51	9,07	8,48
Baja densidad	2,74	2,39	2,47	1,54	1,67	3,63	3,71
Intermedias	6,54	5,37	6,64	5,77	5,64	6,31	7,57
Rezagadas	3,39	4,14	4,35	3,59	3,98	5,10	4,75
Región Metropolitana	s / d	s / d	s / d	56,82	47,96	52,93	51,19
Cap. Fed. y Bs. As.	72,87	73,47	70,87	69,81	67,61	65,55	64,45
Santa Fe, Córdoba y Mendoza	14,46	14,64	15,67	19,29	20,37	19,41	19,52

Fuente: Censo Nacional Económico. Varios Números.

del resto del país. Asimismo, es posible observar que durante el período 1974-1994 se ha generado una cierta desconcentración industrial, en el sentido de que la participación en la industria de las jurisdicciones avanza-

das ha disminuido de un 88% en 1974 a un 84% en 1994. El resto de los grupos absorben una mayor actividad industrial en 1994 que en 1974. Es interesante destacar, sin embargo, que dentro del grupo de provincias Avanza-

CUADRO N° 2
EVOLUCION DE LA PARTICIPACION INDUSTRIAL: INDICADOR SINTETICO

JURISDICCIONES	1974	1985	1994
Total General	100,00	100,00	100,00
Avanzadas	87,98	84,96	83,97
Capital Federal	21,35	14,99	16,52
Buenos Aires	46,26	50,56	47,93
19 Partidos GBA	35,47	32,20	34,66
Demás Partidos	12,47	18,36	13,27
Córdoba	7,05	6,61	7,54
Mendoza	3,81	3,73	3,50
Santa Fe	9,51	9,07	8,48
Baja Densidad	1,67	3,63	3,71
Chubut	0,65	1,34	1,11
La Pampa	0,19	0,31	0,32
Neuquén	0,20	0,43	0,47
Río Negro	0,53	0,57	0,53
Santa Cruz	0,08	0,10	0,18
Tierra del Fuego	0,03	0,88	1,10
Intermedias	5,64	6,31	7,57
Entre Ríos	1,29	1,28	1,38
Salta	0,89	1,08	0,79
San Juan	0,68	0,60	1,12
San Luis	0,22	0,58	2,71
Tucumán	2,57	2,77	1,57
Rezagadas	3,98	5,10	4,75
Catamarca	0,10	0,22	0,53
Corrientes	0,56	0,67	1,05
Chaco	0,86	0,89	0,53
Formosa	0,21	0,20	0,15
Jujuy	1,10	1,18	0,69
La Rioja	0,10	0,42	0,69
Misiones	0,72	1,22	0,84
Santiago del Estero	0,33	0,30	0,26
Región Metropolitana	47,96	52,93	51,19
Cap. Fed.y Bs. As.	67,61	65,55	64,46
Santa Fe, Córdoba y Mendoza	20,37	19,41	19,52

Fuente: Censo Nacional Económico. Varios Números.

zadas, se han producido redistribuciones espaciales de la actividad. Por ejemplo, la provincia de Buenos Aires reunía en 1974 el 46% de la actividad, alcanzando un 50% en 1985 y un 48% en 1994. Por otro lado, la Capital Federal presenta una evolución inversa: en 1974 reúne

21%, en 1985, el 15% y en 1994 el 16% de la actividad. Se observa entonces que la participación industrial de la provincia de Buenos Aires de hecho aumenta de 1974 a 1994, mientras que la de la Capital Federal de hecho disminuye sustancialmente (Córdoba también pierde algo

de participación). Así, es posible afirmar que la desconcentración ocurre mayormente en la Capital Federal.

Es conveniente concentrarse en la evolución del desarrollo industrial para el período 1974-1994 para el conjunto de provincias. Se trata de examinar si la tendencia a la concentración que señalara Nuñez Miñana (1981) se modifica.

El Cuadro N° 2 muestra la evolución del indicador sintético para los años 1974, 1985 y 1994. Es importante destacar que a lo largo del período la actividad está fuertemente concentrada en las jurisdicciones avanzadas. Por ejemplo, la participación de la actividad industrial para cada una de las provincias que no son Avanzadas no supera el 2,5%. Sin embargo, es posible observar una relativa desconcentración industrial en las jurisdicciones avanzadas y una mayor concentración en las de baja densidad y en las intermedias. Por ejemplo, las jurisdicciones de desarrollo avanzado reunían en 1974 un 88% de la actividad industrial, en 1985 un 85% y en 1994 un 84%. Como se mencionara anteriormente, la desconcentración es más notoria en la Capital Federal, que presenta una reducción sostenida en la participación industrial relativa a lo largo del período (del 21 al 16%). Por su parte, la concentración industrial en Buenos Aires aumenta desde 1974 a 1985, alcanzando en 1994 niveles superiores a los de 1974.

La concentración espacial de la industria puede compararse con la distribución territorial de otras variables. En particular, este trabajo enfatiza el rol del tamaño del mercado y las externalidades de demanda, surgiendo naturalmente la idea de comparar el desarrollo industrial con el desarrollo demográfico. En el Cuadro N° 3 se presenta la participación de las variables población, superficie y densidad poblacional. Así, se observa claramente que la concentración industrial es mayor que la concentración poblacional. Por ejemplo, mientras que la Región Metropolitana aglomera un 33,5% de la población, y junto con el resto de la provincia de Buenos Aires reúnen el 47,6%, los porcentajes de concentración industrial son 51,2 y 64,5% respectivamente. Este resultado se mantiene para el conjunto de jurisdicciones avanzadas que presentan un 69% de la población y un 84% de la actividad industrial. Es importante destacar, sin embargo, que para las provincias con desarrollo rezagado las comparaciones se invierten: absorben el 14% de la población y el 4,75% de la participación industrial. El Cuadro N° 3 muestra asimismo que la densidad de población sigue el mismo comportamiento que la actividad industrial. Estos resultados confirman que la concentración de la actividad industrial está directamente relacionada con la concentración de la población. Este

patrón es razonable si se tiene en cuenta que el nivel de demanda es uno de los determinantes más importantes de la actividad manufacturera.

Los principales resultados que se observan son los siguientes: i) las jurisdicciones avanzadas son las que reúnen la mayor parte de la actividad industrial y de la población; ii) la concentración de la actividad industrial es mayor que la de la población; iii) la concentración en las jurisdicciones avanzadas se ha visto atenuada en los últimos años. En otras palabras, se ha atenuado la tendencia que encontró Nuñez Miñana para el período 1935-1973.

2. CONCENTRACION DE INDUSTRIAS PARTICULARES

Una vez que se dispone de una descripción del proceso de concentración industrial agregado a nivel provincial, es importante estudiar la concentración de industrias particulares por jurisdicción. Fundamentalmente, el análisis es valioso porque permite identificar las ramas industriales que se encuentran más concentradas en cada jurisdicción. Esta información es importante como un elemento adicional del marco descriptivo de las economías regionales en Argentina y como elemento de juicio sobre el que basar recomendaciones de política. Por ejemplo, el análisis indicará el tipo de industria que se concentra mayormente en una provincia dada. Conociendo las características básicas de dicha industria, como la intensidad de uso en diversos factores específicos e infraestructura específica, será posible delinear las políticas de inversiones públicas más pertinentes.

El análisis comienza con una descripción de la *importancia absoluta* de las ramas industriales y de la *concentración absoluta de industrias*. La importancia absoluta se mide simplemente como la participación del empleo industrial en una rama particular en el total del empleo manufacturero para cada provincia. La concentración absoluta se mide a través de la participación del empleo en una rama particular en cada provincia sobre el total nacional para esa rama. Ambos indicadores son relevantes para determinar cuáles son las industrias más importantes en cada provincia. El Anexo incluye los datos de empleo y participaciones para las principales 20 ramas industriales en cada jurisdicción nacional para los años 1994, 1985 y 1974 (datos de Censos Nacionales Económicos).

La metodología de trabajo será la siguiente. Se procederá a describir el patrón de importancia y concentración absoluta por jurisdicción en base a los datos del

CUADRO N° 3
POBLACION 1991. PARTICIPACIONES

JURISDICCIONES	POBLACION	SUPERFICIE EN KM ²	DENSIDAD
Total General	100,00	100,00	100,00
Avanzadas	69,05	27,15	254,30
Capital Federal	8,91	0,01	89100,00
Buenos Aires	38,71	11,06	349,93
19 Partidos GBA	24,58	0,13	18823,47
Demás Partidos	14,13	10,93	129,32
Córdoba	8,48	5,95	142,63
Mendoza	4,34	5,35	81,12
Santa Fe	8,61	4,78	179,99
Baja Densidad	5,30	33,47	15,84
Chubut	1,09	8,08	13,44
La Pampa	0,79	5,16	15,41
Neuquén	1,18	3,38	34,86
Río Negro	1,55	7,30	21,27
Santa Cruz	0,48	8,77	5,51
Tierra del Fuego	0,21	0,78	26,51
Intermedias	11,82	15,23	77,68
Entre Ríos	3,13	2,83	110,54
Salta	2,66	5,59	47,59
San Juan	1,63	3,24	50,54
San Luis	0,88	2,76	31,86
Tucumán	3,52	0,81	434,65
Rezagadas	13,83	24,15	57,25
Catamarca	0,81	3,69	22,00
Corrientes	2,45	3,17	77,31
Chaco	2,59	3,59	72,19
Formosa	1,23	2,59	47,43
Jujuy	1,57	1,91	82,16
La Rioja	0,68	3,23	21,09
Misiones	2,43	1,07	226,30
Santiago del Estero	2,07	4,90	42,17
Región Metropolitana	33,48	0,14	24305,27
Cap. Fed. y Bs. As.	47,62	11,07	430,15
Santa Fe, Córdoba y Mendoza	21,43	16,08	133,27

Fuente: INDEC. Censo Nacional Económico 1991.

Censo Económico de 1994. En los casos en que se descubra algún cambio significativo en la evolución de ciertas industrias, se harán comentarios que reflejen esta particularidad. El énfasis se centrará en el cambio en la concentración de industrias que tuvo lugar entre las décadas de 1980 y 1990. Este cambio es importante porque reflejaría los efectos de las políticas y reformas económicas encaradas en esta época.

Es importante advertir sobre dos problemas que surgieron al estudiar los datos industriales para Argentina. El primero se refiere al hecho de que los datos del Censo

Económico 1994 son todavía provisorios. El segundo se refiere al problema del secreto estadístico, que exige que en aquellos casos en donde el número de establecimientos industriales en una región sea lo suficientemente bajo, los datos no se presenten en forma desagregada. Este problema puede distorsionar algunos resultados. Tal situación será comentada cuando sea pertinente.

Los casos de la **Capital Federal** y la provincia de **Buenos Aires** son los más directos de estudiar porque la mayoría de las industrias se concentran en estas regiones. Por ejemplo, la provincia de Buenos Aires ab-

sorbe más del 30% del empleo nacional total para casi el 80% de las ramas industriales. Más aún, sólo 19 ramas industriales presentan un porcentaje menor al 10% del total nacional en la provincia de Buenos Aires. El caso de la Capital Federal es menos dramático pero es posible observar también una gran concentración en muchas ramas industriales. Finalmente, es interesante notar que muy pocas industrias tienen una presencia menor al 20% cuando se suman las participaciones de estas dos jurisdicciones. Obviamente, este patrón de concentración se origina en dos elementos básicos. En primer lugar, es claro que la concentración industrial agregada descrita en la sección anterior debe tener un correlato para el caso de industrias particulares. En segundo lugar, la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires son las jurisdicciones más pobladas del país, mostrando obviamente los mayores niveles de empleo total agregado. Así, es obvio que la concentración del empleo absoluto total debe mostrar su correlato en la concentración del empleo absoluto por ramas industriales. Para aislar estos efectos es necesario calcular índices de concentración relativa, lo que se hace más adelante.

Catamarca ocupa a 0,66% de los trabajadores de la industria manufacturera nacional. Es importante destacar que el empleo manufacturero en la provincia aumenta notablemente, de 2383 a 6858 empleados. La política económica ha tenido, seguramente, un rol fundamental en esta expansión. Las ramas industriales más *concentradas* son:

1730 "Fabricación de artículos de punto", con el 4% del empleo nacional. Este rubro muestra un notable aumento desde 1985 a 1994.

2930 "Fabricación de maquinaria de uso especial" (con el 3%), que en 1985 no figuraba entre las 20 ramas más concentradas.

1711 "Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras" (con un 2,7%), que muestra un aumento con respecto a 1985.

Las ramas industriales con mayor participación (importancia absoluta) son:

1711 "Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras", con un 11% del empleo en 1994 (similar a 1985);

1810 "Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel", con un 11% del empleo (similar a 1985).

1541 "Elaboración de galletitas, productos de panadería", cuya importancia disminuye del 16% en 1985 al 9% del empleo en 1994.

1730 "Fabricación de artículos de punto", cuya importancia (como se mencionara anteriormente) aumenta notablemente del 2,6 al 6% del empleo;

2930 "Fabricación de maquinaria de uso especial",

con un 5% del empleo.

Estos resultados y el hecho de que la concentración de estas industrias aumenta significativamente desde 1985 sugieren la importancia que han adquirido estas ramas en la estructura industrial de la provincia.

Córdoba es otra provincia con una importante presencia industrial al absorber cerca del 8% de los empleados de la industrial nacional. El empleo manufacturero en Córdoba disminuye sensiblemente, de 105395 a 86187 empleados. Las 20 industrias más concentradas en Córdoba absorben más del 10% del empleo nacional en dicha industria. Algunas industrias concentradas son:

2926 "Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles", con un 38% del empleo nacional.

3410 "Fabricación de equipos automotores", que muestra una notable expansión desde 1985 (29%) a 1994 (37%).

1543 "Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería", que muestra también una expansión importante (18% en 1985 a 32% en 1994).

2921 "Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal", con un 31% (contra 26% en 1985).

2696 "Corte, tallado y acabado de piedra", con un notable aumento de 13 a 21%.

1520 "Elaboración de productos lácteos", cuya participación se reduce del 22 al 20%.

Las ramas industriales que presentan las participaciones más importantes son:

3410 "Fabricación de equipos automotores", cuya participación aumenta del 6 al 10%.

1541 "Elaboración de galletitas, productos de panadería", cuya participación aumenta del 8 al 10%.

3430 "Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores" cuya participación aumenta del 6 al 7%.

Comparando 1994 con 1985, se observa que la provincia sufre cambios estructurales de importancia y que la concentración industrial disminuye significativamente. Esto ocurre fundamentalmente porque las industrias más concentradas en 1985 pierden mucha participación en 1994. Por ejemplo, es notable el caso del rubro 3530 "Fabricación de aeronaves y naves espaciales" que en 1994 no figura entre las 20 principales industrias cordobesas (sólo ocupa a 15 empleados) mientras que en 1985 era la principal rama industrial con un 84% del empleo nacional radicado en esta provincia. Otro caso interesante es la industria 2926 "Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles" que si bien es la más concentrada en 1994, con un 38% del empleo nacional total, en 1985 absorbía el 55% del empleo nacional (la rama pierde un 17%). También es notable el caso de 2927 "Fabricación de armas y municiones" que en 1985 ab-

sorbía el 47% del empleo y que en 1994 sólo el 12%. Lo mismo ocurre con la ram 2911 "Fabricación de motores y turbinas" (con el 38% en 1985), la rama 2694 "Elaboración de cemento, cal y yeso" (29% contra 20%).

El caso de 3520 "Fabricación de locomotoras y materiales rodantes" absorbía el 17% del empleo nacional en 1985 pero en 1994 esta industria no figura entre las más concentradas. En este caso, poco es lo que puede decirse porque la industria no figura por una cuestrión relacionada con el secreto estadístico.

Todos estos resultados, y otros adicionales que pueden observarse en el Anexo, indican los importantes cambios ocurridos en la estructura industrial de esta provincia.

Corrientes ocupa el 0,84% del empleo nacional total, pero ocupa el 12% del empleo en la industria 1600 "Elaboración de productos del tabaco" (en 1985 la participación de esta rama era del 6,7%). Otras industrias muy concentradas en esta región son:

1531 "Molienda de trigo, arroz, yerba mate y cereales", cuya participación aumenta de 7,7 a 9,7%.

1711 "Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras"; esta rama absorbe un 7,1% del empleo nacional pero no figura entre las más importantes en 1985.

2010 "Aserrado y cepilladura de madera", cuya participación aumenta notablemente.

Es importante destacar que la concentración industrial en Corrientes aumenta significativamente desde 1985 a 1994.

Las industrias que absorben una mayor proporción del empleo de la provincia son básicamente las mismas que se encuentran concentradas:

1711 "Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras".

1541 "Elaboración de galletitas, productos de panadería".

1531 "Molienda de trigo, arroz, yerba mate y cereales".

2010 "Aserrado y cepilladura de madera".

1600 "Elaboración de productos del tabaco".

Chaco sólo absorbe el 0,9% del empleo total nacional, que disminuye de 16291 en 1985 a 10738 en 1994. Es importante notar que la rama 2010 "Aserradura y cepilladura de la madera" presenta un 32% del empleo nacional mientras que en 1985 absorbía un 11,5%. Otras ramas altamente concentradas, que además son las más importantes en términos del empleo manufacturero provincial son:

1711 "Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras", que es la más importante, con un 27% del empleo en Chaco.

2411 "Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales", con un 7,5% del empleo nacional en esa rama y un 7,5% del empleo de la provincia.

1541 "Elaboración de galletitas, productos de panadería", con un 11% del empleo nacional en esa rama y un

11% del empleo de la provincia.

Chubut absorbe el 1,18% del empleo nacional. El número de ocupados disminuye de 13625 en 1985 a 11622 en 1994. Las siguientes son las ramas más concentradas:

1512 "Elaboración y conservación de pescados y productos de pescado", con un 23%. Esta rama es también la más concentrada en la provincia en 1985, aunque la concentración aumenta en 1994 (19% contra 23%). Finalmente, es interesante notar que esta rama es asimismo una de las más importantes de la provincia, absorbiendo el 14% del empleo industrial de Chubut.

1730 "Fabricación de artículos de punto". Esta rama es también importante en el sentido de que absorbe más del 9% del empleo.

2924 "Fabricación de maquinarias para la explotación de minas y canteras". Esta rama está concentrada pero no es muy importante (1% del empleo).

1711 "Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras". Esta es la industria más importante de la provincia, absorbiendo el 15% del empleo.

2812 "Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal".

Para todas estas ramas, la concentración aumenta entre censos. Sin embargo, es importante destacar que dos de las industrias más concentradas en 1985, las ramas 2732 "Fundición de metales no ferrosos" y 2720 "Fabricación de productos primarios de metales preciosos", no figuran en 1994 por el problema del secreto estadístico. Puede ser importante notar que la rama 2732 presenta sólo 2 locales mientras que la 2720 sólo 3 locales, sugiriendo la existencia de un cambio en la estructura industrial de la provincia.

En **Entre Ríos**, la industria más concentrada es la 1533 "Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos", que absorbe el 23% del empleo cuando la provincia sólo ocupa al 1,8% del empleo nacional. Se debe destacar que esta rama y las siguientes cuatro son las más concentradas en 1985 y 1994, sugiriendo cierta estabilidad en la estructura productiva provincial:

2010 "Aserrado y cepilladura de madera".

1511 "Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos".

1531 "Molienda de trigo, arroz, yerba mate y cereales".

2023 "Fabricación de recipientes de madera".

La rama 2693 "Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria" ocupaba al 5% del empleo nacional en 1985 pero desaparece en 1994. De las industrias que absorben una mayor proporción del empleo en la provincia se destacan la rama 1511, con un 24% y la 1541 "Elaboración de galletitas, productos de panadería", con un 10%.

Formosa es un caso peculiar porque absorbe el 0,32% del empleo nacional pero el 10% del empleo en la industria 2693 "Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria". Con respecto a esto, es notable obser-

var que esta rama absorbía sólo un 3% en 1985. Esta rama es la más importante de la provincia, absorbiendo el 32% del empleo manufacturero total de la provincia. La dirección del cambio es opuesta a la que muestra Entre Ríos, sugiriendo una desconcentración de las industrias de esta rama a favor de Formosa. Por su parte, la industria más importante en 1985, la rama 2010 "Aseado y cepilladura de madera" absorbía el 4% del empleo en 1985 pero absorbe sólo el 1% en 1994. En este sentido, puede ser importante recordar que esta rama se concentra en Chaco en 1994. También puede observarse que esta industria absorbía el 19% del empleo en la provincia en 1985, pero sólo absorbe el 3% en 1994. Otras ramas industriales con fuerte presencia en la provincia son la 3610 "Fabricación de muebles y colchones", con un 19% del empleo y la 1541 "Elaboración de galletitas, productos de panadería", con un 10%.

Estos números indican que se han producido cambios fundamentales en la estructura productiva de esta provincia. Para todas las otras ramas, la participación de Formosa es muy modesta.

Jujuy es otro caso similar, en el sentido que el 29% del empleo en la industria 1542 "Elaboración de azúcar" está radicado en esta provincia cuando sólo el 0,88% del empleo total nacional se radica allí. En 1985, el 24% del empleo en esta industria se concentra en esta región, lo que indica una tendencia creciente a la concentración. Esta rama es por mucho la más importante de la provincia, absorbiendo el 42% del empleo jujeño. Otros dos casos interesantes son:

2692 "Fabricación de productos de cerámica refractaria".

2022 "Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones".

Estas dos industrias no figuraban en 1985. Notar asimismo que en 1985 Jujuy concentraba cuatro ramas industriales asociadas a los metales (2710, 2731, 2732 y 2729) que desaparecen en 1994. De estas cuatro, la rama 2731 se desconcentra notablemente (del 9 al 10,3%). Sin embargo, poco puede decirse de los otros tres casos por el problema del secreto estadístico.

La rama 1541 "Elaboración de galletitas, productos de panadería" es también importante con un 8% del empleo manufacturero jujeño.

La Pampa es una de las provincias que pierde concentración. Las ramas industriales más concentradas son:

2695 "Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso".

2812 "Fabricación de estanques, depósitos y recipientes de metal".

2221 "Actividades de Impresión".

1511 "Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos". Esta rama es la más importante de la provincia, dado que absorbe al 11% del empleo manufacturero pampeano.

Otras industrias con fuerte presencia en La Pampa son la 1541 "Elaboración de galletitas y productos de panadería", con el 10,7% del empleo y la 2221 "Actividades de Impresión", con el 6%.

En **La Rioja** las cuatro industrias más concentradas en 1994 son:

1552 "Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas". Esta rama absorbe asimismo al 10% del empleo manufacturero de La Rioja.

1513 "Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas". Esta rama absorbe asimismo el 6% del empleo manufacturero en La Rioja.

1711 "Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras". Esta es la rama industrial más importante de la provincia, absorbiendo el 13% del empleo manufacturero.

1712 "Acabado de productos textiles".

En estos cuatro casos, la concentración aumenta de manera relativa desde 1985 a 1994. Notar que la industria 1721 "Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles", que es la más concentrada en 1985, no figura en 1994 por el problema del secreto estadístico.

Mendoza es otra de las provincias industrialmente fuertes. Ocupando el 4% de la fuerza de trabajo nacional, se observa que el 75% del empleo en la industria 2911 "Fabricación de motores y turbinas" se concentra en Mendoza. Un hecho notable es que esta industria no figuraba entre las más concentradas en 1985, con sólo 11 empleados. Es importante recordar que esta es una de las ramas que se desconcentran en la provincia de Córdoba, que ocupaba 1669 personas en 1985 y ocupa sólo 541 en 1994. Estos datos sugieren una relocalización de Córdoba a Mendoza. Mendoza absorbe también el 53% del empleo en la industria 1552 "Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas" (61% en 1985) y el 44% del empleo en la industria 1513 "Elaboración de Dulces, Mermeladas y Jaleas" (55% en 1985). Estas dos ramas industriales son las más importantes de la provincia en 1994: la 1552 absorbe el 20% del empleo mendocino (para los dos censos) y la 1513 el 14% (su presencia se reduce sustancialmente en comparación con el 32% observado en 1985).

Otras industrias concentradas son:

2925 "Fabricación de maquinaria para elaboración de alimentos".

2023 "Fabricación de recipientes de madera".

2694 "Elaboración de cemento, cal y yeso".

Misiones es una provincia con una concentración

muy peculiar de algunas industrias. Por ejemplo, mientras que la provincia ocupa a sólo el 1,2% del empleo nacional, absorbe el 30% del empleo nacional en 2010 “Aserrado y cepilladura de madera” (24% en 1985), el 28% en 2021 “Fabricación de hojas de madera para enchapados, tableros” (notar que en 1985 la provincia absorbía el 41% del empleo en esta rama) y el 22% en 2101 “Fabricación de pasta de la madera” (que notablemente no figuraba en 1985). Otras industrias concentradas son:

1531 “Molienda de trigo, arroz, yerba mate y cereales”, aunque pierde concentración con respecto a 1985 (18 contra 12%).

1600 “Fabricación de productos del tabaco”, que notablemente no figura entre las más importantes en 1985, cuando absorbe un 12% en 1994.

1549 “Tostado, torrado y molienda de café y especias”, que en 1994 absorbe el 8% del empleo cuando en 1985 absorbía el 27%.

Al mismo tiempo, es importante destacar que la rama 1532 “Elaboración de almidones y productos derivados del almidón” absorbía el 13% del empleo en 1985, participación que disminuye al 3% en 1994.

Con respecto a las ramas industriales más importantes, se observa lo siguiente: la 2010 “Aserrado y cepilladura de la madera” absorbe el 26% del empleo manufacturero misionero; la 2101 “Fabricación de Pasta de Madera”, el 11% y la 1531 “Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales”, otro 11%.

Todos estos resultados son indicativos de los importantes cambios estructurales ocurridos en la provincia.

Las siguientes industrias son las más concentradas en **Neuquén**:

2924 “Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras”, cuya participación aumenta notablemente de 0,4 a 14%.

2693 “Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria”, cuya participación aumenta de 1,4 a 6,7%.

2023 “Fabricación de recipientes de madera”, cuya participación disminuye de 8 a 3%.

2695 “Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso”.

2812 “Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal”.

Dos de las ramas más concentradas en 1985, la 2691, con el 5,6% y la 2699, con el 4%, no figuran como las más importantes en 1994.

Las industrias más importantes son: 2693, con el 13% del empleo manufacturero neuquino y la 1541, con el 12%. La 2691 absorbía un 15% del empleo en 1985 pero no figura entre las más importantes en 1994.

La evidencia sugiere entonces un cambio importan-

te en la estructura industrial de esta provincia.

Para el caso de **Río Negro**, se observa que las ramas industriales más concentradas son:

2023 “Fabricación de recipientes de madera”.

1513 “Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas”.

Estas industrias se encuentran menos concentradas que en 1985: 24 contra 17% para la rama 2023 y 8 contra 7% para la rama 1513. La rama 2924 “Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras” aumenta su participación del 1% en 1985 al 4,4% en 1994. La provincia pierde participación en la rama 1552 “Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra” (5,6% en 1985 a 2,4% en 1994) y en la rama 1532 “Elaboración de Almidones y Productos Derivados del Almidón” (que desaparece). En general, la provincia pierde importancia industrial.

Las ramas que absorben una mayor fracción del empleo manufacturero son la 1541 “Elaboración de galletitas, productos de panadería”, con un 14%, la 1513 “Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas”, con un 11% y la 2023 “Fabricación de recipientes de madera”, con un 8%.

El caso de **Salta** es también interesante en el sentido de que absorbe el 20% de la industria 1600 «Fabricación de productos del tabaco», tanto en 1994 como en 1985. Este resultado indica el alto grado de concentración de esta industria, teniendo en cuenta que Salta sólo emplea al 1% de los empleados totales a nivel nacional. Otras industrias concentradas son:

2023 “Fabricación de recipientes de madera”, cuya participación aumenta del 1,7% en 1985 al 7,2% en 1994.

2022 “Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones”, cuya participación aumenta de 2 a 4,3%.

2010 “Aserrado y cepilladura de madera”, cuya participación se mantiene relativamente constante.

La provincia pierde participación en la industria 2813 “Fabricación de generadores de vapor” que absorbía un 6% del empleo en 1985 y que desaparece en 1994. Las ramas 2021 “Fabricación de hojas de madera para enchapados, tableros” y 2411 “Fabricación de gases comprimidos y licuados” eran importantes en 1985 pero no figuran en 1994 por el problema del sector estadístico.

La rama industrial que más empleados absorbe es la 1541 “Elaboración de galletitas, productos de panadería”, con un 14%. Las ramas 1600 “Elaboración de productos del tabaco”, con un 9%, y 1554 “Elaboración de bebidas gaseosas, hielos, jugos de fruta”, con un 7%, son también importantes.

San Juan presenta el 1,27% del empleo manufacturero nacional pero absorbe el 14% del empleo en 3130 “Fabricación de hilos y cables aislados” (que no figura

en 1985), el 13% del empleo en 2694 "Elaboración de cemento, cal y yeso" (que aumenta su participación) y el 11% del empleo en 1552 "Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas", cuya participación disminuye notablemente del 22% en 1985 al 11% en 1994. Otras industrias concentradas son:

2693 "Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria".

1513 "Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas".

2696 "Corte, tallado y acabado de piedra".

La industria más importante es la 1552, que absorbe un 13% del empleo manufacturero de la provincia.

Las ramas industriales más concentradas en **San Luis** son las siguientes:

2930 "Fabricación de maquinaria de uso especial", que mientras que en 1985 no figura, en 1994 absorbe el 12% del empleo.

1729 "Fabricación de otros productos textiles no contemplados en otros rubros", que mientras que en 1985 no figura, en 1994 absorbe el 10% del empleo.

2109 "Fabricación de otros artículos de papel y de cartón", que mientras que en 1985 no figura, en 1994 absorbe el 9% del empleo.

1722 "Fabricación de tapices y alfombras".

Notar, sin embargo, que muchas de las industrias más concentradas en 1985 (las ramas 1533, 1810 y 1532) no figuran en 1994 por el problema del secreto estadístico. En general, la provincia gana presencia industrial y los resultados indicarían que la estructura industrial de San Luis ha cambiado.

En el caso de **Santa Cruz**, es interesante notar que la provincia absorbe el 14% del empleo en 1512 "Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado", mientras que en 1985 sólo absorbía el 5,6%. Esta es por mucho la rama industrial más importante de la provincia, absorbiendo el 41% del empleo manufacturero en Santa Cruz. Otra rama importante es la 1541 "Elaboración de galletitas, productos de panadería", con un 19% del empleo.

Santa Fe es otra provincia con fuerte presencia industrial. Teniendo en cuenta que la provincia absorbe casi el 10% del empleo nacional agregado, las siguientes industrias están concentradas en dicha región:

2927 "Fabricación de armas y municiones", cuya participación más que se duplica (30 contra 67%). Notablemente, esta expansión se origina en la desconcentración de esta rama que se observa en la provincia de Córdoba.

1514 "Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal", que aumenta de 31 a 39%.

3420 "Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques", que aumenta de 30 a 37%.

2921 "Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal", cuya participación disminuye de 40 a 34%.

2925 "Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas", con un 33% del empleo nacional.

3592 "Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos", que aumenta de 29 a 32%.

1520 "Elaboración de productos lácteos", que aumenta de 28 a 30%.

3320 "Fabricación de equipos fotográficos e instrumentos de óptica", que aumenta de 27 a 29%.

2913 "Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes".

2812 "Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal".

Es interesante el caso de la rama 3591 "Fabricación de motocicletas", que se desconcentra notablemente. En general, la participación industrial de Santa Fe aumenta entre censos.

La industria más importante es la 1511 "Producción, procesamiento y conservación de carnes y productos cárnicos", que absorbe un 10% del empleo manufacturero de la provincia.

Santiago del Estero es una provincia muy poco desarrollada desde el punto de vista de la localización industrial. Absorbiendo solamente el 0,46% del empleo agregado a nivel nacional, la provincia se ha visto perjudicada en su desarrollo industrial reciente. Las ramas con mayor concentración absoluta en la región son:

2022 "Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones".

2010 "Aserrado y cepilladura de madera", que se desconcentra a favor de chaco, por ejemplo.

1513 "Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas".

La rama industrial más importante es la 1541, que absorbe al 20% del empleo. El análisis comparativo con 1985 indica que, en general, Santiago del Estero pierde presencia industrial entre 1985 y 1994.

Tierra del Fuego es un caso muy interesante. La región absorbe a un 0,56% del empleo nacional pero absorbe el 75% del empleo nacional en la industria 3230 "Fabricación de receptores" (en 1985, la participación de esta industria era 46% lo que indica un notable aumento). Esta industria absorbe el 60% del empleo manufacturero de la provincia. Es claro que esto es el resultado de las políticas de incentivos industriales vigentes en el país. Otra industria importante es la 2930 "Fabricación de maquinaria de uso especial", cuya participación aumenta. Las ramas 2213 "Edición de grabaciones" y 2230 "Reproducción de grabaciones", relativamente importantes en 1985 desaparecen en 1994.

El caso de **Tucumán** muestra claramente como esta

provincia absorbe el 56% del empleo nacional en la industria 1542 “Elaboración de azúcar”, cuando en 1985 absorbía el 48%. Esta es además la rama industrial más importante, absorbiendo el 31% del empleo manufacturero de la provincia. Otros casos interesantes son:

2429 “Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte”, que con 19% es la segunda rama industrial en 1994 (cuando en 1985 no figuraba).

1920 “Fabricación de calzados”. Esta es la segunda rama más importante de la provincia, absorbiendo un 10% del empleo manufacturero de la región.

2911 “Fabricación de motores y turbinas”, que tampoco figuraba en 1985.

La provincia pierde presencia industrial en las ramas 1513 y 1532. El caso de la rama 1551 no se puede comentar por el secreto estadístico.

Finalmente, se estudia la *concentración relativa de industrias* a nivel de jurisdicciones. Para calcular el grado de concentración industrial, se sigue la metodología propuesta por Ellison y Glaeser (1994), quienes desarrollan un modelo de elección de localización donde las firmas eligen en que región establecerse “tirando dardos a un mapa del país”. La idea es que al estudiar los procesos de concentración se debe comparar el grado de concentración observado con el que surgiría mediante una elección aleatoria de regiones. Si la localización se basa en una tirada de dardos, es posible obtener cierto grado de concentración. Por lo tanto, el término *concentración de industrias particulares* debe restringirse al caso de aquellas industrias que están concentradas más allá del patrón de aglomeración agregado de la industria manufacturera en general.

Existen varios índices que permiten alcanzar el objetivo propuesto. Una alternativa es emplear coeficientes de Gini, como en Krugman (1991a). Otra alternativa es emplear índices de concentración de Herfindahl. Dado que el cálculo del coeficiente de Gini presenta dificultades metodológicas cuando se lo usa como medida de concentración y dada la disponibilidad de información incluida en los Censos Económicos, se decidió emplear la versión más simple del índice de Herfindahl dentro de las opciones presentadas por Ellison y Glaeser (1994).

El índice se construye de la siguiente manera. Existen $N = 24$ regiones en el país, que presentan participaciones x_1, x_2, \dots, x_N del empleo total (x_i se define como la razón del empleo industrial total en cada región y el empleo industrial total a nivel de país; $\sum x_i = 1$). Además, el Censo Económico provee información sobre la participación del empleo de una industria en particular en una región dada (por ejemplo, industria del tabaco en Chaco) sobre el total del empleo en dicha industria a nivel del país. Estas participaciones se denotan con s_1, s_2, \dots, s_N .

Con estas dos medidas, un índice que refleje el grado en que el empleo de una industria en particular en una región se desvía del patrón agregado de empleo es

$$g = \sum_N (s_i - x_i)^2$$

Para $g = 0$, se tiene que el patrón de localización de una industria en particular es equivalente al patrón agregado de empleo ($s_i = x_i$), por lo que dicha industria no está para nada concentrada. Un g cada vez mayor es indicador de un aumento en el grado de concentración industrial.

El índice de Herfindahl g se calcula para las industrias manufactureras clasificadas según cuatro dígitos, para 1994, 1985 y 1974. Los resultados se presentan en los Cuadros N°s 4, 5 y 6, que incluyen el número de código para cada rama de actividad y el correspondiente valor del índice. Además, se incluyen las tres principales provincias donde cada industria particular se encuentra más concentrada.

La descripción se centra en las 20 industrias relativamente más concentradas en el año 1994. En primer lugar, se observa que algunas ramas industriales concentradas están relacionadas con características o ventajas regionales específicas asociadas a los recursos naturales. Por ejemplo, la “Elaboración de azúcar” se concentra en Jujuy y Tucumán; la “Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas”, en San Juan y Mendoza; la “Elaboración de productos del tabaco” en Misiones, Corrientes y Salta; la “Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas” en Mendoza, Buenos Aires y Santa Fe; la “Elaboración y conservación de pescados y productos de pescado” en Chubut, Santa Cruz y Río Negro.

Otras industrias se concentran por ventajas de aglomeración, como son las externalidades tecnológicas, la disponibilidad de insumos intermedios especializados y/o tamaño del mercado. Algunos casos interesantes serían:

“Fabricación de motores y turbinas”, en Mendoza y Capital Federal; “Fabricación de aeronaves y naves espaciales” en Capital Federal;

“Fabricación de armas y municiones”, en Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba; “Fabricación de instrumentos de música”, en Buenos Aires; “Fabricación de relojes”, en Capital Federal; “Edición de libros”, en Capital Federal y Córdoba; “Edición de grabaciones”, “Reproducción de grabaciones”, “Construcción y reparación de embarcaciones de recreo” y “Edición de periódicos, revistas y publicaciones”, en Capital Federal.

La política Económica ha tenido un rol fundamental

en la concentración relativa de la "Fabricación de receptores" en Tierra del Fuego.

De las industrias menos concentradas, se puede rescatar el caso de "Elaboración de galletitas y productos de panadería" y "Elaboración de pastas alimentarias frescas y secas".

Si se comparan los resultados para la década de 1970/80 con los de la década de 1990 se obtienen algunas conclusiones interesantes. En primer lugar, se observa que, en general, el orden de ramas de actividad concentradas se mantiene. Esto es, en la mayoría de los casos las industrias más concentradas en 1985 siguen siendo las industrias más concentradas en 1994. En segundo lugar, algunas industrias no muy concentradas en 1974 se convierten en industrias aglomeradas en 1985 y 1994.

Un ejemplo típico es la "Fabricación de receptores"; en este caso, se observa que esta industria pasa a estar mayormente concentrada en Tierra del Fuego. Un caso interesante es también la desconcentración relativa que se observa en la "Fabricación de productos de la refinación del petróleo", probablemente consecuencia de la desregulación.

La evidencia empírica muestra entonces que existen indicios ciertos de concentración industrial tanto para aprovechar las ventajas regionales asociadas a los recursos naturales como para aprovechar los beneficios de aglomeración que se generan en las externalidades y las políticas económicas. Estas últimas parecen dominar la relocalización industrial de algunas ramas de actividad industrial.

CUADRO N° 4
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1974

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i \cdot A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	0,962	Bs. As.
2320	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	0,937	Bs. As.
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	0,932	Bs. As.
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	0,837	Bs. As.;
1722	Fabricación de tapices y alfombras.	0,765	Bs. As.; Cap. Fed.
2927	Fabricación de armas y municiones	0,734	Bs. As.; Córdoba
2511	Fab. de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	0,689	Bs. As.
1553	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta	0,669	Bs. As.; Santa Fe
3220	Fabricación de transmisores	0,667	Bs. As.; Cap. Fed.
3000	Fabricación de maquinaria de oficinas	0,650	Bs. As.; Cap. Fed.
1542	Elaboración de azúcar	0,627	Tucumán; Jujuy
3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	0,625	Cap. Fed.; Bs. As.
3511	Construcción y reparación de buques	0,610	Bs. As.; Cap. Fed.
3512	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	0,610	Bs. As.; Cap. Fed.
2926	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles	0,607	Bs. As.; Córdoba
3410	Fabricación de equipos automotores	0,591	Bs. As.; Córdoba
2101	Fabricación de pasta de madera	0,576	Bs. As.; Santa Fe
2691	Fab. de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	0,570	Bs. As.; Santa Fe
1712	Acabado de productos textiles	0,562	Bs. As.; Cap. Fed.
2310	Fabricación de productos de hornos de coque	0,550	Bs. As.; Cap. Fed.
3530	Fabricación de aeronaves y naves espaciales	0,532	Córdoba; Bs. As.
2519	Fabricación de otros productos de caucho	0,532	Bs. As.; Cap. Fed.
1912	Fab. de maletas, bolsos de mano y art. similares, art. de talabartería y otros art. de cuero no contemplados en otra parte	0,520	Cap. Fed.; Bs. As.

Continúa. . .

CUADRO N° 4
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1974

Continuación

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
3150	Fabricación de lámparas	0,520	Bs. As.; Cap. Fed.
2911	Fabricación de motores y turbinas	0,519	Córdoba; Bs. As.
2213	Edición de grabaciones	0,514	Cap. Fed.; Bs.As.
2230	Reproducción de grabaciones	0,514	Cap. Fed.; Bs. As.
3230	Fabricación de receptores	0,514	Cap. Fed.; Bs. As.
1711	Prep. de fibras tex. veg., lavado de lana, hilado de fibras tex., fab. de tej. tex.	0,514	Bs. As.; Cap. Fed.
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	0,511	Cap. Fed.; Bs. As.
2720	Fab. de prod. primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	0,507	Bs. As.; Cap. Fed.
2732	Fundición de metales no ferrosos	0,507	Bs. As.; Cap. Fed.
3130	Fabricación de hilos y cables aislados	0,500	Bs. As.; Cap. Fed.
2422	Fab. de pint., barnices y prod. de revest. simil., tintas de imp. y masillas	0,498	Bs. As.; Cap. Fed.
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0,498	Bs. As.; Cap.Fed.; Santa Fe
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	0,498	Cap. Fed.; Córdoba; Bs. As.
3330	Fabricación de relojes	0,479	Bs. As.; Cap. Fed.
2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	0,471	Cap. Fed.; Bs.As.; Santa Fe
1729	Fabricación de otros productos textiles no contemplados en otra parte	0,469	Bs. As.; Cap.Fed.
1600	Elaboración de productos de tabaco	0,458	Cap. Fed.; Misiones; Corrientes
3311	Fabricación de equipo médico	0,452	Bs. As.; Cap. Fed.
3313	Fabricación de equipos de control de procesos industriales	0,452	Bs. As.; Cap. Fed.
3312	Fabricación de aparatos para medir, verificar, ensayar	0,452	Bs. As.; Cap. Fed.
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	0,450	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2412	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	0,447	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2421	Fabricación de plaguicidas y otros compuestos técnicos	0,447	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1552	Elab. y frac. de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas ferm. y no dest.	0,445	Mendoza; San Juan
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	0,445	Cap. Fed.; Bs. As.
2219	Otras actividades de edición	0,445	Cap. Fed.; Bs. As.
2221	Actividades de impresión	0,445	Cap. Fed.; Bs. As.
3210	Fabricación de tubos y válvulas	0,444	Cap. Fed.; Bs. As.
2915	Fabricación de equipo de elevación y manipulación	0,438	Bs. As.; Cap. Fed.
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	0,438	Misiones; Bs.As.
3692	Fabricación de instrumentos de música	0,436	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
1730	Fabricación de artículos de punto	0,434	Cap. Fed.; Bs. As.
2424	Fab. de jabones, prep. de limp., cosmét., perf. y otros prod. de tocador	0,429	Bs. As.; Cap. Fed.
3190	Fabricación de otros tipos de equipos eléctricos	0,426	Bs. As.; Cap. Fed.
3430	Fab. de partes, piezas y acces. para vehículos automot. y sus motores	0,424	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba

Continúa. . .

CUADRO N° 4
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1974

Continuación

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
2520	Fabricación de otros productos de plástico	0,420	Bs. As.; Cap. Fed.
2813	Fabricación de generadores de vapor	0,415	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
3599	Fab. de otros tipos de equipo de transp. no contemplados en otra parte	0,414	Bs. As.; Sta. Fe; Stgo. del Ero.
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	0,414	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
3120	Fabricación de aparatos de distribución y control	0,414	Bs. As.; Cap. Fed.
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	0,406	Bs. As.; Cap. Fed.; Cba.; Sta. Fe
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	0,401	Cap. Fed.; Bs. As.
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	0,395	Bs. As.; Santa Fe; Jujuy
2731	Fundición de hierro y acero	0,395	Bs. As.; Santa Fe; Jujuy
2893	Fab. de art. de cuchillería, herramientas de mano y art. de ferretería	0,384	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
3694	Fabricación de juegos y juguetes	0,381	Bs. As.; Cap. Fed.
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	0,372	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
2913	Fab. de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de trans.	0,371	Bs. As.; Cap. Fed.; Sta. Fe
2914	Fabricación de hornos, hogares y quemadores	0,371	Bs. As.; Cap. Fed.; Sta. Fe
1820	Fabricación de prendas de pieles	0,371	Cap. Fed.; Bs. As.
2899	Fab. de env. de hojalata y de otros prod. elab. en metal no cont. en otra parte	0,370	Bs. As.; Cap. Fed.
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	0,370	Cap. Fed.; Bs. As.
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,365	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
3693	Fabricación de artículos de deporte	0,364	Cap. Fed.; Bs. As.; Córdoba
1723	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	0,359	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	0,359	Cap. Fed.; Bs. As.; Santa Fe
3320	Fabricación de equipos fotográficos e instrumentos de óptica	0,355	Cap. Fed.; Bs. As.; Santa Fe
3140	Fabricación de pilas y baterías	0,347	Bs. As.; Cap. Fed.; Cba., Sta. Fe
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	0,345	Bs. As.; Córdoba; Mendoza
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	0,334	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
1920	Fabricación de calzados	0,330	Cap. Fed.; Bs. As.; Córdoba
1721	Fab. de artículos confec. de mat. textiles, excepto prendas de vestir	0,327	Cap. Fed.; Bs. As.; Córdoba
3591	Fabricación de motocicletas	0,319	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	0,319	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	0,316	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	0,314	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
2922	Fabricación de maquinas herramientas	0,314	Bs. As.; Cap. Fed.; Sta. Fe; Cba.
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	0,311	Bs. As.; Córdoba; Santa Fe
1911	Curtido y terminación de cueros	0,310	Cap. Fed.; Bs. As.; Santa Fe
2923	Fabricación de maquinaria metalúrgica	0,310	Bs. As.; Cap. Fed.; Sta. Fe; Cba.

Continúa. . .

CUADRO Nº 4
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1974

Continuación

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	0,301	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
1533	Elab. de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	0,297	Bs. As.; Entre Ríos; Santa Fe
3699	Otras industrias manufactureras no contempladas en ninguna parte	0,296	Bs. As.; Cap. Fed.
2411	Fab. de gases comp. y lic., de curtientes nat. y sint., de mat. colorantes básicas y de mat. química básicas no contempladas en otra parte	0,286	Bs. As.; Sta. Fe; Mendoza; Chaco
2699	Fab. de otros prod. minerales no metálicos no clasif. en otra parte	0,281	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	0,275	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
1511	Prod., procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	0,273	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	0,269	Bs. As.; Córdoba; Santa Fe
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	0,269	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2921	Fab. de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	0,269	Santa Fe; Bs. As.; Córdoba
1551	Dest. de alcohol etílico. Dest., rectific. y mezcla de bebidas espirituosas	0,266	Bs. As.; Cap. Fed.; Mendoza
2022	Fab. de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	0,259	Cap. Fed.; Córdoba; Bs. As.
2029	Fabricación de otros productos de madera	0,257	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1520	Elaboración de productos lácteos	0,244	Santa Fe; Bs. As.; Córdoba
3610	Fabricación de muebles y colchones	0,244	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	0,243	Santa Fe; Bs. As.
1513	Elab. de dulces, mermeladas y jaleas. Elab., cons. y env. de frutas, legumbres y hortalizas	0,234	Mendoza; Tucumán; Bs. As.
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	0,226	Bs. As.; Cap. Fed.
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	0,223	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
2695	Elab. de mosaicos, art. de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	0,215	Bs. As.; Córdoba; Santa Fe
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	0,214	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2925	Fab. de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	0,211	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2924	Fab. de maq. para la explotación de minas y canteras para obras de const.	0,211	Bs. As.; Cap. Fed.; Sta. Fe
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Prep. de hojas de té. Elab. de prod. alimenticios no contemplados en otra parte	0,202	Bs. As.; Cap. Fed.; Misiones
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	0,197	Bs. As.; Cap. Fed.; Sta. Fe; Cba.
2023	Fabricación de recipientes de madera	0,179	Bs. As.; Río Negro; Entre Ríos
1554	Elab. de beb. gaseosas, hielo, jugos de fruta env. y otras beb. no alcohólicas	0,176	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	0,167	Santa Fe; Bs. As.; Cap. Fed.
2693	Fab. de prod. de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	0,166	Bs. As.; Córdoba; Santa Fe
2010	Aserrado y cepilladura de madera	0,120	Bs. As.; Misiones; Salta

Fuente: Censo Nacional Económico 1974.

CUADRO N° 5
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1985

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
3530	Fabricación de aeronaves y naves espaciales	0,838	Córdoba; Bs. As.
1542	Elaboración de azúcar	0,781	Tucumán; Jujuy
1552	Elab. y frac. de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas ferm. y no dest.	0,629	Mendoza; San Juan
3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	0,592	Cap. Fed.
1600	Elaboración de productos de tabaco	0,582	Salta; Corrientes; Chaco
1513	Elab. de dulces, mermeladas y jaleas. Elab., conserv. y env. de frutas, legumbres y hortalizas	0,482	Mendoza; Río Negro; Tucumán; Bs. As.
1553	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta	0,342	Bs. As.
2213	Edición de grabaciones	0,332	Tierra del Fgo.; Cap. Fed.; Bs. As.
2230	Reproducción de grabaciones	0,332	Tierra del Fgo.; Cap. Fed.; Bs. As.
3230	Fabricación de receptores	0,332	Tierra del Fgo.; Cap. Fed.; Bs. As.
2320	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	0,323	Bs. As.
2927	Fabricación de armas y municiones	0,312	Córdoba; Bs. As.; Santa Fe
1722	Fabricación de tapices y alfombras	0,309	Bs. As.
2926	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles	0,299	Córdoba; Bs. As.; Cap. Fed.
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	0,255	Bs. As.
2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	0,255	Cap. Fed.; Bs. As.
2021	Fabricación de hojas de madera para encahapado, tableros, etc.	0,233	Misiones; Bs. As.; Sta. Fe; Salta
1912	Fab. de maletas, bolsos de mano y art. similares, art. de talabartería y otros art. de cuero no contemplados en otra parte	0,224	Cap. Fed.; Bs. As.; Santa Fe
2921	Fab. de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	0,213	Santa Fe; Córdoba; Bs. As.
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	0,207	Cap. Fed.; Bs. As.; Córdoba
2010	Aserrado y cepilladura de madera	0,179	Bs. As.; Misiones; Chaco
2310	Fabricación de productos de hornos de coque	0,175	Bs. As.
2511	Fab. de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	0,168	Bs. As.
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	0,168	Cap. Fed.; Bs. As.
2023	Fabricación de recipientes de madera	0,163	Río Negro; Bs. As.; Mendoza
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	0,161	Cap. Fed.; Bs. As.
2219	Otras actividades de edición	0,161	Cap. Fed.; Bs. As.
2221	Actividades de impresión	0,161	Cap. Fed.; Bs. As.
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	0,155	Bs. As.; Chubut
3410	Fabricación de equipos automotores	0,150	Bs. As.; Córdoba
2101	Fabricación de pasta de madera	0,145	Bs. As.; Santa Fe
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	0,144	Cap. Fed.; Bs. As.
1820	Fabricación de prendas de pieles	0,142	Cap. Fed.; Bs. As.; Córdoba
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	0,134	Bs. As.; Córdoba

Continúa. . .

CUADRO N° 5
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1985

Continuación

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
3150	Fabricación de lámparas	0,131	Bs. As.; Cap. Fed.
2421	Fabricación de plaguicidas y otros compuestos técnicos	0,127	Bs. As.; Santa Fe
2412	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	0,127	Bs. As.; Santa Fe
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Prep. de hojas de té. Elab. de prod. alimenticios no contemplados en otra parte	0,120	Bs. As.; Misiones; Cap. Fed.
2911	Fabricación de motores y turbinas	0,115	Bs. As.; Córdoba; Santa Fe
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	0,110	Bs. As.; Misiones; Entre Ríos; Sta. Fe; Cap. Fed.
3130	Fabricación de hilos y cables aislados	0,107	Bs. As.; Cap. Fed.
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	0,105	Bs. As.; Córdoba; San Juan
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	0,100	Cap. Fed.; Bs. As.
3000	Fabricación de maquinaria de oficinas	0,096	Bs. As.; Cap. Fed.
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	0,089	Bs. As.; Santa Fe; Jujuy
2731	Fundición de hierro y acero	0,089	Bs. As.; Santa Fe; Jujuy
3330	Fabricación de relojes	0,089	Bs. As.; Cap. Fed.
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0,086	Bs. As.; Cap. Fed.
3511	Construcción y reparación de buques	0,081	Bs. As.; Cap. Fed.
3512	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	0,081	Bs. As.; Cap. Fed.
1729	Fabricación de otros productos textiles no contemplados en otra parte	0,081	Bs. As.; Cap. Fed.
1730	Fabricación de artículos de punto	0,079	Bs. As.; Cap. Fed.
1520	Elaboración de productos lácteos	0,078	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	0,077	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
1712	Acabado de productos textiles	0,077	Bs. As.; Cap. Fed.
2813	Fabricación de generadores de vapor	0,076	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	0,076	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	0,069	Cap. Fed.; Bs. As.
1533	Elab. de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	0,068	Bs. As.; Entre Ríos; Santa Fe
3692	Fabricación de instrumentos de música	0,068	Bs. As.; Santa Fe
3220	Fabricación de transmisores	0,066	Bs. As.; Cap. Fed.
1723	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	0,064	Bs. As.; Cap. Fed.
1911	Curtido y terminación de cueros	0,063	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
3320	Fabricación de equipos fotográficos e instrumentos de óptica	0,061	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
3311	Fabricación de equipo médico	0,060	Bs. As.; Cap. Fed.
3313	Fabricación de equipos de control de procesos industriales	0,060	Bs. As.; Cap. Fed.
3312	Fabricación de aparatos para medir, verificar, ensayar	0,060	Bs. As.; Cap. Fed.
2691	Fab. de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	0,059	Bs. As.; Santa Fe

Continúa. . .

CUADRO N° 5
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1985

Continuación

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	0,058	Bs. As.; Santa Fe
3190	Fabricación de otros tipos de equipos eléctricos	0,057	Cap. Fed.; Bs. As.
2693	Fab. de prod. de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	0,054	Bs. As.; Córdoba; Santa Fe
2422	Fab. de pint., barnices y prod. de revest. similares, tintas de imp. y masillas	0,052	Bs. As.; Cap. Fed.
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	0,052	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	0,052	Bs. As.; Santa Fe
2720	Fab. de prod. primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	0,051	Bs. As.; Cap. Fed.; Chubut
2732	Fundición de metales no ferrosos	0,051	Bs. As.; Cap. Fed.; Chubut
2519	Fabricación de otros productos de caucho	0,046	Bs. As.; Cap. Fed.
3694	Fabricación de juegos y juguetes	0,044	Bs. As.; Cap. Fed.
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	0,044	Bs.As.; Santa Fe; Cap. Fed.
3591	Fabricación de motocicletas	0,044	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	0,043	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
3210	Fabricación de tubos y válvulas	0,042	Cap. Fed.; Bs. As.
3120	Fabricación de aparatos de distribución y control	0,042	Bs. As.; Cap. Fed.
2695	Elab. de mosaicos, art. de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	0,039	Bs. As.; Córdoba; Santa Fe
2424	Fab. de jabones, prep. de limp., cosméticos, perf. y otros prod. de tocador	0,039	Bs. As.; Cap. Fed.
3599	Fab. de otros tipos de equipo de transp. no contemplados en otra parte	0,036	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2893	Fab. de art. de cuchillería, herramientas de mano y art. de ferretería	0,036	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
2913	Fab. de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de trans.	0,036	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1711	Prep. de fibras tex. veg., lavado de lana, hilado de fibras tex., fab. de tej. tex.	0,033	Bs. As.; Cap. Fed.; Chaco
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	0,033	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
1721	Fab. de art. confec. de materiales textiles, excepto prendas de vestir	0,032	Bs. As.; Cap. Fed.
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	0,031	Bs. As.; Misiones; Cap. Fed.
2915	Fabricación de equipo de elevación y manipulación	0,031	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2411	Fab. de gases comp. y lic., de curtientes nat. y sint., de mat. colorantes y químicas básicas no contempladas en otra parte	0,030	Bs.As.; Santa Fe; Córdoba
2520	Fabricación de otros productos de plástico	0,026	Bs. As.; Cap. Fed.
2914	Fabricación de hornos, hogares y quemadores	0,026	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1511	Prod., procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	0,025	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.; Entre Ríos
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	0,024	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1551	Dest. de alcohol etílico. Dest., rectific. y mezcla de bebidas espirituosas	0,024	Bs. As.; Cap. Fed.; Tucumán
2899	Fab. de env. de hojalata y de otros prod. elab. en metal no contem. en otra parte	0,024	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2925	Fab. de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	0,022	Bs. As.; Mdza; Cap. Fed.; Sta. Fe
2924	Fab. de maq. para la explotac. de minas y canteras para obras de const.	0,022	Bs. As.; Mdza; Cap. Fed.; Sta. Fe

Continúa. . .

CUADRO N° 5
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1985

Continuación

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
2923	Fabricación de maquinaria metalúrgica	0,022	Bs. As.; Sta. Fe; Cap. Fed.; Cba.
2022	Fab. de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	0,021	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	0,021	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	0,021	Bs. As.; Mendoza; Cap. Fed.; Santa Fe
1920	Fabricación de calzados	0,020	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
3699	Otras industrias manufactureras no contempladas en ninguna parte	0,020	Bs. As.; Cap. Fed.
2922	Fabricación de maquinas herramientas	0,019	Bs. As.; Sta. Fe; Cap. Fed.; Cba.
3140	Fabricación de pilas y baterías	0,019	Bs. As.; Córdoba;
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,019	Bs. As.; Cap. Fed.
3430	Fab. de partes, piezas y acces. para vehíc. automotores y sus motores	0,018	Bs. As.; Sta. Fe; Cap. Fed.; Cba.
3693	Fabricación de artículos de deporte	0,017	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2699	Fab. de otros prod. minerales no metálicos no clasificados en otra parte	0,016	Bs. As.; Córdoba; Cap. Fed.
1554	Elab. de beb. gaseosas, hielo, jugos de fruta env. y otras beb. no alcohólicas	0,015	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	0,015	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	0,011	Bs. As.; Sta. Fe; Cap. Fed.; Cba.
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	0,011	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	0,009	Bs. As.; Sta. Fe; Cap. Fed.; Cba.
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	0,008	Bs. As.; Sta. Fe; Cap. Fed.; Cba.
3610	Fabricación de muebles y colchones	0,006	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2029	Fabricación de otros productos de madera	0,002	Bs. As.; Sta. Fe; Cap. Fed.; Cba.
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	0,001	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe

Fuente: Censo Nacional Económico 1985.

CUADRO N° 6
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1994

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	0,7127	Cap. Fed.; Córdoba
3230	Fabricación de receptores	0,6639	Tierra del Fuego; Bs. As.
2213	Edición de grabaciones	0,6385	Cap. Fed.
2911	Fabricación de motores y turbinas	0,6218	Mendoza; Cap. Fed.
3530	Fabricación de aeronaves y naves espaciales	0,6088	Cap. Fed.
1542	Elaboración de azúcar	0,5952	Tucumán; Jujuy
3512	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	0,5862	Cap. Fed.
2230	Reproducción de grabaciones	0,4464	Cap. Fed.
1552	Elab. y frac. de vino, sidra y otras beb. alcohólicas ferm. y no dest.	0,4412	Mendoza; Cap. Fed.; San Juan
3692	Fabricación de instrumentos de música	0,4357	Bs. As.
2927	Fabricación de armas y municiones	0,4112	Santa Fe; Bs. As.; Córdoba
3330	Fabricación de relojes	0,3935	Cap. Fed.
1513	Elab. de dulces, merm. y jaleas. Elab., cons. y env. de frutas, legumbres y hort.	0,3221	Mendoza; Bs. As.; Santa Fe
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	0,2995	Chubut; Santa Cruz; Río Negro
1600	Elaboración de productos de tabaco	0,2908	Salta; Corrientes; Misiones
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	0,2684	Cap. Fed.; Bs. As.; Santa Fe
3000	Fabricación de maquinaria de oficinas	0,2620	Cap. Fed.
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	0,2460	Bs. As.; Cap. Fed.
3599	Fab. de otros tipos de equipo de trans. no contemplados en otra parte	0,2432	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
3320	Fabricación de equipos fotográficos e instrumentos de óptica	0,2395	Santa Fe; Cap. Fed.
2813	Fabricación de generadores de vapor	0,2239	Cap. Fed.
2511	Fab. de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	0,2228	Bs. As.; Cap. Fed.
1723	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	0,2141	Cap. Fed.
3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	0,2066	Cap. Fed.
2310	Fabricación de productos de hornos de coque	0,2029	Cap. Fed.; Santa Fe
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	0,2018	Bs. As.; Chaco
2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	0,2012	Cap. Fed.; Bs. As.
2010	Aserrado y cepilladura de madera	0,1850	Misiones; Bs. As.; Entre Ríos
2219	Otras actividades de edición	0,1769	Cap. Fed.; Bs. As.; Santa Fe
3313	Fabricación de equipos de control de procesos industriales	0,1763	Cap. Fed; Bs. As.
2921	Fab. de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	0,1756	Santa Fe; Córdoba; Bs. As.
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	0,1745	Cap. Fed; Bs. As.
3591	Fabricación de motocicletas	0,1697	Bs. As.; Cap. Fed; Córdoba
2691	Fab. de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	0,1592	Bs. As.; Cap. Fed.; Mendoza
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	0,1583	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1820	Fabricación de prendas de pieles	0,1516	Cap. Fed.; Bs. As.; Santa Fe

Continúa. . .

CUADRO N° 6
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1994

Continuación

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
2720	Fab. de prod. primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	0,1496	Cap. Fed.; Bs. As.
3410	Fabricación de equipos automotores	0,1418	Bs. As.; Córdoba
2422	Fab. de pinturas, barnices y prod. de revest. similares, tintas de imp. y masillas	0,1323	Bs. As.; Córdoba; San Luis
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	0,1248	Bs. As.; Cap. Fed.
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	0,1227	Córdoba; Cap. Fed.; Bs. As.
3693	Fabricación de artículos de deporte	0,1224	Bs. As.; Cap. Fed; Córdoba
2421	Fabricación de plaguicidas y otros compuestos técnicos	0,1203	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	0,1190	Bs. As.
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	0,1154	Santa Fe; Bs. As.; Córdoba
2926	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles	0,1096	Córdoba; Bs. As.; Cap.Fed.
1912	Fab. de maletas, bolsos de mano y art. similares, art. de talabartería y otros art. de cuero no contemplados en otra parte	0,0998	Cap. Fed.; Bs. As.
1722	Fabricación de tapices y alfombras	0,0958	Bs. As.; Cap. Fed.; San Luis
2023	Fabricación de recipientes de madera	0,0955	Bs. As.; Río Negro; Mendoza
2320	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	0,0942	Bs. As.; Cap. Fed.
2731	Fundición de hierro y acero	0,0931	Bs. As.; Santa Fe
3511	Construcción y reparación de buques	0,0907	Bs. As.; Cap. Fed.
2101	Fabricación de pasta de madera	0,0906	Bs. As.; Misiones; Santa Fe
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	0,0899	Bs. As.; Santa Fe
2925	Fab. de maq. para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	0,0872	Santa Fe; Bs. As.; Mendoza
2412	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	0,0848	Bs. As.
3210	Fabricación de tubos y válvulas	0,0841	Bs. As.; Cap. Fed.
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	0,0836	Cap. Fed.; Bs. As.; Santa Fe
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	0,0765	Bs. As.; Santa Fe
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	0,0764	Bs. As.; Córdoba; Mendoza
1520	Elaboración de productos lácteos	0,0756	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	0,0714	Bs. As.; Jujuy; Santa Fe
2221	Actividades de impresión	0,0699	Cap. Fed.; Bs. As.
2923	Fabricación de maquinaria metalúrgica	0,0691	Bs. As.; Cap. Fed.
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0,0689	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	0,0650	Bs. As.; Sta. Fe; Misiones; Cba.
1533	Elab. de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	0,0644	Bs. As.; Entre Ríos; Santa Fe
2732	Fundición de metales no ferrosos	0,0638	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
1730	Fabricación de artículos de punto	0,0629	Bs. As.; Cap. Fed.; Chubut
2424	Fab. de jabones, prep. de limpieza, cosmét., perf., otros prod. de tocador	0,0619	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
3130	Fabricación de hilos y cables aislados	0,0613	Bs. As.; Cap. Fed.; San Juan

Continúa. . .

CUADRO N° 6
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1994

Continuación

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
1712	Acabado de productos textiles	0,0595	Bs. As.; Cap. Fed.
3311	Fabricación de equipo médico	0,0587	Bs. As.; Cap. Fed.
3220	Fabricación de transmisores	0,0543	Bs. As.; Cap. Fed.
3694	Fabricación de juegos y juguetes	0,0520	Bs. As.; Cap. Fed.
1729	Fabricación de otros productos textiles no contemplados en otra parte	0,0505	Bs. As.; Cap. Fed.; San Luis
3190	Fabricación de otros tipos de equipos eléctricos	0,0503	Bs. As.; Cap. Fed.
1553	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta	0,0501	Bs. As.; Santa Fe
2519	Fabricación de otros productos de caucho	0,0490	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1911	Curtido y terminación de cueros	0,0484	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
3150	Fabricación de lámparas	0,0480	Bs. As.; Cap. Fed.
1551	Dest. de alcohol etílico. Dest., rectific. y mezcla de bebidas espirituosas	0,0463	Bs. As.
3610	Fabricación de muebles y colchones	0,0459	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2693	Fab. de prod. de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	0,0451	Bs. As.; Formosa; Córdoba
3312	Fabricación de aparatos para medir, verificar, ensayar	0,0440	Bs. As.; Cap. Fed.
2924	Fab. de maq. para la explot. de minas y canteras para obras de const.	0,0435	Bs. As.; Córdoba; Neuquén
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	0,0421	Bs. As.; Tucumán; Cap. Fed.
2699	Fab. de otros prod. minerales no metálicos no clas. en otra parte	0,0406	Bs. As.; Cap. Fed.; San Luis
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	0,0397	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
3120	Fabricación de aparatos de distribución y control	0,0380	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
1711	Prep. de fibras tex. veg., lavado de lana, hilado de fibras tex., fab. de tej. tex.	0,0374	Bs. As.; Chaco; Cap. Fed.
2913	Fab. de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de trans.	0,0370	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
3699	Otras industrias manufactureras no contempladas en ninguna parte	0,0352	Bs. As.; Cap. Fed.
2411	Fab. de gases comp. y licuados, de curtientes nat. y sint., de materias colorantes y químicas básicas no contempladas en otra parte	0,0349	Bs. As.; Chaco; Córdoba
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	0,0347	Bs. As.; Córdoba; Cap. Fed.
1721	Fab. de art. confeccionados de mat. textiles, excepto prendas de vestir	0,0332	Bs. As.; Cap. Fed.; San Luis
2922	Fabricación de maquinas herramientas	0,0309	Bs. As.; Córdoba; Cap. Fed.
3430	Fab. de partes, piezas y acces. para vehículos automot. y sus motores	0,0291	Bs. As.; Córdoba; Sta. Fe
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	0,0275	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2520	Fabricación de otros productos de plástico	0,0264	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
1511	Prod., procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	0,0261	Bs. As.; Santa Fe; Entre Ríos
2022	Fab. de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	0,0261	Bs. As.; Córdoba; Santa Fe
2893	Fab. de art. de cuchillería, herramientas de mano y art. de ferretería	0,0254	Bs. As.; Cap. Fed.
2915	Fabricación de equipo de elevación y manipulación	0,0247	Bs. As.; Cap. Fed.
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	0,0238	Bs. As.; Cap. Fed.; San Luis
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	0,0231	Bs. As.; Cap. Fed.; San Luis

Continúa...

CUADRO N° 6
INDICES DE CONCENTRACION INDUSTRIAL 1994

Continuación

COD.	RAMAS	$G_i = S(B_i - A_i)^2$	PRINCIPALES JURISDICCIONES
1920	Fabricación de calzados	0,0229	Bs. As.; Cap. Fed.; Cba.; Tucumán
2695	Elab. de mosaicos, art. de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	0,0227	Bs. As.; Córdoba; Santa Fe
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	0,0205	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
2914	Fabricación de hornos, hogares y quemadores	0,0174	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	0,0158	Bs. As.; Cap. Fed.
3140	Fabricación de pilas y baterías	0,0137	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	0,0137	Bs. As.; Santa Fe; Cap. Fed.
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	0,0132	Bs. As.; Santa Fe; Córdoba
1549	Tostado, torrado y molienda de café y esp. Prep. de hojas de té. Elab. de prod. alimen. no contemplados en otra parte	0,0128	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	0,0093	Bs. As.; Cap. Fed; Santa Fe
1554	Elab. de bebidas gas., hielo, jugos de fruta env. y otras beb. no alcohólicas	0,0092	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	0,0087	Bs. As.; Santa Fe
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	0,0082	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe
2899	Fab. de env. de hojalata y de otros prod. elab. en metal no contem. en otra parte	0,0068	Bs. As.; Cap. Fed.
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	0,0052	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	0,0026	Bs. As.; Cap. Fed.; Córdoba
2029	Fabricación de otros productos de madera	0,0014	Bs. As.; Cap. Fed.; Santa Fe

NOTA: Obsérvese que los resultados encontrados deben en varios casos ser modificados para incluir provincias con participación relativa importante pero protegida por el secreto estadístico.

Tal es el caso de las siguientes ramas (entre paréntesis se encuentra una lista tentativa de las provincias cuya participación se ve afectada por el secreto estadístico):

- 1512 (Bs. As., Santa Fe, Chubut)
- 1551 (Capital Federal, Córdoba, Santa Fe)
- 1600 (Chaco, Sta. Fe, Bs. As.)
- 1723 (Bs. As., Córdoba, Sta. Fe)
- 2310 (Bs. As.)
- 2412 (Sta. Fe, Córdoba, Capital Federal)
- 2610 (Bs. As., Córdoba)
- 2813 (Bs. As., Santa Fe)
- 3000 (Bs. As., Sta. Fe, Córdoba)
- 3320 (Bs. As.)
- 3330 (Bs. As.)

Fuente: Censo Nacional Económico 1994.

CUADRO N° 1
BUENOS AIRES. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	BUENOS AIRES	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	2040,00	1905,00	1825,00	89,46	95,80
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	4959,00	4409,00	4282,00	86,35	97,12
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	3423,00	3384,00	2775,00	81,07	82,00
2422	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	5824,00	5762,00	4491,00	77,11	77,94
2421	Fabricación de plaguicidas y otros compuestos técnicos	1176,00	1156,00	892,00	75,85	77,16
2320	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	6095,00	5246,00	4346,00	71,30	82,84
1722	Fabricación de tapices y alfombras.	846,00	812,00	603,00	71,28	74,26
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	984,00	723,00	694,00	70,53	95,99
3511	Construcción y reparación de buques	2840,00	2384,00	1983,00	69,82	83,18
2731	Fundición de hierro y acero	12792,00	12605,00	8922,00	69,75	70,78
2732	Fundición de metales no ferrosos	5741,00	5482,00	3858,00	67,20	70,38
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	1164,00	1224,00	782,00	67,18	63,89
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador	14020,00	13913,00	9278,00	66,18	66,69
2923	Fabricación de maquinaria metalúrgica	938,00	706,00	609,00	64,93	86,26
3190	Fabricación de otros tipos de equipos eléctricos	5960,00	5801,00	3869,00	64,92	66,70
2519	Fabricación de otros productos de caucho	6181,00	6051,00	4004,00	64,78	66,17
3599	Fabricación de otros tipos de equipo de transportes no contemplados en otra parte	351,00	454,00	226,00	64,39	49,78
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	976,00	725,00	621,00	63,63	85,66
1712	Acabado de productos textiles	8336,00	8201,00	5242,00	62,88	63,92
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	13606,00	11749,00	8550,00	62,84	72,77

CUADRO N° 2
CAPITAL FEDERAL. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CAPITAL FEDERAL	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2468,00	2208,00	2150,00	87,12	97,37
2213	Edición de grabaciones	232,00	189,00	189,00	81,47	100,00
3530	Fabricación de aeronaves y naves espaciales	415,00	345,00	330,00	79,52	95,65
3512	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	565,00	503,00	443,00	78,41	88,07
2230	Reproducción de grabaciones	246,00	159,00	159,00	64,63	100,00
3599	Fabricación de otros tipos de equipo de transportes no contemplados en otra parte	351,00	454,00	208,00	59,26	45,81
3330	Fabricación de relojes	333,00	200,00	196,00	58,86	98,00
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	13175,00	12189,00	7562,00	57,40	62,04
2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	3646,00	3585,00	2090,00	57,32	58,30
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	20892,00	19983,00	11557,00	55,32	57,83
3591	Fabricación de motocicletas	1954,00	2452,00	1069,00	54,71	43,60
3313	Fabricación de equipos de control de procesos industriales	596,00	560,00	321,00	53,86	57,32
2219	Otras actividades de edición	1410,00	1311,00	701,00	49,72	53,47
1820	Fabricación de prendas de pieles	498,00	444,00	246,00	49,40	55,41
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	1820,00	2564,00	871,00	47,86	33,97
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares y artículos de talabartería y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	3188,00	3143,00	1465,00	45,95	46,61
3210	Fabricación de tubos y válvulas	1620,00	1612,00	690,00	42,59	42,80
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	45899,00	40717,00	18733,00	40,81	46,01
3000	Fabricación de maquinaria de oficinas	1265,00	504,00	493,00	38,97	97,82
3311	Fabricación de equipo médico	4198,00	4047,00	1629,00	38,80	40,25

CUADRO N° 3
CATAMARCA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CATAMARCA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1730	Fabricación de artículos de punto	11307,00	9955,00	405,00	3,58	4,07
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	11638,00	11331,00	359,00	3,08	3,17
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	28065,00	25951,00	758,00	2,70	2,92
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de	12785,00	12399,00	239,00	1,87	1,93
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	45899,00	40717,00	733,00	1,60	1,80
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	104,00	1,50	1,53
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	141,00	1,22	1,22
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	129,00	1,18	1,19
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	631,00	0,77	0,78
1722	Fabricación de tapices y alfombras	846,00	812,00	6,00	0,71	0,74
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	172,00	0,61	0,62
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14740,00	13631,00	62,00	0,42	0,45
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,00	49726,00	192,00	0,38	0,39
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	21,00	0,35	0,37
1911	Curtido y terminación de cueros	12049,00	11205,00	40,00	0,33	0,36
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	60,00	0,29	0,29
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	10626,00	10348,00	30,00	0,28	0,29
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	3388,00	3293,00	8,00	0,24	0,24
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	60,00	0,22	0,24
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00	49,00	0,21	0,21
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	36623,00	34652,00	76,00	0,21	0,22

CUADRO N° 4
CORDOBA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CORDOBA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2926	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles	1172,00	1134,00	449,00	38,31	39,59
3410	Fabricación de equipos automotores	24423,00	23225,00	9023,00	36,94	38,85
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	8883,00	7985,00	2820,00	31,75	35,32
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	12434,00	12380,00	3824,00	30,75	30,89
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	4144,00	4123,00	882,00	21,28	21,39
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00	4682,00	20,17	20,19
2922	Fabricación de máquinas herramientas	3565,00	3512,00	670,00	18,79	19,08
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	6206,00	5125,00	1019,00	16,42	19,88
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	40416,00	39604,00	6159,00	15,24	15,55
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	4968,00	4811,00	704,00	14,17	14,63
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	3388,00	3293,00	460,00	13,58	13,97
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	1479,00	13,58	13,62
2924	Fabric. de maq. para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	2167,00	2114,00	275,00	12,69	13,01
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	831,00	11,98	12,19
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	6443,00	6378,00	769,00	11,94	12,06
1920	Fabricación de calzados	26778,00	21843,00	3169,00	11,83	14,51
2927	Fabricación de armas y municiones	1162,00	1132,00	135,00	11,62	11,93
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	11833,00	11094,00	1341,00	11,33	12,09
3591	Fabricación de motocicletas	1954,00	2452,00	217,00	11,11	8,85
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	7109,00	7093,00	754,00	10,61	10,63

CUADRO N° 5
CORRIENTES. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CORRIENTES	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1600	Elaboración de productos de tabaco	4996,00	2175,00	578,00	11,57	26,57
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	11833,00	11094,00	1148,00	9,70	10,35
1711	Prep. de fibras tex. veg., lavado de lana, hilado de fibras tex., fab. de tej. tex.	28065,00	25951,00	1883,00	6,71	7,26
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	639,00	5,46	5,87
2023	Fabricación de recipientes de madera	3370,00	3309,00	92,00	2,73	2,78
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado	12785,00	12399,00	270,00	2,11	2,18
2219	Otras actividades de edición	1410,00	1311,00	25,00	1,77	1,91
1920	Fabricación de calzados	26778,00	21843,00	458,00	1,71	2,10
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	1230,00	1,50	1,53
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	394,00	1,44	1,56
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	75,00	1,26	1,31
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	13175,00	12189,00	150,00	1,14	1,23
1911	Curtido y terminación de cueros	12049,00	11205,00	112,00	0,93	1,00
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	100,00	0,92	0,92
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	82,00	0,78	0,79
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	189,00	0,68	0,68
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	136,00	0,67	0,67
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	18,00	0,61	0,62
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	62,00	0,54	0,54
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,00	49726,00	239,00	0,48	0,48

CUADRO N° 6
CHACO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CHACO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	2469,00	3005,00	782,00	31,67	26,02
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	28065,00	25951,00	2894,00	10,31	11,15
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	8639,00	6224,00	809,00	9,36	13,00
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	490,00	4,25	4,25
2023	Fabricación de recipientes de madera	3370,00	3309,00	143,00	4,24	4,32
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	287,00	4,14	4,21
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	137,00	2,29	2,39
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	619,00	2,24	1,81
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	1820,00	2564,00	29,00	1,59	1,13
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	46,00	1,56	1,59
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	168,00	1,54	1,55
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	160,00	1,52	1,54
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	1165,00	1,42	1,45
1911	Curtido y terminación de cueros	12049,00	11205,00	154,00	1,28	1,37
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	348,00	1,27	1,38
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	2167,00	2114,00	26,00	1,20	1,23
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,00	49726,00	462,00	0,92	0,93
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	176,00	0,86	0,86
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	12434,00	12380,00	106,00	0,85	0,86
2219	Otras actividades de edición	1410,00	1311,00	10,00	0,71	0,76

CUADRO N° 7
CHUBUT. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CHUBUT	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	7044,00	2848,00	1641,00	23,30	57,62
1730	Fabricación de artículos de punto	11307,00	9955,00	1102,00	9,75	11,07
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	2167,00	2114,00	187,00	8,63	8,85
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	28065,00	25951,00	1786,00	6,36	6,88
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	3388,00	3293,00	194,00	5,73	5,89
1712	Acabado de productos textiles	8336,00	8201,00	389,00	4,67	4,74
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	7109,00	7093,00	305,00	4,29	4,30
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	442,00	2,16	2,16
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	192,00	1,76	1,77
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	199,00	1,70	1,83
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	313,00	1,14	1,24
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	117,00	1,01	1,01
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	794,00	0,97	0,99
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	262,00	0,94	0,94
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	36623,00	34652,00	319,00	0,87	0,92
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	56,00	0,81	0,82
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	50275,00	49726,00	400,00	0,80	0,80
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	82,00	0,78	0,79
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	7123,00	6809,00	46,00	0,65	0,68
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	6443,00	6378,00	38,00	0,59	0,60

CUADRO N° 8
ENTRE RIOS. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	ENTRE RIOS	TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	2581,00	2431,00	584,00	22,63	24,02
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	1122,00	9,58	10,30
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,00	49726,00	4760,00	9,47	9,57
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	11833,00	11094,00	1099,00	9,29	9,91
2023	Fabricación de recipientes de madera	3370,00	3309,00	277,00	8,22	8,37
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	718,00	5,62	5,79
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	1076,00	3,93	4,25
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	374,00	3,55	3,60
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	91,00	3,10	3,14
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00	654,00	2,82	2,82
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	9407,00	9270,00	262,00	2,79	2,83
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	157,00	2,63	2,74
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	2098,00	2,56	2,61
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	646,00	2,31	2,31
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	636,00	2,30	1,86
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	441,00	2,16	2,16
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	212,00	1,95	1,95
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	12434,00	12380,00	223,00	1,79	1,80
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador	14020,00	13913,00	249,00	1,78	1,79
1911	Curtido y terminación de cueros	12049,00	11205,00	202,00	1,68	1,80

CUADRO N° 9
FORMOSA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	FORMOSA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,0	11534,0	1200,00	10,40	10,40
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,0	34176,0	704,00	2,06	2,06
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,0	10894,0	117,00	1,07	1,07
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	13175,0	12189,0	126,00	1,03	1,03
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,0	10856,0	73,00	0,67	0,67
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,0	20426,0	108,00	0,53	0,53
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,0	6818,0	35,00	0,51	0,51
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,0	2897,0	14,00	0,48	0,48
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,0	80507,0	380,00	0,47	0,47
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	3188,0	3143,0	12,00	0,38	0,38
1911	Curtido y terminación de cueros	12049,0	11205,0	40,00	0,36	0,36
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,0	10377,0	26,00	0,25	0,25
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,0	25307,0	65,00	0,26	0,26
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,0	23186,0	19,00	0,08	0,08
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,0	49726,0	25,00	0,05	0,05
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	7044,0	2848,0	0,00	0,00	0,00
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,0	12399,0	0,00	0,00	0,00
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	4968,0	4811,0	0,00	0,00	0,00
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	11833,0	11094,0	0,00	0,00	0,00
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	984,0	723,0	0,00	0,00	0,00

CUADRO N° 10
JUJUY. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	JUJUY	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1542	Elaboración de azúcar	14058,00	12058,00	4100,00	29,16	34,00
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	976,00	725,00	27,00	2,77	3,72
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	167,00	2,41	2,45
2023	Fabricación de recipientes de madera	3370,00	3309,00	56,00	1,66	1,69
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	152,00	1,40	1,40
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	33,00	1,12	1,14
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	815,00	0,99	1,01
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	115,00	0,90	0,93
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	229,00	0,83	0,67
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	217,00	0,78	0,78
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	158,00	0,77	0,77
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	83,00	0,71	0,76
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no templados en otra parte	36623,00	34652,00	172,00	0,47	0,50
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	98,00	0,36	0,39
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	12434,00	12380,00	41,00	0,33	0,33
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	4144,00	4123,00	13,00	0,31	0,32
2731	Fundición de hierro y acero	12792,00	12605,00	40,00	0,31	0,32
3311	Fabricación de equipo médico	4198,00	4047,00	13,00	0,31	0,32
1730	Fabricación de artículos de punto	11307,00	9955,00	35,00	0,31	0,35
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	31,00	0,27	0,27

CUADRO N° 11
LA PAMPA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	LAPAMPA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	216,00	1,98	1,99
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	3388,00	3293,00	40,00	1,18	1,21
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	324,00	1,16	1,16
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,00	49726,00	568,00	1,13	1,14
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	59,00	0,99	1,03
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	27,00	0,92	0,93
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	7109,00	7093,00	65,00	0,91	0,92
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	12434,00	12380,00	111,00	0,89	0,90
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	2581,00	2431,00	20,00	0,77	0,82
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	555,00	0,68	0,69
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	4144,00	4123,00	26,00	0,63	0,63
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	60,00	0,57	0,58
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00	123,00	0,53	0,53
2811	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no con-	20426,00	20426,00	97,00	0,47	0,47
2899	templados en otra parte	36623,00	34652,00	154,00	0,42	0,44
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	29,00	0,42	0,43
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	89,00	0,32	0,35
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	79,00	0,29	0,23
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	6443,00	6378,00	17,00	0,26	0,27
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	25,00	0,21	0,23

CUADRO N° 12
LA RIOJA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	LA RIOJA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14740,00	13631,00	727,00	4,93	5,33
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	465,00	3,64	3,75
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	28065,00	25951,00	1015,00	3,62	3,91
1712	Acabado de productos textiles	8336,00	8201,00	249,00	2,99	3,04
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	10493,00	9351,00	195,00	1,86	2,09
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	170,00	1,56	1,57
2520	Fabricación de otros productos de plástico	34812,00	33478,00	346,00	0,99	1,03
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	172,00	0,61	0,62
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	442,00	0,54	0,55
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	6443,00	6378,00	30,00	0,47	0,47
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	40416,00	39604,00	167,00	0,41	0,42
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	32,00	0,28	0,28
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	55,00	0,27	0,27
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	56,00	0,20	0,22
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	14,00	0,20	0,21
3150	Fabricación de lámparas	3410,00	3245,00	6,00	0,18	0,18
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	18,00	0,17	0,17
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00	32,00	0,14	0,14
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	50275,00	49726,00	53,00	0,11	0,11
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	28,00	0,10	0,08

CUADRO N° 13
MENDOZA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	MENDOZA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2911	Fabricación de motores y turbinas	1653,00	1641,00	1199,00	72,53	73,07
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14740,00	13631,00	7733,00	52,46	56,73
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	5634,00	44,07	45,44
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	4556,00	4443,00	727,00	15,96	16,36
2023	Fabricación de recipientes de madera	3370,00	3309,00	484,00	14,36	14,63
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	6206,00	5125,00	624,00	10,05	12,18
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	2469,00	3005,00	236,00	9,56	7,85
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	7109,00	7093,00	521,00	7,33	7,35
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	2557,00	2434,00	165,00	6,45	6,78
3210	Fabricación de tubos y válvulas	1620,00	1612,00	94,00	5,80	5,83
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	658,00	5,62	6,04
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	609,00	5,59	5,61
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	8639,00	6224,00	447,00	5,17	7,18
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	996,00	4,88	4,88
3320	Fabricación de equipos fotográficos e instrumentos de óptica	1384,00	840,00	67,00	4,84	7,98
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	1337,00	4,83	3,91
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	9407,00	9270,00	448,00	4,76	4,83
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	5273,00	4640,00	247,00	4,68	5,32
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	4144,00	4123,00	193,00	4,66	4,68
1820	Fabricación de prendas de pieles	498,00	444,00	23,00	4,62	5,18

CUADRO N° 14
MISIONES. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	MISIONES	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	3528,00	30,14	32,38
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	2469,00	3005,00	702,00	28,43	23,36
2101	Fabricación de pasta de madera	7118,00	6742,00	1560,00	21,92	23,14
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	11833,00	11094,00	1450,00	12,25	13,07
1600	Elaboración de productos de tabaco	4996,00	2175,00	579,00	11,59	26,62
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	10626,00	10348,00	846,00	7,96	8,18
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	346,00	3,00	3,00
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	984,00	723,00	29,00	2,95	4,01
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	523,00	1,91	2,07
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	132,00	1,90	1,94
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	318,00	1,56	1,56
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	89,00	1,49	1,55
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	363,00	1,31	1,06
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	12434,00	12380,00	138,00	1,11	1,11
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	2167,00	2114,00	24,00	1,11	1,14
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	815,00	0,99	1,01
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	222,00	0,79	0,80
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	7123,00	6809,00	52,00	0,73	0,76
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	20,00	0,68	0,69
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	6443,00	6378,00	38,00	0,59	0,60
2922	Fabricación de máquinas herramientas	3565,00	3512,00	21,00	0,59	0,60
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	64,00	0,59	0,59

CUADRO N° 15
NEUQUEN. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	∑ POR PCIA.	NEUQUEN	% TOTAL PAIS	% ∑ PCIA.
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	2167,00	2114,00	303,00	13,98	14,33
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	772,00	6,69	6,69
2023	Fabricación de recipientes de madera	3370,00	3309,00	111,00	3,29	3,35
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	240,00	2,20	2,21
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	184,00	1,57	1,69
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	4144,00	4123,00	64,00	1,54	1,55
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	207,00	1,01	1,01
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	66,00	0,95	0,97
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	760,00	0,93	0,94
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	233,00	0,83	0,83
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	13175,00	12189,00	107,00	0,81	0,88
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	75,00	0,71	0,72
3220	Fabricación de transmisores	4246,00	3952,00	26,00	0,61	0,66
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no templados en otra parte	36623,00	34652,00	205,00	0,56	0,59
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	149,00	0,54	0,59
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,00	49726,00	235,00	0,47	0,47
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	6443,00	6378,00	25,00	0,39	0,39
3311	Fabricación de equipo médico	4198,00	4047,00	15,00	0,36	0,37
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	89,00	0,32	0,26
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	8883,00	7985,00	28,00	0,32	0,35

CUADRO N° 16
RIO NEGRO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	RIO NEGRO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2023	Fabricación de recipientes de madera	3370,00	3309,00	580,00	17,21	17,53
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	853,00	6,67	6,88
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	2167,00	2114,00	96,00	4,43	4,54
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	8883,00	7985,00	221,00	2,49	2,77
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	283,00	2,42	2,60
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14740,00	13631,00	352,00	2,39	2,58
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	7044,00	2848,00	166,00	2,36	5,83
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	201,00	1,85	1,85
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	1037,00	1,26	1,29
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	3423,00	3384,00	43,00	1,26	1,27
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	6206,00	5125,00	76,00	1,22	1,48
3330	Fabricación de relojes	333,00	200,00	4,00	1,20	2,00
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	13175,00	12189,00	158,00	1,20	1,30
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	235,00	1,15	1,15
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	103,00	0,98	0,99
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	67,00	0,97	0,98
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	6443,00	6378,00	57,00	0,88	0,89
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	4144,00	4123,00	35,00	0,84	0,85
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	218,00	0,80	0,86
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	87,00	0,75	0,75

CUADRO N° 17
SALTA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SALTA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1600	Elaboración de productos de tabaco	4996,00	2175,00	994,00	19,90	45,70
2023	Fabricación de recipientes de madera	3370,00	3309,00	243,00	7,21	7,34
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	301,00	4,34	4,41
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	487,00	4,16	4,47
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	356,00	3,27	3,28
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	1820,00	2564,00	59,00	3,24	2,30
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	357,00	3,09	3,10
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	821,00	3,00	3,24
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14740,00	13631,00	333,00	2,26	2,44
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	1625,00	1,98	2,02
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	292,00	1,43	1,43
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	13175,00	12189,00	188,00	1,43	1,54
1911	Curtido y terminación de cueros	12049,00	11205,00	165,00	1,37	1,47
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	12434,00	12380,00	166,00	1,34	1,34
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	368,00	1,33	1,08
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	321,00	1,15	1,15
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	33,00	1,12	1,14
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	107,00	1,02	1,03
3311	Fabricación de equipo médico	4198,00	4047,00	41,00	0,98	1,01
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	86,00	0,67	0,69
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00	155,00	0,67	0,67

CUADRO N° 18
SAN JUAN. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SAN JUAN	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
3130	Fabricación de hilos y cables aislados	4596,00	4576,00	656,00	14,27	14,34
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	6206,00	5125,00	827,00	13,33	16,14
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14740,00	13631,00	1631,00	11,07	11,97
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	646,00	5,60	5,60
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	709,00	5,55	5,72
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	4144,00	4123,00	218,00	5,26	5,29
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	8639,00	6224,00	420,00	4,86	6,75
2219	Otras actividades de edición	1410,00	1311,00	50,00	3,55	3,81
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	244,00	2,24	2,25
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador	14020,00	13913,00	244,00	1,74	1,75
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	13175,00	12189,00	177,00	1,34	1,45
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	10493,00	9351,00	139,00	1,32	1,49
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	78,00	1,31	1,36
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	331,00	1,20	0,97
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	7521,00	7028,00	85,00	1,13	1,21
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	125,00	1,07	1,15
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	5273,00	4640,00	56,00	1,06	1,21
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	40416,00	39604,00	429,00	1,06	1,08
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	31,00	1,05	1,07
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	193,00	0,94	0,94

CUADRO N° 19
SAN LUIS. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SAN LUIS	% TOTAL PAIS	Σ % PCIA.
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	11638,00	11331,00	1428,00	12,27	12,60
1729	Fabricación de otros productos textiles no contemplados en otra parte	4444,00	4344,00	462,00	10,40	10,64
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	7521,00	7028,00	688,00	9,15	9,79
1722	Fabricación de tapices y alfombras	846,00	812,00	69,00	8,16	8,50
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	6206,00	5125,00	470,00	7,57	9,17
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	4144,00	4123,00	297,00	7,17	7,20
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	10626,00	10348,00	716,00	6,74	6,92
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	1908,00	1880,00	118,00	6,18	6,28
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	5079,00	4951,00	287,00	5,65	5,80
2422	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	5824,00	5762,00	327,00	5,61	
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	6653,00	6604,00	364,00	5,47	5,51
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	5273,00	4640,00	285,00	5,40	6,14
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	6622,00	6281,00	343,00	5,18	5,46
2219	Otras actividades de edición	1410,00	1311,00	64,00	4,54	4,88
2421	Fabricación de plaguicidas y otros compuestos técnicos	1176,00	1156,00	52,00	4,42	4,50
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador	14020,00	13913,00	612,00	4,37	
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	8883,00	7985,00	381,00	4,29	4,77
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	438,00	4,02	4,03
2520	Fabricación de otros productos de plástico	34812,00	33478,00	1324,00	3,80	3,95
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	28065,00	25951,00	1007,00	3,59	3,88

CUADRO N° 20
SANTA CRUZ. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SANTA CRUZ	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	7044,00	2848,00	966,00	13,71	33,92
3511	Construcción y reparación de buques	2840,00	2384,00	36,00	1,27	1,51
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	78,00	0,68	0,68
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	452,00	0,55	0,56
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	147,00	0,53	0,53
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,00	49726,00	180,00	0,36	0,36
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	68,00	0,33	0,33
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	73,00	0,27	0,29
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	27,00	0,26	0,26
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	21,00	0,19	0,19
3110	Fabricación de motores, generadores, y transformadores eléctricos	6443,00	6378,00	11,00	0,17	0,17
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no templados en otra parte	36623,00	34652,00	40,00	0,11	0,12
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	7,00	0,10	0,10
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	40416,00	39604,00	29,00	0,07	0,07
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	8,00	0,06	0,06
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	8883,00	7985,00	4,00	0,05	0,05
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	4968,00	4811,00		0,00	0,00
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00		0,00	0,00
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	11833,00	11094,00	0,00	0,00	0,00
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	984,00	723,00		0,00	0,00

CUADRO N° 21
SANTA FE. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SANTA FE	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2927	Fabricación de armas y municiones	1162,00	1132,00	774,00	66,61	68,37
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	4968,00	4811,00	1920,00	38,65	39,91
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	7123,00	6809,00	2636,00	37,01	38,71
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	12434,00	12380,00	4179,00	33,61	33,76
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	4556,00	4443,00	1483,00	32,55	33,38
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	1820,00	2564,00	586,00	32,20	22,85
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00	6997,00	30,15	30,18
3320	Fabricación de equipos fotográficos e instrumentos de óptica	1384,00	840,00	404,00	29,19	48,10
2913	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión	1693,00	1679,00	429,00	25,34	25,55
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	3388,00	3293,00	847,00	25,00	25,72
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,00	49726,00	10685,00	21,25	21,49
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	9407,00	9270,00	1913,00	20,34	20,64
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	13606,00	11749,00	2685,00	19,73	22,85
1911	Curtido y terminación de cueros	12049,00	11205,00	2041,00	16,94	18,22
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	4576,00	16,53	13,39
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería.	7094,00	7008,00	1108,00	15,62	15,81
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	6443,00	6378,00	1006,00	15,61	15,77
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	2581,00	2431,00	382,00	14,80	15,71
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	430,00	14,63	14,84
2731	Fundición de hierro y acero	12792,00	12605,00	1870,00	14,62	14,84

CUADRO N° 22
SANTIAGO DEL ESTERO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SGO. DEL ESTERO	% TOTAL PAIS	Σ % PCIA.
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	120,00	1,73	1,76
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	182,00	1,55	1,67
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	167,00	1,31	1,35
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	142,00	1,30	1,31
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	1024,00	1,25	1,27
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	138,00	1,20	1,20
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	308,00	1,12	1,22
1911	Currido y terminación de cueros	12049,00	11205,00	131,00	1,09	1,17
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	28065,00	25951,00	286,00	1,02	1,10
3140	Fabricación de pilas y baterías	2940,00	2897,00	27,00	0,92	0,93
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	36623,00	34652,00	294,00	0,80	0,85
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería, y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	3188,00	3143,00	25,00	0,78	0,80
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	4144,00	4123,00	29,00	0,70	0,70
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	175,00	0,63	0,51
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	150,00	0,54	0,54
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	32,00	0,54	0,56
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00	116,00	0,50	0,50
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	12434,00	12380,00	62,00	0,50	0,50
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14740,00	13631,00	70,00	0,47	0,51
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	43,00	0,41	0,41

CUADRO N° 23
TIERRA DEL FUEGO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	TIERRA DEL FUEGO	% TOTAL PAIS	Σ PCIA.
3230	Fabricación de receptores	4466,00	4410,00	3360,00	75,24	76,19
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	11638,00	11331,00	475,00	4,08	4,19
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	5079,00	4951,00	91,00	1,79	1,84
2010	Aserrado y cepilladura de madera	11706,00	10894,00	147,00	1,26	1,35
1730	Fabricación de artículos de punto	11307,00	9955,00	62,00	0,55	0,62
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	40416,00	39604,00	215,00	0,53	0,54
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	34,00	0,31	0,31
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	223,00	0,27	0,28
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	13,00	0,19	0,19
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	50,00	0,18	0,18
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	35,00	0,17	0,17
3610	Fabricación de muebles y colchones	27690,00	34176,00	26,00	0,09	0,08
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10530,00	10377,00	8,00	0,08	0,08
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	4,00	0,07	0,07
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	45899,00	40717,00	24,00	0,05	0,06
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	14,00	0,05	0,06
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no con-templados en otra parte	36623,00	34652,00	9,00	0,02	0,03
1520	Elaboración de productos lácteos	23211,00	23186,00	5,00	0,02	0,02
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	50275,00	49726,00	0,00	0,00	0,00
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	7044,00	2848,00	0,00	0,00	0,00

CUADRO N° 24
TUCUMAN. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	TUCUMAN	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1542	Elaboración de azúcar	14058,00	12058,00	7822,00	55,64	64,87
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	6622,00	6281,00	1229,00	18,56	19,57
1920	Fabricación de calzados	26778,00	21843,00	2576,00	9,62	11,79
2911	Fabricación de motores y turbinas	1653,00	1641,00	154,00	9,32	9,38
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	28065,00	25951,00	1794,00	6,39	6,91
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27409,00	25307,00	988,00	3,60	3,90
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	11540,00	11534,00	396,00	3,43	3,43
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	4556,00	4443,00	124,00	2,72	2,79
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	10626,00	10348,00	250,00	2,35	2,42
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	81977,00	80507,00	1676,00	2,04	2,08
2029	Fabricación de otros productos de madera	5971,00	5727,00	121,00	2,03	2,11
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	12785,00	12399,00	259,00	2,03	2,09
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	10894,00	10856,00	216,00	1,98	1,99
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	13175,00	12189,00	256,00	1,94	2,10
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	1908,00	1880,00	34,00	1,78	2,10
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	6934,00	6818,00	107,00	1,54	2,10
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14740,00	13631,00	187,00	1,27	2,10
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	20426,00	20426,00	255,00	1,25	2,10
2023	Fabricación de recipientes de madera	3370,00	3309,00	40,00	1,19	2,10
2221	Actividades de impresión	27984,00	27915,00	318,00	1,14	1,14

CUADRO N° 25
BUENOS AIRES. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	BUENOS AIRES	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	5317,00	5131,00	4706,00	88,51	91,72
1722	Fabricación de tapices y alfombras	1553,00	1331,00	1295,00	83,39	97,30
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	8370,00	8434,00	6974,00	83,32	82,69
2310	Fabricación de productos de hornos de coque	367,34	358,28	304,99	83,03	85,13
2421	Fabricación de plaguicidas y otros compuestos técnicos	1154,82	1140,36	894,70	77,48	78,46
2412	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	307,87	304,01	238,52	77,47	78,46
2320	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	8715,28	6828,69	6731,02	77,23	98,57
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	10627,50	10606,24	7718,98	72,63	72,78
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio.	12590,00	12330,00	9081,00	72,13	73,65
2813	Fabricación de generadores de vapor	3334,00	3390,00	2364,00	70,91	69,73
3130	Fabricación de hilos y cables aislados	5384,00	5108,00	3815,00	70,86	74,69
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	2804,00	2613,00	1985,00	70,79	75,97
3000	Fabricación de maquinaria de oficinas	1412,04	1323,15	980,82	69,46	74,13
2422	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	7765,45	8060,81	5329,47	68,63	66,12
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	25224,00	24934,20	17106,00	67,82	68,60
2731	Fundición de hierro y acero	12612,00	12467,10	8553,00	67,82	68,60
1553	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta	3487,00	2357,00	2357,00	67,59	100,00
1911	Curtido y terminación de cueros	14688,00	14445,00	9925,00	67,57	68,71
3410	Fabricación de equipos automotores	21463,00	20583,00	14321,00	66,72	69,58
2519	Fabricación de otros productos de caucho	9468,78	9442,75	6294,87	66,48	66,66

CUADRO N° 26
CAPITAL FEDERAL. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CAPITAL FEDERAL	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	2163,00	2131,00	1346,00	62,23	63,16
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y artículos de talabartería, y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	5101,00	4839,00	2908,00	57,01	60,10
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	22587,00	22455,00	12553,00	55,58	55,90
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2617,60	2617,60	1356,68	51,83	51,83
2221	Actividades de impresión	20066,43	20066,43	10400,27	51,83	51,83
2219	Otras actividades de edición	773,83	773,83	401,07	51,83	51,83
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	10279,00	10239,00	5283,00	51,40	51,60
3150	Fabricación de lámparas	2747,82	2731,60	1397,80	50,87	51,17
1820	Fabricación de prendas de pieles	1688,00	1615,00	808,00	47,87	50,03
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	63540,00	62617,00	28416,75	44,72	45,38
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	12973,00	11881,00	5771,00	44,48	48,57
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	8293,14	8208,14	3457,98	41,70	42,13
1730	Fabricación de artículos de punto	15725,00	15057,00	6336,25	40,29	42,08
1729	Fabricación de otros productos textiles no contemplados en otra parte	6703,00	6630,00	2664,00	39,74	40,18
3313	Fabricación de equipos de control de procesos industriales	1685,21	1602,67	620,49	36,82	38,72
3312	Fabricación de aparatos para medir, verificar, ensayar	2705,98	2573,44	996,33	36,82	38,72
3311	Fabricación de equipo médico	1488,82	1415,89	548,18	36,82	38,72
3330	Fabricación de relojes	332,00	297,00	112,00	33,73	37,71
3511	Construcción y reparación de buques	8160,80	7665,60	2453,60	30,07	32,01
3512	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	2040,20	1916,40	613,40	30,07	32,01

CUADRO N° 27
CATAMARCA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CATAMARCA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	372,00	1,14	1,17
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	124,00	0,93	0,93
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	46,00	0,91	0,91
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	244,00	0,83	0,83
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte.	11732,47	10961,72	65,00	0,55	0,59
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	51559,00	47518,00	269,00	0,52	0,57
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	381,00	0,46	0,47
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	17708,00	17355,00	81,00	0,46	0,47
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	94,00	0,43	0,44
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	67,00	0,42	0,42
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	63540,00	62617,00	264,75	0,42	0,42
1730	Fabricación de artículos de punto	15725,00	15057,00	62,25	0,40	0,41
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	4029,91	3929,18	13,00	0,32	0,33
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	12,00	0,26	0,27
2520	Fabricación de otros productos de plástico	33180,46	33138,00	56,61	0,17	0,17
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	38,00	0,15	0,15
1520	Elaboración de productos lácteos	24867,00	24850,00	37,00	0,15	0,15
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	11,00	0,15	0,15
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	29,00	0,14	0,14
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	20,00	0,06	0,06

CUADRO N° 28
CORDOBA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CORDOBA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
3530	Fabricación de aeronaves y naves espaciales	3177,00	2997,00	2679,00	84,32	89,39
2926	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles	956,66	900,33	521,57	54,52	57,93
2927	Fabricación de armas y municiones	3180,00	3072,00	1495,00	47,01	48,67
2911	Fabricación de motores y turbinas	4373,00	4336,00	1669,00	38,17	38,49
3410	Fabricación de equipos automotores	21463,00	20583,00	6262,00	29,18	30,42
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	19588,00	19369,00	4965,00	25,35	25,63
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	10744,00	8335,00	2407,00	22,40	28,88
1520	Elaboración de productos lácteos	24867,00	24850,00	5437,00	21,86	21,88
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	10279,00	10239,00	1847,00	17,97	18,04
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	12834,00	10336,00	2213,00	17,24	21,41
1920	Fabricación de calzados	34510,41	33467,09	5734,87	16,62	17,14
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	2496,00	15,68	15,68
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	749,00	14,83	14,84
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	8398,00	8248,00	1153,00	13,73	13,98
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3304,00	3288,00	445,00	13,47	13,53
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	2952,00	13,36	13,85
2923	Fabricación de maquinaria metalúrgica	219,66	217,63	27,86	12,68	12,80
2922	Fabricación de máquinas herramientas	3130,10	3098,81	392,82	12,55	12,68
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	2804,00	2613,00	347,00	12,38	13,28
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	56194,00	56070,00	6727,00	11,97	12,00

CUADRO N° 29
CORRIENTES. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CORRIENTES	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	13562,60	12951,11	1048,20	7,73	8,09
1600	Elaboración de productos de tabaco	7176,00	2465,00	479,00	6,68	19,43
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	667,00	2,27	2,27
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	11732,47	10961,72	263,00	2,24	2,40
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	276,00	2,06	2,06
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	409,00	1,85	1,92
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	1509,00	1,81	1,84
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	275,00	1,73	1,73
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	344,00	1,67	1,67
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	12973,00	11881,00	174,00	1,34	1,46
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	378,39	1,16	1,19
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10700,00	10537,00	121,00	1,13	1,15
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	68136,05	67600,44	700,00	1,03	1,04
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	202,00	0,81	0,81
3530	Fabricación de aeronaves y naves espaciales	3177,00	2997,00	20,00	0,63	0,67
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3304,00	3288,00	20,00	0,61	0,61
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	24,00	0,48	0,48
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2617,60	2617,60	11,90	0,45	0,45
2221	Actividades de impresión	20066,43	20066,43	91,22	0,45	0,45
2219	Otras actividades de edición	773,83	773,83	3,52	0,45	0,45

CUADRO N° 30
CHACO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CHACO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	2374,00	11,50	11,50
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	51559,00	47518,00	5119,00	9,93	10,77
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	13733,65	13073,46	1035,00	7,54	7,92
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	1020,00	4,62	4,79
3599	Fabricación de otros tipos de equipo de transportes no contemplados en otra parte	291,00	281,00	13,00	4,47	4,63
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	581,00	4,34	4,34
1600	Elaboración de productos de tabaco	7176,00	2465,00	290,00	4,04	11,76
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	427,00	2,68	2,68
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	736,00	2,51	2,51
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10700,00	10537,00	251,00	2,35	2,38
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	93,00	1,84	1,84
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	1482,00	1,78	1,81
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	415,00	1,66	1,67
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	87,00	1,15	1,18
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	68136,05	67600,44	624,00	0,92	0,92
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirimolques	7418,00	7368,00	64,00	0,86	0,87
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	274,00	0,80	0,80
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	19588,00	19369,00	156,00	0,80	0,81
3591	Fabricación de motocicletas	2788,87	2719,85	21,29	0,76	0,78
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	1009,13	984,15	7,71	0,76	0,78

CUADRO N° 31
CHUBUT. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CHUB	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CHUBUT	% TOTAL PAIS	Σ PCIA.	% PCIA.
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	10627,50	10606,24	1982,00	18,65		18,69
2732	Fundición de metales no ferrosos	4976,40	4698,00	724,20	14,55		15,42
2720	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	2902,90	2740,50	422,45	14,55		15,42
1730	Fabricación de artículos de punto	15725,00	15057,00	1005,25	6,39		6,68
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	5317,00	5131,00	323,00	6,07		6,30
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	51559,00	47518,00	2908,00	5,64		6,12
1712	Acabado de productos textiles	10194,00	9328,00	362,00	3,55		3,88
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	250,00	3,32		3,39
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3338,83	3332,62	97,61	2,92		2,93
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4758,09	4749,24	139,10	2,92		2,93
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11188,52	11166,90	319,40	2,85		2,86
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	510,00	2,04		2,05
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	308,00	1,93		1,93
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	8398,00	8248,00	143,00	1,70		1,73
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	337,00	1,63		1,63
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	12973,00	11881,00	198,00	1,53		1,67
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	63540,00	62617,00	878,75	1,38		1,40
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	353,64	1,20		1,21
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	7169,50	7073,00	71,75	1,00		1,01
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	2866,00	2854,80	27,34	0,95		0,96

CUADRO N° 32
ENTRE RIOS. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIUD3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	ENTRE RIOS	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	2652,00	2793,00	612,00	23,08	21,91
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	13562,60	12951,11	1699,25	12,53	13,12
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	68136,05	67600,44	5931,00	8,70	8,77
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	1610,00	7,80	7,80
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	334,00	7,35	7,47
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	1147,00	5,19	5,38
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	1620,01	4,96	5,09
1520	Elaboración de productos lácteos	24867,00	24850,00	1040,00	4,18	4,19
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	190,00	3,76	3,76
1551	Dest. de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	3337,58	2921,03	118,38	3,55	4,05
1554	Elab. de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta env. y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	994,10	3,39	3,39
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	8370,00	8434,00	268,00	3,20	3,18
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	10988,95	10533,54	346,97	3,16	3,29
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	5879,32	5587,62	182,00	3,10	3,26
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	2574,00	3,09	3,15
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	478,00	3,00	3,00
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	392,00	2,93	2,93
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	608,00	2,43	2,44
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10700,00	10537,00	223,00	2,08	2,12
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	12973,00	11881,00	264,00	2,03	2,22

CUADRO N° 33
FORMOSA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	FORMOSA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2010	Aseado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	846,00	4,10	4,10
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	633,00	2,87	2,97
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	701,00	2,06	2,06
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	188,00	1,40	1,40
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	160,00	1,00	1,01
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	248,00	0,84	0,85
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	12973,00	11881,00	99,00	0,76	0,83
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	184,00	0,74	0,74
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	51559,00	47518,00	367,00	0,71	0,77
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	533,00	0,64	0,65
1911	Curtido y terminación de cueros	14688,00	14445,00	51,00	0,35	0,35
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	25,00	0,33	0,34
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	16,00	0,32	0,32
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	68136,05	67600,44	203,00	0,30	0,30
1920	Fabricación de calzados	34510,41	33467,09	56,44	0,16	0,17
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10700,00	10537,00	17,00	0,16	0,16
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2617,60	2617,60	3,56	0,14	0,14
2221	Actividades de impresión	20066,43	20066,43	27,30	0,14	0,14
2219	Otras actividades de edición	773,83	773,83	1,05	0,14	0,14
1520	Elaboración de productos lácteos	24867,00	24850,00	26,00	0,10	0,10
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	5101,00	4839,00	5,00	0,10	0,10

CUADRO N° 34
JUJUY. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	JUJUY	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1542	Elaboración de azúcar	16025,00	11558,00	3859,00	24,08	33,39
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	25224,00	24934,20	2270,40	9,00	9,11
2731	Fundición de hierro y acero	12612,00	12467,10	1135,20	9,00	9,11
2732	Fundición de metales no ferrosos	4976,40	4698,00	288,60	5,80	6,14
2720	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	2902,90	2740,50	168,35	5,80	6,14
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	7169,50	7073,00	406,30	5,67	5,74
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	407,00	1,97	1,97
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	87,00	1,91	1,95
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	8398,00	8248,00	130,00	1,55	1,58
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	19588,00	19369,00	294,00	1,50	1,52
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	233,00	1,46	1,46
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	366,69	1,25	1,25
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	155,00	1,16	1,16
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	829,00	1,00	1,01
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	115,00	0,52	0,54
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	124,00	0,50	0,50
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	142,00	0,42	0,42
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2617,60	2617,60	10,21	0,39	0,39
2221	Actividades de impresión	20066,43	20066,43	78,29	0,39	0,39
2219	Otras actividades de edición	773,83	773,83	3,02	0,39	0,39

CUADRO N° 35
LA PAMPA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	LAPAMPA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	4029,91	3929,18	82,87	2,06	2,11
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	19588,00	19369,00	359,00	1,83	1,85
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	68,00	1,35	1,35
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	3736,00	3697,00	50,00	1,34	1,35
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	201,00	1,26	1,26
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3304,00	3288,00	37,00	1,12	1,13
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	68136,05	67600,44	718,00	1,05	1,06
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	301,32	1,03	1,03
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	11732,47	10961,72	118,76	1,01	1,08
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	131,00	0,98	0,98
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	12973,00	11881,00	122,00	0,94	1,03
1920	Fabricación de calzados	34510,41	33467,09	322,21	0,93	0,96
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	13562,60	12951,11	123,00	0,91	0,95
2913	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión	3159,36	3143,88	28,44	0,90	0,90
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	204,00	0,82	0,82
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	617,00	0,74	0,75
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	3410,56	3395,23	24,49	0,72	0,72
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	60687,20	59844,20	431,45	0,71	0,72
2914	Fabricación de hornos, hogares y quemadores	238,44	236,34	1,62	0,68	0,68
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	2866,00	2854,80	19,07	0,67	0,67

CUADRO N° 36
LA RIOJA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	LA RIOJA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	7888,00	7317,80	289,00	3,66	3,95
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	17708,00	17355,00	585,00	3,30	3,37
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	1021,66	3,13	3,21
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2617,60	2617,60	29,80	1,14	1,14
2221	Actividades de impresión	20066,43	20066,43	228,42	1,14	1,14
2219	Otras actividades de edición	773,83	773,83	8,81	1,14	1,14
1712	Acabado de productos textiles	10194,00	9328,00	90,00	0,88	0,96
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	63540,00	62617,00	536,00	0,84	0,86
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	8398,00	8248,00	70,00	0,83	0,85
2520	Fabricación de otros productos de plástico	33180,46	33138,00	274,23	0,83	0,83
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	124,00	0,78	0,78
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	51559,00	47518,00	391,00	0,76	0,82
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador.	14187,00	13563,00	97,00	0,68	0,72
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	89,00	0,66	0,66
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	8293,14	8208,14	50,98	0,61	0,62
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	141,00	0,56	0,57
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	24,00	0,53	0,54
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	377,00	0,45	0,46
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	78,00	0,35	0,37
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	103,00	0,35	0,35

CUADRO N° 37
MENDOZA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	MENDOZA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	17708,00	17355,00	10972,00	61,96	63,22
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	17993,67	55,10	56,53
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	778,00	17,12	17,40
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3338,83	3332,62	562,11	16,84	16,87
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4758,09	4749,24	801,05	16,84	16,87
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11188,52	11166,90	1848,30	16,52	16,55
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	2804,00	2613,00	231,00	8,24	8,84
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	3337,58	2921,03	266,30	7,98	9,12
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	2866,00	2854,80	223,24	7,79	7,82
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	10744,00	8335,00	813,00	7,57	9,75
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	13733,65	13073,46	946,16	6,89	7,24
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	4029,91	3929,18	258,35	6,41	6,58
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	8398,00	8248,00	482,00	5,74	5,84
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	1498,97	5,11	5,11
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	672,00	5,02	5,02
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	743,00	4,67	4,67
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	1544,00	4,53	4,53
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	10988,95	10533,54	456,90	4,16	4,34
2914	Fabricación de hornos, hogares y quemadores	238,44	236,34	9,48	3,98	4,01
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	873,00	3,95	4,10
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	12973,00	11881,00	512,00	3,95	4,31

CUADRO N° 38
MISIONES. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	MISIONES	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	3961,00	3731,00	1631,00	41,18	43,71
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	11732,47	10961,72	3216,54	27,42	29,34
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	5103,00	24,71	24,71
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	13562,60	12951,11	2439,96	17,99	18,84
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	4029,91	3929,18	539,05	13,38	13,72
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	1089,00	4,93	5,11
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	5879,32	5587,62	216,00	3,67	3,87
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	240,00	3,19	3,25
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	397,00	2,96	2,96
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	10988,95	10533,54	294,50	2,68	2,80
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	564,58	1,92	1,93
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	3337,58	2921,03	62,00	1,86	2,12
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	68136,05	67600,44	1035,00	1,52	1,53
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	230,00	1,44	1,44
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	339,00	1,36	1,36
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	451,00	1,32	1,32
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	403,51	1,24	1,27
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	19588,00	19369,00	202,00	1,03	1,04
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	7418,00	7368,00	73,00	0,98	0,99
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	788,00	0,95	0,96

CUADRO N° 39
NEUQUEN. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	NEUQUEN	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	383,00	8,43	8,57
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	10706,00	10672,00	601,00	5,61	5,63
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	8398,00	8248,00	313,00	3,73	3,79
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	315,00	1,43	1,48
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	176,00	1,11	1,11
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	222,00	1,08	1,08
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	126,00	0,94	0,94
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	231,00	0,92	0,93
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	255,00	0,87	0,87
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3304,00	3288,00	28,00	0,85	0,85
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	62,00	0,82	0,84
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	430,00	0,52	0,53
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3338,83	3332,62	14,06	0,42	0,42
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4758,09	4749,24	20,04	0,42	0,42
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11188,52	11166,90	46,01	0,41	0,41
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	60687,20	59844,20	222,30	0,37	0,37
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10700,00	10537,00	37,00	0,35	0,35
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2617,60	2617,60	8,15	0,31	0,31
2221	Actividades de impresión	20066,43	20066,43	62,49	0,31	0,31
2219	Otras actividades de edición	773,83	773,83	2,41	0,31	0,31

CUADRO N° 40
RIO NEGRO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	ΣPOR PCIA.	RIO NEGRO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	1103,00	24,27	24,68
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	2526,58	7,74	7,94
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	17708,00	17355,00	988,00	5,58	5,69
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	4029,91	3929,18	155,77	3,87	3,96
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	13733,65	13073,46	514,00	3,74	3,93
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	8398,00	8248,00	251,00	2,99	3,04
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	513,00	2,48	2,48
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	12463,65	11842,45	301,00	2,42	2,54
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	280,00	2,09	2,09
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	11732,47	10961,72	225,17	1,92	2,05
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	10627,50	10606,24	202,00	1,90	1,90
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	475,27	1,62	1,62
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	343,00	1,55	1,61
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	227,00	1,43	1,43
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3338,83	3332,62	33,03	0,99	0,99
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4758,09	4749,24	47,07	0,99	0,99
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	819,00	0,98	1,00
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11188,52	11166,90	108,07	0,97	0,97
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	10279,00	10239,00	96,00	0,93	0,94
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	68136,05	67600,44	574,00	0,84	0,85

CUADRO N° 41
SALTA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SALTA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1600	Elaboración de productos de tabaco	7176,00	2465,00	1398,00	19,48	56,71
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	3961,00	3731,00	337,00	8,51	9,03
2813	Fabricación de generadores de vapor	3334,00	3390,00	205,00	6,15	6,05
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	926,00	4,48	4,48
2411	Fabric. de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	13733,65	13073,46	456,00	3,32	3,49
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	410,00	2,58	2,58
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	753,16	2,57	2,57
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	286,00	2,13	2,13
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	102,00	2,02	2,02
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	1425,00	1,71	1,74
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	74,00	1,63	1,66
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3338,83	3332,62	49,21	1,47	1,48
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4758,09	4749,24	70,13	1,47	1,48
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11188,52	11166,90	161,04	1,44	1,44
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	17708,00	17355,00	247,00	1,39	1,42
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	7418,00	7368,00	98,00	1,32	1,33
1911	Curtido y terminación de cueros	14688,00	14445,00	160,00	1,09	1,11
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	216,00	0,98	1,01
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	302,00	0,89	0,89
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	55,00	0,73	0,75

CUADRO N° 42
SAN JUAN. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SAN JUAN	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	17708,00	17355,00	3825,00	21,60	22,04
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	10744,00	8335,00	1141,00	10,62	13,69
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtiembres naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	13733,65	13073,46	698,00	5,08	5,34
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3304,00	3288,00	131,00	3,96	3,98
1551	Destilación de alcohol etílico. Dest., rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	3337,58	2921,03	91,45	2,74	3,13
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	852,38	2,61	2,68
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	478,00	2,16	2,24
3000	Fabricación de maquinaria de oficinas	1412,04	1323,15	24,41	1,73	1,84
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	274,00	1,72	1,72
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	10706,00	10672,00	170,00	1,59	1,59
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	8398,00	8248,00	132,00	1,57	1,60
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	199,00	1,49	1,49
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	66,00	1,45	1,48
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10700,00	10537,00	128,00	1,20	1,21
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	10988,95	10533,54	130,02	1,18	1,23
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	741,00	0,89	0,91
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	237,78	0,81	0,81
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	244,00	0,72	0,72
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	176,00	0,70	0,71
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3338,83	3332,62	22,56	0,68	0,68
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4758,09	4749,24	32,15	0,68	0,68

CUADRO N° 43
SAN LUIS. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIUD	RAMA	TOTAL PAIS	∑ POR PCIA.	SAN LUIS	% TOTAL PAIS	% ∑ PCIA.
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	2652,00	2793,00	240,00	9,05	8,59
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	8398,00	8248,00	289,00	3,44	3,50
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	5879,32	5587,62	180,00	3,06	3,22
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	63540,00	62617,00	1618,50	2,55	2,58
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3304,00	3288,00	73,00	2,21	2,22
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	318,00	2,00	2,00
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	4029,91	3929,18	72,43	1,80	1,84
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	68136,05	67600,44	1090,00	1,60	1,61
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	10744,00	8335,00	148,00	1,38	1,78
2213	Edición de grabaciones	113,71	107,60	1,05	0,93	0,98
2230	Reproducción de grabaciones	113,71	107,60	1,05	0,93	0,98
3230	Fabricación de receptores	8070,92	7636,85	74,74	0,93	0,98
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	11732,47	10961,72	103,81	0,88	0,95
2913	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión	3159,36	3143,88	27,36	0,87	0,87
2914	Fabricación de hornos, hogares y quemadores	238,44	236,34	2,01	0,84	0,85
2520	Fabricación de otros productos de plástico	33180,46	33138,00	275,11	0,83	0,83
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	62,00	0,82	0,84
1920	Fabricación de calzados	34510,41	33467,09	266,21	0,77	0,80
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	7888,00	7317,80	60,00	0,76	0,82
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	3410,56	3395,23	23,56	0,69	0,69

CUADRO N° 44
SANTA CRUZ. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SANTA CRUZ	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	10627,50	10606,24	599,00	5,64	5,65
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	283,00	0,34	0,35
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	48,00	0,30	0,30
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	14,00	0,28	0,28
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	58,00	0,23	0,23
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	26,00	0,19	0,19
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10700,00	10537,00	18,00	0,17	0,17
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	10,00	0,13	0,14
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2617,60	2617,60	3,37	0,13	0,13
2221	Actividades de impresión	20066,43	20066,43	25,86	0,13	0,13
2219	Otras actividades de edición	773,83	773,83	1,00	0,13	0,13
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	36,00	0,12	0,12
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	41,00	0,12	0,12
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	17,00	0,08	0,08
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	18,00	0,08	0,08
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	8293,14	8208,14	5,77	0,07	0,07
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no con-templados en otra parte	60687,20	59844,20	20,90	0,03	0,03
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	56194,00	56070,00	14,00	0,02	0,02
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	7169,50	7073,00	1,10	0,02	0,02
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	68136,05	67600,44	0,00	0,00	0,00

CUADRO N° 45
SANTA FE. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SANTA FE	% TOTAL PAIS	Σ PCIA.
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	19588,00	19369,00	7792,00	39,78	40,23
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	10988,95	10533,54	3422,12	31,14	32,49
2927	Fabricación de armas y municiones	3180,00	3072,00	964,00	30,31	31,38
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	7418,00	7368,00	2194,00	29,58	29,78
3591	Fabricación de motocicletas	2788,87	2719,85	809,93	29,04	29,78
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	1009,13	984,15	293,07	29,04	29,78
1520	Elaboración de productos lácteos	24867,00	24850,00	6882,00	27,68	27,69
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	3736,00	3697,00	1014,00	27,14	27,43
3320	Fabricación de equipos fotográficos e instrumentos de óptica	1338,00	1324,00	355,00	26,53	26,81
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	5879,32	5587,62	1378,10	23,44	24,66
2923	Fabricación de maquinaria metalúrgica	219,66	217,63	47,46	21,61	21,81
2922	Fabricación de maquinas herramientas	3130,10	3098,81	658,02	21,02	21,23
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	68136,05	67600,44	13735,08	20,16	20,32
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	12834,00	10336,00	2306,00	17,97	22,31
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	5660,00	16,62	16,61
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	10724,71	10364,95	1715,93	16,00	16,56
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	3410,56	3395,23	508,41	14,91	14,97
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	25224,00	24934,20	3636,00	14,41	14,58
2731	Fundición de hierro y acero	12612,00	12467,10	1818,00	14,41	14,58
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	10706,00	10672,00	1464,00	13,67	13,72

CUADRO N° 46
SANTIAGO DEL ESTERO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SGO. DEL ESTERO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	1084,00	5,25	5,25
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	633,00	2,87	2,97
3599	Fabricación de otros tipos de equipo de transportes no contemplados en otra parte	291,00	281,00	8,00	2,75	2,85
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	263,00	1,96	1,96
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	603,00	1,85	1,89
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	540,00	1,84	1,84
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	12973,00	11881,00	173,00	1,33	1,46
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	1056,00	1,27	1,29
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	200,00	1,26	1,26
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3304,00	3288,00	39,00	1,18	1,19
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	10744,00	8335,00	90,00	0,84	1,08
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10700,00	10537,00	77,00	0,72	0,73
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	33,00	0,65	0,65
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	7888,00	7317,80	46,00	0,58	0,63
1911	Curtido y terminación de cueros	14688,00	14445,00	76,00	0,52	0,53
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	106,00	0,42	0,43
1520	Elaboración de productos lácteos	24867,00	24850,00	99,00	0,40	0,40
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	7418,00	7368,00	26,00	0,35	0,35
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	51559,00	47518,00	152,00	0,29	0,32
3610	Fabricación de muebles y colchones	34061,00	34070,00	99,00	0,29	0,29

CUADRO N° 47
TIERRA DEL FUEGO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIUD	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	TIERRA DEL FUEGO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2213	Edición de grabaciones	113,71	107,60	52,12	45,84	48,44
2230	Reproducción de grabaciones	113,71	107,60	52,12	45,84	48,44
3230	Fabricación de receptores	8070,92	7636,85	3699,61	45,84	48,44
3210	Fabricación de tubos y válvulas	682,27	669,32	57,14	8,38	8,54
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	7888,00	7317,80	177,00	2,24	2,42
2010	Aserrado y cepilladura de madera	20649,00	20649,00	354,00	1,71	1,71
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	18952,51	18484,71	224,00	1,18	1,21
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	5879,32	5587,62	64,00	1,09	1,15
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	10627,50	10606,24	80,00	0,75	0,75
1730	Fabricación de artículos de punto	15725,00	15057,00	81,00	0,52	0,54
2520	Fabricación de otros productos de plástico	33180,46	33138,00	161,88	0,49	0,49
1711	Prep. de fibras textiles veg., lavado de lana, hilado de fibras textiles, fab. de tej. tex.	51559,00	47518,00	231,00	0,45	0,49
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	63540,00	62617,00	118,00	0,19	0,19
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	89,00	0,11	0,11
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	17,00	0,11	0,11
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	31,00	0,11	0,11
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2617,60	2617,60	2,16	0,08	0,08
2221	Actividades de impresión	20066,43	20066,43	16,52	0,08	0,08
2219	Otras actividades de edición	773,83	773,83	0,64	0,08	0,08
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	19,00	0,08	0,08

CUADRO N° 48
TUCUMAN. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

CIH3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	TUCUMAN	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1542	Elaboración de azúcar	16025,00	11558,00	7699,00	48,04	66,61
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	3337,58	2921,03	353,38	10,59	12,10
1920	Fabricación de calzados	34510,41	33467,09	2145,49	6,22	6,41
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	32658,07	31831,07	1915,84	5,87	6,02
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	4029,91	3929,18	205,31	5,09	5,23
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	10279,00	10239,00	504,00	4,90	4,92
3140	Fabricación de pilas y baterías	5052,00	5047,00	241,00	4,77	4,78
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	51559,00	47518,00	2303,00	4,47	4,85
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	11732,47	10961,72	497,78	4,24	4,54
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	29351,05	29320,50	1199,57	4,09	4,09
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	22090,00	21314,00	896,00	4,06	4,20
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	15922,00	15920,00	530,00	3,33	3,33
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25004,00	24881,00	682,00	2,73	2,74
2029	Fabricación de otros productos de madera	7534,00	7374,00	200,00	2,65	2,71
2813	Fabricación de generadores de vapor	3334,00	3390,00	79,00	2,37	2,33
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13397,00	13397,00	297,00	2,22	2,22
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	83225,00	81835,00	1798,00	2,16	2,20
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	19588,00	19369,00	355,00	1,81	1,83
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	10700,00	10537,00	184,00	1,72	1,75
2023	Fabricación de recipientes de madera	4545,00	4470,00	76,00	1,67	1,70

CUADRO N° 49
BUENOS AIRES. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	BUENOS AIRES	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	26854,04	26854,04	26340,44	98,09	98,09
3511	Construcción y reparación de buques	8454,40	11223,20	8344,00	98,69	74,35
3512	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	2113,60	2805,00	2086,00	98,69	74,37
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	9192,00	8923,00	8609,00	93,66	96,48
2692	Fabricación de productos de cerámica refractaria	2238,00	2120,00	1933,00	86,37	91,18
1722	Fabricación de tapices y alfombras	1733,00	1685,00	1465,00	84,54	86,94
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	8700,00	8628,00	7128,00	81,93	82,61
2320	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	10669,64	8896,66	8610,65	80,70	96,79
3000	Fabricación de maquinaria de oficinas	1391,90	1373,25	1074,30	77,18	78,23
3220	Fabricación de transmisores	4746,00	4542,00	3618,00	76,23	79,66
2310	Fabricación de productos de hornos de coque	318,43	312,44	227,32	71,39	72,76
2519	Fabricación de otros productos de caucho	11620,33	11633,79	8089,17	69,61	69,53
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	9980,00	9323,00	6853,00	68,67	73,51
2813	Fabricación de generadores de vapor	2120,00	2369,00	1448,00	68,30	61,12
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	16481,00	16321,00	11163,00	67,73	68,40
2926	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles	2147,23	1872,25	1425,91	66,41	76,16
2422	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	7563,55	7565,60	4977,41	65,81	65,79
3410	Fabricación de equipos automotores	44548,00	40850,00	29233,00	65,62	71,56
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	78816,00	74528,00	51186,00	64,94	68,68
1712	Acabado de productos textiles	12226,00	11679,00	7901,00	64,62	67,65

CUADRO N° 50
CAPITAL FEDERAL. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CAPITAL FEDERAL	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
3691	Fabricación de joyas y artículos conexos	1183,00	1172,00	913,00	77,18	77,90
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	9642,00	9611,00	6607,00	68,52	68,74
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería, y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	6759,00	6690,00	4586,00	67,85	68,55
2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	2537,00	2503,00	1665,00	65,63	66,52
2213	Edición de grabaciones	225,13	224,33	144,64	64,25	64,48
2230	Reproducción de grabaciones	225,13	224,33	144,64	64,25	64,48
3230	Fabricación de receptores	15978,94	15922,41	10266,15	64,25	64,48
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2319,17	2318,70	1488,80	64,20	64,21
2221	Actividades de impresión	17778,64	17775,05	11413,07	64,20	64,21
2219	Otras actividades de edición	685,60	685,46	440,13	64,20	64,21
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	26962,00	26723,00	15846,00	58,77	59,30
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	67618,00	67320,75	38529,50	56,98	57,23
1600	Elaboración de productos de tabaco	8791,00	7575,00	4928,00	56,06	65,06
1730	Fabricación de artículos de punto	20621,00	20388,25	11437,50	55,47	56,10
3150	Fabricación de lámparas	3411,89	2957,34	1891,84	55,45	63,97
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	15465,00	14586,00	8070,00	52,18	55,33
3210	Fabricación de tubos y válvulas	753,09	734,76	386,57	51,33	52,61
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	7836,59	7798,78	3966,01	50,61	50,85
3190	Fabricación de otros tipos de equipos eléctricos	3291,40	3177,90	1482,28	45,03	46,64
3120	Fabricación de aparatos de distribución y control	6282,68	6075,01	2795,23	44,49	46,01

CUADRO N° 51
CATAMARCA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CATAMARCA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14784,00	14708,00	212,00	1,43	1,44
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	138,00	0,90	0,90
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	178,26	0,66	0,66
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	186,00	0,62	0,63
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	15,54	0,59	0,61
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	129,00	0,56	0,57
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	77,02	0,48	0,49
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	311,00	0,46	0,46
1722	Fabricación de tapices y alfombras.	1733,00	1685,00	8,00	0,46	0,47
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	21,44	0,46	0,47
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	15,04	0,46	0,47
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11046,22	10727,09	49,22	0,45	0,46
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	64,00	0,35	0,35
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	6043,40	5946,60	18,40	0,30	0,31
1723	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	1460,60	1455,40	3,60	0,25	0,25
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	56,00	0,22	0,23
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	17,00	0,20	0,21
2029	Fabricación de otros productos de madera	9526,00	9162,00	18,00	0,19	0,20
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	34,00	0,16	0,16
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	3354,13	3231,79	4,21	0,13	0,13

CUADRO N° 52
CORDOBA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	CORDOBA	% TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	% Σ PCIA.
2911	Fabricación de motores y turbinas	12105,00	7815,00	64,56	11937,00	65,47
3530	Fabricación de aeronaves y naves espaciales	8195,00	4779,00	58,32	7537,00	63,41
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	12008,00	3376,00	28,11	10007,00	33,74
3410	Fabricación de equipos automotores	44548,00	11467,00	25,74	40850,00	28,07
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	4489,00	21,61	20696,00	21,69
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	26188,00	5193,00	19,83	21254,00	24,43
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	25545,00	4634,00	18,14	25173,00	18,41
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	5664,00	933,00	16,47	4909,00	19,01
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	4824,00	15,97	29597,00	16,30
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	6313,00	955,00	15,13	6277,00	15,21
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	545,00	13,98	3677,00	14,82
2923	Fabricación de maquinaria metalúrgica	410,20	57,12	13,92	404,53	14,12
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	12091,66	1679,74	13,89	11651,49	14,42
2922	Fabricación de máquinas herramientas	5743,45	795,33	13,85	5665,65	14,04
2926	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles	2147,23	293,05	13,65	1872,25	15,65
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	9144,00	1237,00	13,53	9018,00	13,72
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	3087,00	13,47	22600,00	13,66
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	63258,00	8268,00	13,07	62647,00	13,20
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	9935,19	1208,49	12,16	9842,49	12,28
1920	Fabricación de calzados	34707,56	4136,90	11,92	29608,44	13,97

CUADRO N° 53
CORRIENTES. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CORRIENTES	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1600	Elaboración de productos de tabaco	8791,00	7575,00	787,00	8,95	10,39
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	12091,66	11651,49	663,50	5,49	5,69
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	8272,89	8056,62	376,99	4,56	4,68
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	946,00	3,13	3,20
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	657,48	2,43	2,43
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	1106,00	1,65	1,65
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	137,00	1,61	1,65
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	15465,00	14586,00	246,00	1,59	1,69
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	225,00	1,47	1,47
1911	Curtido y terminación de cueros	6444,00	6378,00	88,00	1,37	1,38
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	243,00	1,06	1,08
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	149,18	0,93	0,94
3511	Construcción y reparación de buques	8454,40	11223,20	69,60	0,82	0,62
3512	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte	2113,60	2805,00	17,40	0,82	0,62
2029	Fabricación de otros productos de madera	9526,00	9162,00	69,00	0,72	0,75
2010	Aserado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	132,00	0,72	0,72
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	16,18	0,62	0,63
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	153,00	0,61	0,64
2023	Fabricación de recipientes de madera	5202,00	5165,00	21,00	0,40	0,41
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	18,64	0,40	0,41
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	13,08	0,40	0,41

CUADRO N° 54
CHACO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CHACO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	13452,78	12067,72	1064,00	7,91	8,82
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	1266,00	6,91	6,92
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3614,00	3754,00	204,00	5,64	5,43
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	8316,13	8136,23	432,00	5,19	5,31
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	1280,00	4,24	4,32
2029	Fabricación de otros productos de madera	9526,00	9162,00	276,00	2,90	3,01
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	672,00	2,48	2,49
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	78816,00	74528,00	1953,00	2,48	2,62
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	355,00	2,32	2,32
3599	Fabricación de otros tipos de equipo de transportes no contemplados en otra parte	725,00	712,00	16,00	2,21	2,25
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	148,00	1,74	1,79
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	1148,00	1,71	1,71
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	56,00	1,44	1,52
2921	Fábrica maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	25545,00	25173,00	284,00	1,11	1,13
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	257,00	1,03	1,07
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	66081,44	65528,17	556,00	0,84	0,85
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	9144,00	9018,00	72,00	0,79	0,80
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	4560,98	4361,38	34,00	0,75	0,78
2221	Actividades de impresión	17778,64	17775,05	112,77	0,63	0,63
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2319,17	2318,70	14,71	0,63	0,63
2219	Otras actividades de edición	685,60	685,46	4,35	0,63	0,63

CUADRO N° 55
CHUBUT. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	CHUBUT	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2813	Fabricación de generadores de vapor	2120,00	2569,00	146,00	6,89	6,16
1730	Fabricación de artículos de punto	20621,00	20388,25	1336,00	6,48	6,55
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	171,95	3,69	3,79
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	120,66	3,69	3,79
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11046,22	10727,09	394,83	3,57	3,68
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	78816,00	74528,00	2355,00	2,99	3,16
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	8174,73	26854,04	239,00	2,92	0,89
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	346,00	1,89	1,89
2029	Fabricación de otros productos de madera	9526,00	9162,00	171,00	1,80	1,87
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	336,00	1,47	1,49
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	3354,13	3231,79	33,80	1,01	1,05
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	15465,00	14586,00	148,00	0,96	1,01
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	195,00	0,78	0,81
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	191,60	0,71	0,71
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	11454,00	11285,00	81,00	0,71	0,72
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	210,00	0,70	0,71
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	92,00	0,60	0,60
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	368,00	0,55	0,55
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	66081,44	65528,17	243,00	0,37	0,37
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	67618,00	67320,75	224,00	0,33	0,33

CUADRO N° 56
ENTRE RIOS. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	ENTRE RIOS	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	3137,00	2949,00	775,00	24,71	26,28
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	12091,66	11651,49	1263,49	10,45	10,84
2023	Fabricación de recipientes de madera	5202,00	5165,00	527,00	10,13	10,20
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	66081,44	65528,17	6099,69	9,23	9,31
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	2002,00	6,63	6,76
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	955,00	5,22	5,22
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	1196,00	4,42	4,43
2412	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno	380,73	370,51	13,07	3,43	3,53
2421	Fabricación de plaguicidas y otros compuestos técnicos	1428,13	1389,80	49,01	3,43	3,53
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	8316,13	8136,23	279,99	3,37	3,44
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	746,00	3,26	3,30
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	2103,00	3,13	3,13
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	584,00	2,81	2,82
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	334,00	2,19	2,19
1600	Elaboración de productos de tabaco	8791,00	7575,00	191,00	2,17	2,52
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	83,00	2,13	2,26
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	4560,98	4361,38	94,00	2,06	2,16
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	25545,00	25173,00	492,00	1,93	1,95
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	285,87	1,78	1,81
1920	Fabricación de calzados	34707,56	29608,44	570,50	1,64	1,93

CUADRO N° 57
FORMOSA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	FORMOSA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	687,00	3,75	3,76
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	552,00	1,83	1,87
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	167,00	1,09	1,09
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	449,00	0,67	0,67
2029	Fabricación de otros productos de madera	9526,00	9162,00	59,00	0,62	0,64
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	78816,00	74528,00	464,00	0,59	0,62
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	156,00	0,58	0,58
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	114,00	0,50	0,50
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	106,00	0,42	0,44
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	6759,00	6690,00	27,00	0,40	0,40
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	15,00	0,38	0,41
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	8700,00	8628,00	11,00	0,13	0,13
3610	Fabricación de muebles y colchones	42018,00	42225,00	41,00	0,10	0,10
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	67618,00	67320,75	60,00	0,09	0,09
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2319,17	2318,70	1,97	0,08	0,08
2221	Actividades de impresión	17778,64	17775,05	15,08	0,08	0,08
2219	Otras actividades de edición	685,60	685,46	0,58	0,08	0,08
2520	Fabricación de otros productos de plástico	22483,88	22291,04	18,58	0,08	0,08
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	16,00	0,08	0,08
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	7836,59	7798,78	3,37	0,04	0,04

CUADRO Nº 58
JUJUY. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CHUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	JUJUY	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1542	Elaboración de azúcar	29146,00	23004,00	5710,00	19,59	24,82
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	39002,40	31023,60	2786,40	7,14	8,98
2731	Fundición de hierro y acero	19501,20	15511,80	1393,20	7,14	8,98
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	9712,20	8311,00	482,35	4,97	5,80
2023	Fabricación de recipientes de madera	5202,00	5165,00	142,00	2,73	2,75
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	383,00	2,09	2,09
2720	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	5538,75	5209,75	110,25	1,99	2,12
2732	Fundición de metales no ferrosos	9495,00	8931,00	189,00	1,99	2,12
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	204,00	1,34	1,34
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	315,00	1,16	1,17
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	615,00	0,92	0,92
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	6043,40	5946,60	54,00	0,89	0,91
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	200,00	0,87	0,88
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	6313,00	6277,00	49,00	0,78	0,78
1820	Fabricación de prendas de pieles	2355,00	2322,00	13,00	0,55	0,56
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	104,00	0,42	0,43
2221	Actividades de impresión	17778,64	17775,05	68,96	0,39	0,39
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2319,17	2318,70	9,00	0,39	0,39
2219	Otras actividades de edición	685,60	685,46	2,66	0,39	0,39
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	100,00	0,33	0,34

CUADRO N° 59
LA PAMPA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	∑ POR PCIA.	LA PAMPA	% TOTAL PAIS	% ∑ PCIA.
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	12091,66	11651,49	306,00	2,53	2,63
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	25545,00	25173,00	325,00	1,27	1,29
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	320,59	1,18	1,19
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	99,00	1,17	1,20
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	248,00	1,08	1,10
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	315,00	1,04	1,06
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	154,00	1,01	1,01
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	15465,00	14586,00	136,00	0,88	0,93
3610	Fabricación de muebles y colchones	42018,00	42225,00	361,00	0,86	0,85
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	537,00	0,80	0,80
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	18,98	0,72	0,74
2029	Fabricación de otros productos de madera	9526,00	9162,00	65,00	0,68	0,71
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	139,00	0,67	0,67
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	143,00	0,57	0,60
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	22,00	0,56	0,60
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	92,00	0,50	0,50
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	5664,00	4909,00	27,00	0,48	0,55
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3614,00	3754,00	17,00	0,47	0,45
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	8700,00	8628,00	36,00	0,41	0,42
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	19,11	0,41	0,42
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	13,41	0,41	0,42
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11046,22	10727,09	44,95	0,41	0,42

CUADRO N° 60
LA RIOJA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	LA RIOJA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	380,66	2,37	2,41
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14784,00	14708,00	283,00	1,91	1,92
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	107,00	0,70	0,70
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	100,00	0,55	0,55
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	130,00	0,43	0,44
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	105,00	0,39	0,39
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	258,00	0,38	0,38
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	72,00	0,31	0,32
2023	Fabricación de recipientes de madera	5202,00	5165,00	16,00	0,31	0,31
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	11,00	0,28	0,30
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	36,00	0,14	0,15
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	20,00	0,10	0,10
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	2,34	0,09	0,09
2221	Actividades de impresión	17778,64	17775,05	14,37	0,08	0,08
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2319,17	2318,70	1,87	0,08	0,08
2219	Otras actividades de edición	685,60	685,46	0,55	0,08	0,08
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	7836,59	7798,78	3,21	0,04	0,04
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	66081,44	65528,17	27,00	0,04	0,04
3610	Fabricación de muebles y colchones	42018,00	42225,00	16,00	0,04	0,04
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	55338,45	60396,85	8,55	0,02	0,01

CUADRO N° 61
MENDOZA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU03	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	MENDOZA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14784,00	14708,00	9452,00	63,93	64,26
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	7046,92	43,78	44,56
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	4560,98	4361,38	476,00	10,44	10,91
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	217,14	8,28	8,49
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	13452,78	12067,72	1082,91	8,05	8,97
2023	Fabricación de recipientes de madera	5202,00	5165,00	410,00	7,88	7,94
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	12008,00	10007,00	923,00	7,69	9,22
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	281,00	6,02	6,20
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	197,18	6,02	6,20
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11046,22	10727,09	661,14	5,99	6,16
2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	2537,00	2503,00	136,00	5,36	5,43
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	801,00	5,24	5,24
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	1178,00	5,14	5,21
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	16481,00	16321,00	847,00	5,14	5,19
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	3354,13	3231,79	172,05	5,13	5,32
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	8316,13	8136,23	414,67	4,99	5,10
2913	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión	3987,72	3830,40	191,16	4,79	4,99
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	1290,00	4,77	4,78
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	1190,00	4,75	4,96
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	9144,00	9018,00	400,00	4,37	4,44

CUADRO N° 62
MISIONES. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	MISIONES	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	5643,00	5067,00	2860,00	50,68	56,44
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	3513,00	19,19	19,21
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	8272,89	8056,62	1122,06	13,56	13,93
1600	Elaboración de productos de tabaco	8791,00	7575,00	967,00	11,00	12,77
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	13488,00	12920,53	922,91	6,84	7,14
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	8316,13	8136,23	481,43	5,79	5,92
2023	Fabricación de recipientes de madera	5202,00	5165,00	185,00	3,56	3,58
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	12091,66	11651,49	418,93	3,46	3,60
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	968,00	3,20	3,27
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	444,50	2,76	2,81
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	414,00	2,71	2,71
2029	Fabricación de otros productos de madera	9526,00	9162,00	141,00	1,48	1,54
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	32,69	1,25	1,28
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	299,10	1,11	1,11
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	229,00	1,00	1,01
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	78,00	0,92	0,94
3610	Fabricación de muebles y colchones	42018,00	42225,00	339,00	0,81	0,80
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	512,00	0,76	0,76
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	179,00	0,72	0,75
1911	Curtido y terminación de cueros	6444,00	6378,00	40,00	0,62	0,63

CUADRO N° 63
NEUQUEN. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	NEUQUEN	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2023	Fabricación de recipientes de madera	5202,00	5165,00	242,00	4,65	4,69
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	6313,00	6277,00	95,00	1,50	1,51
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	183,00	1,00	1,00
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	215,00	0,94	0,95
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	192,00	0,71	0,71
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	194,00	0,64	0,66
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	6043,40	5946,60	30,00	0,50	0,50
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	294,00	0,44	0,44
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	63,00	0,41	0,41
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	98,00	0,39	0,41
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14784,00	14708,00	52,00	0,35	0,35
2921	Fide maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	25545,00	25173,00	48,00	0,19	0,19
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	7,46	0,16	0,16
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	5,23	0,16	0,16
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11046,22	10727,09	17,12	0,15	0,16
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	12,00	0,14	0,14
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	5,00	0,13	0,14
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2319,17	2318,70	2,72	0,12	0,12
2219	Otras actividades de edición	685,60	685,46	0,80	0,12	0,12
2221	Actividades de impresión	17778,64	17775,05	20,83	0,12	0,12
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	24,00	0,12	0,12

CUADRO N° 64
RIO NEGRO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	RIO NEGRO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2023	Fabricación de recipientes de madera	5202,00	5165,00	1093,00	21,01	21,16
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	1070,94	6,65	6,77
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14784,00	14708,00	796,00	5,38	5,41
2813	Fabricación de generadores de vapor	2120,00	2369,00	108,00	5,09	4,56
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	6313,00	6277,00	261,00	4,13	4,16
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	474,00	2,59	2,59
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	8174,73	26854,04	166,00	2,03	0,62
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	354,00	1,54	1,57
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	37,30	1,42	1,46
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	213,00	1,39	1,39
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	361,00	1,20	1,22
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	14574,35	14280,35	170,00	1,17	1,19
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	15465,00	14586,00	165,00	1,07	1,13
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	281,34	1,04	1,04
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	600,00	0,89	0,89
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	154,00	0,62	0,64
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3614,00	3754,00	19,00	0,53	0,51
2221	Actividades de impresión	17778,64	17775,05	86,91	0,49	0,49
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2319,17	2318,70	11,34	0,49	0,49
2219	Otras actividades de edición	685,60	685,46	3,35	0,49	0,49
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	19,00	0,49	0,52

CUADRO N° 65
SALTA. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SALTA	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	2209,00	12,06	12,08
1600	Elaboración de productos de tabaco	8791,00	7575,00	613,00	6,97	8,09
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	711,33	2,63	2,63
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	5643,00	5067,00	133,00	2,36	2,62
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	64,75	1,98	2,04
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	92,27	1,98	2,04
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	444,00	1,94	1,96
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11046,22	10727,09	211,86	1,92	1,97
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	287,00	1,88	1,88
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	13452,78	12067,72	244,00	1,81	2,02
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	1117,00	1,66	1,66
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	15465,00	14586,00	256,00	1,66	1,76
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	248,10	1,54	1,57
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	54,00	1,39	1,47
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	34,15	1,30	1,34
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	3137,00	2949,00	40,00	1,28	1,36
2029	Fabricación de otros productos de madera	9526,00	9162,00	110,00	1,15	1,20
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	12008,00	10007,00	129,00	1,07	1,29
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	318,00	1,05	1,07
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	9144,00	9018,00	96,00	1,05	1,06
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14784,00	14708,00	155,00	1,05	1,05

CUADRO N° 66
SAN JUAN. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SAN JUAN	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14784,00	14708,00	2327,00	15,74	15,82
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	12008,00	10007,00	398,00	3,31	3,98
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	473,01	2,94	2,99
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	4560,98	4361,38	103,25	2,26	2,37
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	502,00	1,66	1,70
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	8316,13	8136,23	130,00	1,56	1,60
2023	Fabricación de recipientes de madera	5202,00	5165,00	68,00	1,31	1,32
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	102,00	1,20	1,23
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	175,00	1,15	1,15
2695	Elaboración de mosaicos, arículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	261,00	1,14	1,15
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	255,43	0,94	0,95
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	225,00	0,90	0,94
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	542,00	0,81	0,81
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	6313,00	6277,00	48,00	0,76	0,76
3610	Fabricación de muebles y colchones	42018,00	42225,00	293,00	0,70	0,69
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	29,13	0,62	0,64
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	20,44	0,62	0,64
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11046,22	10727,09	66,88	0,61	0,62
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	9144,00	9018,00	53,00	0,58	0,59
1551	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	12091,66	11651,49	68,00	0,56	0,58

CUADRO N° 67
SAN LUIS. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SAN LUIS	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	3614,00	3754,00	183,00	5,06	4,87
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	6313,00	6277,00	181,00	2,87	2,88
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	524,00	1,73	1,77
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	362,00	1,58	1,60
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	66081,44	65528,17	859,00	1,30	1,31
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	12008,00	10007,00	145,00	1,21	1,45
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	108,00	0,71	0,71
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	451,00	0,67	0,67
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	167,00	0,62	0,62
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	85,00	0,46	0,46
2029	Fabricación de otros productos de madera	9526,00	9162,00	37,00	0,39	0,40
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	96,00	0,38	0,40
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	15465,00	14586,00	48,00	0,31	0,33
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	53,00	0,26	0,26
2221	Actividades de impresión	17778,64	17775,05	45,25	0,25	0,25
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2319,17	2318,70	5,90	0,25	0,25
2219	Otras actividades de edición	685,60	685,46	1,75	0,25	0,25
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14784,00	14708,00	30,00	0,20	0,20
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	7836,59	7798,78	10,10	0,13	0,13
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	67618,00	67320,75	83,50	0,12	0,12
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	10,00	0,12	0,12

CUADRO N° 68
SANTA CRUZ. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SANTA CRUZ	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	110,00	0,48	0,49
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	273,00	0,41	0,41
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	56,00	0,37	0,37
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	88,00	0,33	0,33
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	68,00	0,23	0,23
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	33,00	0,13	0,14
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	15465,00	14586,00	20,00	0,13	0,14
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	66081,44	65528,17	79,00	0,12	0,12
2221	Actividades de impresión	17778,64	17775,05	7,90	0,04	0,04
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2319,17	2318,70	1,03	0,04	0,04
2219	Otras actividades de edición	685,60	685,46	0,30	0,04	0,04
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	9,00	0,04	0,04
3610	Fabricación de muebles y colchones	42018,00	42225,00	18,00	0,04	0,04
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	7836,59	7798,78	1,76	0,02	0,02
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	55338,45	60396,85	9,50	0,02	0,02
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	67618,00	67320,75	10,00	0,01	0,01
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	9712,20	8311,00	0,50	0,01	0,01
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	8174,73	26854,04	0,00	0,00	0,00
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	0,00	0,00	0,00
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	8316,13	8136,23	0,00	0,00	0,00

CUADRO N° 69
SANTA FE. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SANTA FE	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	25545,00	25173,00	9306,00	36,43	36,97
3591	Fabricación de motocicletas	2584,00	2461,37	900,25	34,84	36,58
3592	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos	935,00	890,63	325,75	34,84	36,58
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	8316,13	8136,23	2812,34	33,82	34,57
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	6788,00	32,68	32,80
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	9144,00	9018,00	2535,00	27,72	28,11
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	26188,00	21254,00	6893,00	26,32	32,43
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	12091,66	11651,49	3079,08	25,46	26,43
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	5664,00	4909,00	1244,00	21,96	25,34
3320	Fabricación de equipos fotográficos e instrumentos de óptica	1749,00	1737,00	346,00	19,78	19,92
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	39002,40	31023,60	7291,80	18,70	23,50
2731	Fundición de hierro y acero	19501,20	15511,80	3645,90	18,70	23,50
1723	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes	1460,60	1455,40	261,20	17,88	17,95
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	4263,87	4109,40	762,09	17,87	18,55
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	13452,78	12067,72	2355,45	17,51	19,52
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	5181,15	4692,69	900,50	17,38	19,19
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	66081,44	65528,17	10900,03	16,49	16,63
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	13488,00	12920,53	2149,90	15,94	16,64
1553	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y de malta	5739,00	4163,00	872,00	15,19	20,95
2923	Fabricación de maquinaria metalúrgica	410,20	404,53	60,76	14,81	15,02

CUADRO N° 70
SANTIAGO DEL ESTERO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	SGO. DEL ESTERO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
3599	Fabricación de otros tipos de equipo de transportes no contemplados en otra parte	725,00	712,00	71,00	9,79	9,97
2310	Fabricación de productos de hornos de coque	318,43	312,44	13,14	4,13	4,21
3692	Fabricación de instrumentos de música	458,00	429,00	14,00	3,06	3,26
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	873,00	2,89	2,95
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	505,00	2,76	2,76
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	12008,00	10007,00	300,00	2,50	3,00
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	355,00	1,55	1,57
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	243,18	1,51	1,54
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	386,00	1,43	1,43
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	210,00	1,38	1,38
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	32,82	1,25	1,28
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	815,00	1,21	1,21
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	225,00	0,90	0,94
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	55,00	0,65	0,66
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	113,00	0,54	0,55
3610	Fabricación de muebles y colchones	42018,00	42225,00	180,00	0,43	0,43
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	15,00	0,38	0,41
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	66081,44	65528,17	254,00	0,38	0,39
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	6759,00	6690,00	23,00	0,34	0,34
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	15,15	0,32	0,33
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	10,63	0,32	0,33

CUADRO N° 71
TIERRA DEL FUEGO. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIUS	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	TIERRA DEL FUEGO	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
2010	Aserrado y cepilladura de madera	18311,00	18292,00	219,00	1,20	1,20
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	8174,73	26854,04	89,00	1,09	0,33
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	36,00	0,16	0,16
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	15272,00	15272,00	22,00	0,14	0,14
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	14,00	0,05	0,05
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	11,00	0,02	0,02
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	67618,00	67320,75	6,00	0,01	0,01
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	66081,44	65528,17	0,00	0,00	0,00
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	0,00	0,00	0,00
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	8316,13	8136,23	0,00	0,00	0,00
1520	Elaboración de productos lácteos	20768,00	20696,00	0,00	0,00	0,00
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	12091,66	11651,49	0,00	0,00	0,00
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	0,00	0,00	0,00
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	3137,00	2949,00	0,00	0,00	0,00
1542	Elaboración de azúcar	29146,00	23004,00	0,00	0,00	0,00
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	9642,00	9611,00	0,00	0,00	0,00
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	0,00	0,00	0,00
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	8272,89	8056,62	0,00	0,00	0,00
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	4560,98	4361,38	0,00	0,00	0,00
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	14784,00	14708,00	0,00	0,00	0,00

CUADRO N° 72
TUCUMAN. CONCENTRACION ABSOLUTA DE INDUSTRIAS. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

CIU3	RAMA	TOTAL PAIS	Σ POR PCIA.	TUCUMAN	% TOTAL PAIS	% Σ PCIA.
1542	Elaboración de azúcar	29146,00	23004,00	17294,00	59,34	75,18
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	16094,53	15814,70	1704,71	10,59	10,78
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	4560,98	4361,38	332,50	7,29	7,62
2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	2537,00	2503,00	143,00	5,64	5,71
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	9642,00	9611,00	526,00	5,46	5,47
3599	Fabricación de otros tipos de equipo de transportes no contemplados en otra parte	725,00	712,00	35,00	4,83	4,92
3140	Fabricación de pilas y baterías	3898,00	3677,00	169,00	4,34	4,60
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2622,10	2556,50	94,89	3,62	3,71
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	8272,89	8056,62	284,86	3,44	3,54
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	30204,00	29597,00	982,00	3,25	3,32
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	27059,15	27013,93	817,23	3,02	3,03
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	25545,00	25173,00	723,00	2,83	2,87
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	25033,00	23982,00	632,00	2,52	2,64
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	67618,00	67320,75	1650,75	2,44	2,45
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	4666,06	4532,78	113,47	2,43	2,50
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	3274,25	3180,73	79,62	2,43	2,50
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8483,00	8280,00	206,00	2,43	2,49
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	22916,00	22600,00	555,00	2,42	2,46
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	67158,00	67201,00	1604,00	2,39	2,39
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	11046,22	10727,09	260,55	2,36	2,43

CUADRO N° 73
**BUENOS AIRES. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL
DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994**

COD.	RAMA	BUENOS AIRES	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	30793	6,70	7,11
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	22667	4,93	5,23
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	21884	4,76	5,05
2520	Fabricación de otros productos de plástico	20146	4,38	4,65
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte.	18439	4,01	4,26
3410	Fabricación de equipos automotores	14124	3,07	3,26
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	13846	3,01	3,20
3610	Fabricación de muebles y colchones	11396	2,48	2,63
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles.	10598	2,30	2,45
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	9633	2,10	2,22
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador.	9278	2,02	2,14
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	9181	2,00	2,12
2731	Fundición de hierro y acero	8922	1,94	2,06
1920	Fabricación de calzados	8858	1,93	2,04
2221	Actividades de impresión	8620	1,87	1,99
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	8550	1,86	1,97
1520	Elaboración de productos lácteos	7909	1,72	1,83
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	7703	1,68	1,78
1911	Curtido y terminación de cueros	7102	1,54	1,64
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	5981	1,30	1,38

CUADRO N° 74

CAPITAL FEDERAL. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	CAPITAL FEDERAL	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	18733	11,09	10,61
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	14768	8,75	8,36
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	11557	6,84	6,54
2221	Actividades de impresión	10811	6,40	6,12
3610	Fabricación de muebles y colchones	9931	5,88	5,62
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	7562	4,48	4,28
2520	Fabricación de otros productos de plástico	6570	3,89	3,72
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	5873	3,48	3,33
1920	Fabricación de calzados	4212	2,49	2,38
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	4176	2,47	2,36
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	3916	2,32	2,22
1730	Fabricación de artículos de punto	3784	2,24	2,14
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	3418	2,02	1,94
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	2759	1,63	1,56
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador.	2420	1,43	1,37
3699	Otras industrias manufactureras no contempladas en ninguna parte	2302	1,36	1,30
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	2173	1,29	1,23
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	2150	1,27	1,22
2222	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	2090	1,24	1,18
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	2023	1,20	1,15

CUADRO N° 75**CATAMARCA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994**

COD.	RAMA	CATAMARCA	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	758	11,05	17,48
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	733	10,69	16,90
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	631	9,20	14,55
1730	Fabricación de artículos de punto	405	5,91	9,34
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	359	5,23	8,28
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	239	3,48	5,51
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	192	2,80	4,43
2221	Actividades de impresión	172	2,51	3,97
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	141	2,06	3,25
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	129	1,88	2,97
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	104	1,52	2,40
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	76	1,11	1,75
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	62	0,90	1,43
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	60	0,87	1,38
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	60	0,87	1,38
1520	Elaboración de productos lácteos	49	0,71	1,13
1911	Curtido y terminación de cueros	40	0,58	0,92
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte.	30	0,44	0,69
3610	Fabricación de muebles y colchones	27	0,39	0,62
2029	Fabricación de otros productos de madera	21	0,31	0,48

CUADRO N° 76
CORDOBA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	CORDOBA	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
3410	Fabricación de equipos automotores	9023	10,47	10,87
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	8343	9,68	10,05
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	6159	7,15	7,42
1520	Elaboración de productos lácteos	4682	5,43	5,64
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	3824	4,44	4,61
1920	Fabricación de calzados	3169	3,68	3,82
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	2993	3,47	3,61
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	2820	3,27	3,40
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	2537	2,94	3,06
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	2529	2,93	3,05
3610	Fabricación de muebles y colchones	2444	2,84	2,94
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1990	2,31	2,40
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte.	1808	2,10	2,18
2520	Fabricación de otros productos de plástico	1721	2,00	2,07
2221	Actividades de impresión	1590	1,84	1,92
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	1479	1,72	1,78
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1341	1,56	1,62
2731	Fundición de hierro y acero	1162	1,35	1,40
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	1019	1,18	1,23
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte.	986	1,14	1,19

CUADRO N° 77
CORRIENTES. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL
DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	CORRIENTES	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	1883	21,04	22,66
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1230	13,74	14,80
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1148	12,83	13,81
2010	Aserrado y cepilladura de madera	639	7,14	7,69
1600	Elaboración de productos de tabaco	578	6,46	6,95
1920	Fabricación de calzados	458	5,12	5,51
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	394	4,40	4,74
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	270	3,02	3,25
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	239	2,67	2,88
2221	Actividades de impresión	189	2,11	2,27
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	150	1,68	1,80
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	136	1,52	1,64
1911	Curtido y terminación de cueros	112	1,25	1,35
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	102	1,14	1,23
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	100	1,12	1,20
2023	Fabricación de recipientes de madera	92	1,03	1,11
3610	Fabricación de muebles y colchones	91	1,02	1,09
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	82	0,92	0,99
2029	Fabricación de otros productos de madera	75	0,84	0,90
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	65	0,73	0,78

CUADRO N° 78

CHACO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	CHACO	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles.	2894	26,95	29,25
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1165	10,85	11,77
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	809	7,53	8,18
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	782	7,28	7,90
3610	Fabricación de muebles y colchones	619	5,76	6,26
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	490	4,56	4,95
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	462	4,30	4,67
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	348	3,24	3,52
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	287	2,67	2,90
2221	Actividades de impresión	182	1,69	1,84
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	176	1,64	1,78
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	168	1,56	1,70
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	160	1,49	1,62
1911	Curtido y terminación de cueros	154	1,43	1,56
2023	Fabricación de recipientes de madera	143	1,33	1,45
2029	Fabricación de otros productos de madera	137	1,28	1,38
1520	Elaboración de productos lácteos	132	1,23	1,33
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	120	1,12	1,21
2520	Fabricación de otros productos de plástico	107	1,00	1,08
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	106	0,99	1,07

CUADRO N° 79**CHUBUT. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994**

COD.	RAMA	CHUBUT	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	1786	15,37	18,86
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	1641	14,12	17,33
1730	Fabricación de artículos de punto	1102	9,48	11,64
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	794	6,83	8,38
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	442	3,80	4,67
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	400	3,44	4,22
1712	Acabado de productos textiles	389	3,35	4,11
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	319	2,74	3,37
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	313	2,69	3,31
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	305	2,62	3,22
2221	Actividades de impresión	262	2,25	2,77
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	247	2,13	2,61
2010	Aserrado y cepilladura de madera	199	1,71	2,10
2812	Fabricación de tanques, depositos y recipientes de metal	194	1,67	2,05
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	192	1,65	2,03
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	187	1,61	1,97
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	120	1,03	1,27
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	117	1,01	1,24
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	82	0,71	0,87
3610	Fabricación de muebles y colchones	73	0,63	0,77

CUADRO N° 80

ENTRE RIOS. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	ENTRE RIOS	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	4760	23,54	25,88
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	2098	10,38	11,41
2010	Aserrado y cepilladura de madera	1122	5,55	6,10
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1099	5,44	5,97
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	1076	5,32	5,85
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	718	3,55	3,90
1520	Elaboración de productos lácteos	654	3,23	3,56
2221	Actividades de impresión	646	3,20	3,51
3610	Fabricación de muebles y colchones	636	3,15	3,46
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	584	2,89	3,17
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	441	2,18	2,40
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	386	1,91	2,10
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	374	1,85	2,03
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	304	1,50	1,65
2023	Fabricación de recipientes de madera	277	1,37	1,51
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	262	1,30	1,42
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	259	1,28	1,41
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador.	249	1,23	1,35
2520	Fabricación de otros productos de plástico	247	1,22	1,34
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	223	1,10	1,21

CUADRO N° 81**FORMOSA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994**

COD.	RAMA	FORMOSA	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	1200	31,60	40,76
3610	Fabricación de muebles y colchones	704	18,54	23,91
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	380	10,01	12,91
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	126	3,32	4,28
2010	Aserrado y cepilladura de madera	117	3,08	3,97
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	108	2,84	3,67
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	73	1,92	2,48
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	65	1,71	2,21
1911	Curtido y terminación de cueros	40	1,05	1,36
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	35	0,92	1,19
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	26	0,68	0,88
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	25	0,66	0,85
1520	Elaboración de productos lácteos	19	0,50	0,65
3140	Fabricación de pilas y baterías	14	0,37	0,48
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	12	0,32	0,41
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado		0,00	0,00
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	0	0,00	0,00
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal		0,00	0,00
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	0	0,00	0,00
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón		0,00	0,00

CUADRO N° 82

JUJUY. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	JUJUY	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1542	Elaboración de azúcar	4100	41,79	60,16
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	815	8,31	11,96
3610	Fabricación de muebles y colchones	229	2,33	3,36
2221	Actividades de impresión	217	2,21	3,18
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	172	1,75	2,52
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	167	1,70	2,45
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	158	1,61	2,32
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	152	1,55	2,23
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	115	1,17	1,69
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	98	1,00	1,44
2010	Aserrado y cepilladura de madera	83	0,85	1,22
2023	Fabricación de recipientes de madera	56	0,57	0,82
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	51	0,52	0,75
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	41	0,42	0,60
1520	Elaboración de productos lácteos	40	0,41	0,59
2731	Fundición de hierro y acero	40	0,41	0,59
1730	Fabricación de artículos de punto	35	0,36	0,51
3140	Fabricación de pilas y baterías	33	0,34	0,48
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	31	0,32	0,45
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	30	0,31	0,44

CUADRO N° 83**LA PAMPA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994**

COD.	RAMA	LAPAMPA	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	568	11,05	20,69
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	555	10,80	20,22
2221	Actividades de impresión	324	6,30	11,80
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	216	4,20	7,87
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	154	3,00	5,61
1520	Elaboración de productos lácteos	123	2,39	4,48
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	111	2,16	4,04
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	97	1,89	3,53
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	89	1,73	3,24
3610	Fabricación de muebles y colchones	79	1,54	2,88
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	65	1,26	2,37
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	60	1,17	2,19
2029	Fabricación de otros productos de madera	59	1,15	2,15
2812	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	40	0,78	1,46
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	29	0,56	1,06
3140	Fabricación de pilas y baterías	27	0,53	0,98
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador	26	0,51	0,95
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	26	0,51	0,95
2010	Aserrado y cepilladura de madera	25	0,49	0,91
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	20	0,39	0,73

CUADRO Nº 84

LA RIOJA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	LA RIOJA	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	1015	13,38	23,64
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	727	9,58	16,93
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	465	6,13	10,83
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	442	5,83	10,29
2520	Fabricación de otros productos de plástico	346	4,56	8,06
1712	Acabado de productos textiles	249	3,28	5,80
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	195	2,57	4,54
2221	Actividades de impresión	172	2,27	4,01
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	170	2,24	3,96
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	167	2,20	3,89
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	56	0,74	1,30
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	55	0,72	1,28
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	53	0,70	1,23
1520	Elaboración de productos lácteos	32	0,42	0,75
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	32	0,42	0,75
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	30	0,40	0,70
3610	Fabricación de muebles y colchones	28	0,37	0,65
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	22	0,29	0,51
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	18	0,24	0,42
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	14	0,18	0,33
3150	Fabricación de lámparas	6	0,08	0,14

CUADRO N° 85
MENDOZA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	MENDOZA	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	7733	19,79	21,35
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	5634	14,42	15,55
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	2704	6,92	7,47
3610	Fabricación de muebles y colchones	1337	3,42	3,69
2911	Fabricación de motores y turbinas	1199	3,07	3,31
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	1085	2,78	3,00
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	996	2,55	2,75
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	976	2,50	2,69
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	964	2,47	2,66
2221	Actividades de impresión	901	2,31	2,49
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	727	1,86	2,01
2010	Aserrado y cepilladura de madera	658	1,68	1,82
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	624	1,60	1,72
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	609	1,56	1,68
2912	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas	521	1,33	1,44
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	495	1,27	1,37
2023	Fabricación de recipientes de madera	484	1,24	1,34
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	448	1,15	1,24
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	447	1,14	1,23
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	439	1,12	1,21

CUADRO N° 86

MISIONES. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	MISIONES	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
2010	Aserrado y cepilladura de madera	3528	25,74	27,96
2101	Fabricación de pasta de madera	1560	11,38	12,36
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1450	10,58	11,49
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	846	6,17	6,70
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	815	5,95	6,46
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	702	5,12	5,56
1600	Elaboración de productos de tabaco	579	4,22	4,59
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	523	3,82	4,14
3610	Fabricación de muebles y colchones	363	2,65	2,88
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	346	2,52	2,74
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	318	2,32	2,52
2221	Actividades de impresión	222	1,62	1,76
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	150	1,09	1,19
2921	Face maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	138	1,01	1,09
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	136	0,99	1,08
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	132	0,96	1,05
2520	Fabricación de otros productos de plástico	129	0,94	1,02
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	122	0,89	0,97
2029	Fabricación de otros productos de madera	89	0,65	0,71
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	64	0,47	0,51

CUADRO N° 87
NEUQUEN. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	NEUQUEN	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	772	12,61	18,99
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	760	12,41	18,69
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	303	4,95	7,45
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	240	3,92	5,90
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	235	3,84	5,78
2221	Actividades de impresión	233	3,81	5,73
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	207	3,38	5,09
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contenidos en otra parte	205	3,35	5,04
2010	Aserrado y cepilladura de madera	184	3,01	4,53
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	149	2,43	3,66
2023	Fabricación de recipientes de madera	111	1,81	2,73
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	107	1,75	2,63
3610	Fabricación de muebles y colchones	89	1,45	2,19
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	75	1,22	1,84
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	66	1,08	1,62
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	64	1,05	1,57
2520	Fabricación de otros productos de plástico	52	0,85	1,28
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	28	0,46	0,69
3220	Fabricación de transmisores	26	0,42	0,64
3110	Fabricación de motores, generadores, y transformadores eléctricos	25	0,41	0,61

CUADRO N° 88

RIO NEGRO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	RIO NEGRO	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1037	13,62	16,81
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	853	11,20	13,83
2023	Fabricación de recipientes de madera	580	7,62	9,40
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	364	4,78	5,90
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	352	4,62	5,71
2010	Aserrado y cepilladura de madera	283	3,72	4,59
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	235	3,09	3,81
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	221	2,90	3,58
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	218	2,86	3,53
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	201	2,64	3,26
2221	Actividades de impresión	191	2,51	3,10
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	166	2,18	2,69
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	158	2,07	2,56
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	146	1,92	2,37
3610	Fabricación de muebles y colchones	115	1,51	1,86
2520	Fabricación de otros productos de plástico	104	1,37	1,69
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	103	1,35	1,67
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	96	1,26	1,56
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	87	1,14	1,41
1520	Elaboración de productos lácteos	82	1,08	1,33

CUADRO N° 89
SALTA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	SALTA	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1625	14,20	18,91
1600	Elaboración de productos de tabaco	994	8,69	11,57
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	821	7,18	9,55
2010	Aserrado y cepilladura de madera	487	4,26	5,67
3610	Fabricación de muebles y colchones	368	3,22	4,28
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	357	3,12	4,15
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	356	3,11	4,14
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	333	2,91	3,87
2221	Actividades de impresión	321	2,81	3,74
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	301	2,63	3,50
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	292	2,55	3,40
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	257	2,25	2,99
2023	Fabricación de recipientes de madera	243	2,12	2,83
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	210	1,84	2,44
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	194	1,70	2,26
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	188	1,64	2,19
2921	Face maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	166	1,45	1,93
1911	Curtido y terminación de cueros	165	1,44	1,92
1520	Elaboración de productos lácteos	155	1,35	1,80
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	107	0,94	1,25

CUADRO N° 90

SAN JUAN. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	SAN JUAN	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	1631	12,67	16,68
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	827	6,42	8,46
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	709	5,51	7,25
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	708	5,50	7,24
3130	Fabricación de hilos y cables aislados	656	5,10	6,71
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	646	5,02	6,61
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	429	3,33	4,39
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	420	3,26	4,30
3610	Fabricación de muebles y colchones	331	2,57	3,39
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador	244	1,90	2,50
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	244	1,90	2,50
2221	Actividades de impresión	239	1,86	2,44
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	218	1,69	2,23
2520	Fabricación de otros productos de plástico	206	1,60	2,11
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	193	1,50	1,97
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	192	1,49	1,96
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	177	1,37	1,81
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	139	1,08	1,42
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	126	0,98	1,29
2010	Aserrado y cepilladura de madera	125	0,97	1,28

CUADRO N° 91
SAN LUIS. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	SAN LUIS	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	1428	6,10	8,50
2520	Fabricación de otros productos de plástico	1324	5,66	7,88
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	1113	4,75	6,62
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	1007	4,30	5,99
1920	Fabricación de calzados	953	4,07	5,67
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	716	3,06	4,26
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	688	2,94	4,09
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	683	2,92	4,06
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador	612	2,61	3,64
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	487	2,08	2,90
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	470	2,01	2,80
1729	Fabricación de otros productos textiles no contemplados en otra parte	462	1,97	2,75
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	438	1,87	2,61
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	392	1,67	2,33
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	381	1,63	2,27
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	364	1,55	2,17
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	343	1,47	2,04
2422	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	327	1,40	1,95
1911	Curtido y terminación de cueros	317	1,35	1,89
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	297	1,27	1,77

CUADRO N° 92

SANTA CRUZ. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	SANTA CRUZ	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	966	40,61	44,99
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	452	19,00	21,05
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	180	7,57	8,38
2221	Actividades de impresión	147	6,18	6,85
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	78	3,28	3,63
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	73	3,07	3,40
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	68	2,86	3,17
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	40	1,68	1,86
3511	Construcción y reparación de buques	36	1,51	1,68
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	29	1,22	1,35
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	27	1,13	1,26
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	21	0,88	0,98
3110	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos	11	0,46	0,51
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	8	0,34	0,37
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	7	0,29	0,33
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	4	0,17	0,19
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	0	0,00	0,00
1520	Elaboración de productos lácteos	0	0,00	0,00
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	0	0,00	0,00
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	0	0,00	0,00

CUADRO N° 93
SANTA FE. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	SANTA FE	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	10685	10,20	10,47
1520	Elaboración de productos lácteos	6997	6,68	6,85
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	6982	6,66	6,84
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	4868	4,65	4,77
3610	Fabricación de muebles y colchones	4576	4,37	4,48
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	4179	3,99	4,09
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	3793	3,62	3,72
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	3408	3,25	3,34
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2934	2,80	2,87
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	2685	2,56	2,63
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	2636	2,52	2,58
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	2329	2,22	2,28
2520	Fabricación de otros productos de plástico	2065	1,97	2,02
1911	Curtido y terminación de cueros	2041	1,95	2,00
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	1920	1,83	1,88
2919	Fabricación de otra maquinaria de uso general	1913	1,83	1,87
2731	Fundición de hierro y acero	1870	1,78	1,83
2221	Actividades de impresión	1770	1,69	1,73
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1708	1,63	1,67
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	1509	1,44	1,48

CUADRO N° 94

SANTIAGO DEL ESTERO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	SANTIAGO DEL ESTERO	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1024	19,48	26,80
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	308	5,86	8,06
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	294	5,59	7,69
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	286	5,44	7,48
2010	Aserrado y cepilladura de madera	182	3,46	4,76
3610	Fabricación de muebles y colchones	175	3,33	4,58
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	167	3,18	4,37
2221	Actividades de impresión	150	2,85	3,93
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	142	2,70	3,72
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	138	2,63	3,61
1911	Curtido y terminación de cueros	131	2,49	3,43
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	120	2,28	3,14
1520	Elaboración de productos lácteos	116	2,21	3,04
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	91	1,73	2,38
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	80	1,52	2,09
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	70	1,33	1,83
2921	Parte maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	62	1,18	1,62
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	59	1,12	1,54
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	43	0,82	1,13
2029	Fabricación de otros productos de madera	32	0,61	0,84

CUADRO N° 95**TIERRA DEL FUEGO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994**

COD.	RAMA	TIERRA DEL FUEGO	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
3230	Fabricación de receptores	3360	59,66	70,07
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	475	8,43	9,91
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	223	3,96	4,65
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	215	3,82	4,48
2010	Aserrado y cepilladura de madera	147	2,61	3,07
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	91	1,62	1,90
1730	Fabricación de artículos de punto	62	1,10	1,29
2221	Actividades de impresión	50	0,89	1,04
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	35	0,62	0,73
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos -	34	0,60	0,71
3610	Fabricación de muebles y colchones	26	0,46	0,54
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	24	0,43	0,50
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	14	0,25	0,29
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	13	0,23	0,27
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	9	0,16	0,19
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	8	0,14	0,17
1520	Elaboración de productos lácteos	5	0,09	0,10
2029	Fabricación de otros productos de madera	4	0,07	0,08
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	0	0,00	0,00
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	0	0,00	0,00

CUADRO Nº 96

TUCUMAN. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1994

COD.	RAMA	TUCUMAN	PARTICIPACION	
			CENSO	SUMA
1542	Elaboración de azúcar	7822	31,39	37,66
1920	Fabricación de calzados	2576	10,34	12,40
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	1794	7,20	8,64
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1676	6,73	8,07
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	1229	4,93	5,92
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	988	3,97	4,76
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	396	1,59	1,91
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	341	1,37	1,64
2221	Actividades de impresión	318	1,28	1,53
3610	Fabricación de muebles y colchones	313	1,26	1,51
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	259	1,04	1,25
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	256	1,03	1,23
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	255	1,02	1,23
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	250	1,00	1,20
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	222	0,89	1,07
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	216	0,87	1,04
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	187	0,75	0,90
1520	Elaboración de productos lácteos	164	0,66	0,79
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	162	0,65	0,78
2911	Fabricación de motores y turbinas	154	0,62	0,74

CUADRO N° 97
BUENOS AIRES. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL
DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	BUENOS AIRES	PARTICIPACION
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	36166,60	5,91
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	31953,00	5,22
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	30672,00	5,02
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	29706,39	4,86
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	26271,00	4,30
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	20620,75	3,37
2520	Fabricación de otros productos de plástico	18941,06	3,10
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	17106,00	2,80
3610	Fabricación de muebles y colchones	14401,00	2,35
3410	Fabricación de equipos automotores	14321,00	2,34
1920	Fabricación de calzados	14033,18	2,29
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	12578,00	2,06
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	11297,79	1,85
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	10503,41	1,72
1911	Curtido y terminación de cueros	9925,00	1,62
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	9252,00	1,51
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	9081,00	1,48
2731	Fundición de hierro y acero	8553,00	1,40
1520	Elaboración de productos lácteos	8501,00	1,39
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	8301,00	1,36

CUADRO N° 98

CAPITAL FEDERAL. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	CAPITAL FEDERAL	PARTICIPACION
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	28416,75	12,38
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	16230,00	7,07
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	12553,00	5,47
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	11165,30	4,86
2221	Actividades de impresión	10400,27	4,53
2520	Fabricación de otros productos de plástico	8749,58	3,81
1920	Fabricación de calzados	8132,33	3,54
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	7118,00	3,10
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	7025,00	3,06
1730	Fabricación de artículos de punto	6336,25	2,76
3610	Fabricación de muebles y colchones	6035,00	2,63
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	5852,56	2,55
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	5771,00	2,51
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	5283,00	2,30
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	4396,88	1,92
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador	3779,00	1,65
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	3562,45	1,55
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	3457,98	1,51
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	2908,00	1,27
1729	Fabricación de otros productos textiles no contemplados en otra parte	2664,00	1,16
1712	Acabado de productos textiles	2641,00	1,15

CUADRO N° 99
CATAMARCA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	CATAMARCA	PARTICIPACION
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	381,00	15,99
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	372,00	15,61
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	269,00	11,29
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	264,75	11,11
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	244,00	10,24
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	124,00	5,20
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	94,00	3,94
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	81,00	3,40
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	67,00	2,81
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	65,00	2,73
1730	Fabricación de artículos de punto	62,25	2,61
2520	Fabricación de otros productos de plástico	56,61	2,38
3140	Fabricación de pilas y baterías	46,00	1,93
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	38,00	1,59
1520	Elaboración de productos lácteos	37,00	1,55
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	33,25	1,40
2010	Aserrado y cepilladura de madera	29,00	1,22
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	23,00	0,97
3610	Fabricación de muebles y colchones	20,00	0,84
3694	Fabricación de juegos y juguetes	17,64	0,74

CUADRO N° 100
CORDOBA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	CORDOBA	PARTICIPACION
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	8019,00	7,61
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	6727,00	6,38
3410	Fabricación de equipos automotores	6262,00	5,94
1920	Fabricación de calzados	5734,87	5,44
1520	Elaboración de productos lácteos	5437,00	5,16
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	4965,00	4,71
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	4404,58	4,18
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	4025,45	3,82
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	2952,00	2,80
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	2832,61	2,69
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	2733,25	2,59
3530	Fabricación de aeronaves y naves espaciales	2679,00	2,54
3610	Fabricación de muebles y colchones	2672,00	2,54
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	2496,00	2,37
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	2407,00	2,28
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	2213,00	2,10
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1963,00	1,86
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	1847,00	1,75
2911	Fabricación de motores y turbinas	1669,00	1,58
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1554,39	1,47
2520	Fabricación de otros productos de plástico	1552,47	1,47

CUADRO N° 101
CORRIENTES. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL
DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	CORRIENTES	PARTICIPACION
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1509,00	19,55
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1048,20	13,58
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	700,00	9,07
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	667,00	8,64
1600	Elaboración de productos de tabaco	479,00	6,21
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	409,00	5,30
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	378,39	4,90
2010	Aserrado y cepilladura de madera	344,00	4,46
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	276,00	3,58
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	275,00	3,56
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	263,00	3,41
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	202,00	2,62
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	174,00	2,25
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	121,00	1,57
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	110,00	1,43
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	105,45	1,37
2221	Actividades de impresión	91,22	1,18
3610	Fabricación de muebles y colchones	90,00	1,17
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	64,00	0,83
1911	Curtido y terminación de cueros	62,00	0,80

CUADRO N° 102

CHACO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	CHACO	PARTICIPACION
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	5119,00	31,42
2010	Aserrado y cepilladura de madera	2374,00	14,57
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1482,00	9,10
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	1035,00	6,35
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	1020,00	6,26
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	736,00	4,52
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	624,00	3,83
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	581,00	3,57
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	427,00	2,62
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	415,00	2,55
1600	Elaboración de productos de tabaco	290,00	1,78
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	289,00	1,77
3610	Fabricación de muebles y colchones	274,00	1,68
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	251,00	1,54
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	156,00	0,96
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	143,00	0,88
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	137,95	0,85
1520	Elaboración de productos lácteos	111,00	0,68
2221	Actividades de impresión	104,15	0,64
3140	Fabricación de pilas y baterías	93,00	0,57

CUADRO N° 103**CHUBUT. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985**

COD.	RAMA	CHUBUT	PARTICIPACION
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	2908,00	21,34
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	1982,00	14,55
1730	Fabricación de artículos de punto	1005,25	7,38
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	878,75	6,45
2732	Fundición de metales no ferrosos	724,20	5,32
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	611,00	4,48
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	510,00	3,74
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	493,00	3,62
2720	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	422,45	3,10
1712	Acabado de productos textiles	362,00	2,66
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	353,64	2,60
2010	Aserrado y cepilladura de madera	337,00	2,47
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	323,00	2,37
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	319,40	2,34
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	308,00	2,26
2029	Fabricación de otros productos de madera	250,00	1,83
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parteconcepto	216,60	1,59
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	200,00	1,47
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	198,00	1,45
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	143,00	1,05

CUADRO N° 104

ENTRE RIOS. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	ENTRE RIOS	PARTICIPACION
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	5931,00	24,53
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	2574,00	10,64
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1699,25	7,03
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	1620,01	6,70
2010	Aserrado y cepilladura de madera	1610,00	6,66
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	1147,00	4,74
1520	Elaboración de productos lácteos	1040,00	4,30
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	994,10	4,11
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	612,00	2,53
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	608,00	2,51
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	478,00	1,98
3610	Fabricación de muebles y colchones	441,00	1,82
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	392,00	1,62
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	346,97	1,43
2023	Fabricación de recipientes de madera	334,00	1,38
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	329,00	1,36
2221	Actividades de impresión	278,70	1,15
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	268,00	1,11
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	264,00	1,09
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	223,00	0,92

CUADRO N° 105**FORMOSA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985**

COD.	RAMA	FORMOSA	PARTICIPACION
2010	Aserrado y cepilladura de madera	846,00	18,60
3610	Fabricación de muebles y colchones	701,00	15,41
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	633,00	13,92
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	533,00	11,72
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	367,00	8,07
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	248,00	5,45
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	203,00	4,46
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	188,00	4,13
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	184,00	4,04
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	160,00	3,52
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	99,00	2,18
1920	Fabricación de calzados	56,44	1,24
1911	Curtido y terminación de cueros	51,00	1,12
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	45,00	0,99
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	40,85	0,90
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	39,00	0,86
2221	Actividades de impresión	27,30	0,60
1520	Elaboración de productos lácteos	26,00	0,57
2029	Fabricación de otros productos de madera	25,00	0,55
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	17,00	0,37

CUADRO N° 106

JUJUY. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	JUJUY	PARTICIPACION
1542	Elaboración de azúcar	3859,00	33,11
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	2270,40	19,48
2731	Fundición de hierro y acero	1135,20	9,74
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	829,00	7,11
2010	Aserrado y cepilladura de madera	407,00	3,49
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	406,30	3,49
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	366,69	3,15
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	294,00	2,52
2732	Fundición de metales no ferrosos	288,60	2,48
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	233,00	2,00
2720	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	168,35	1,44
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	155,00	1,33
3610	Fabricación de muebles y colchones	142,00	1,22
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	130,00	1,12
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	124,00	1,06
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	115,00	0,99
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	98,77	0,85
2023	Fabricación de recipientes de madera	87,00	0,75
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	86,00	0,74
2221	Actividades de impresión	78,29	0,67

CUADRO N° 107**LA PAMPA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985**

COD.	RAMA	LAPAMPA	PARTICIPACION
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	718,00	14,03
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	617,00	12,06
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	431,45	8,43
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	359,00	7,02
1920	Fabricación de calzados	322,21	6,30
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	301,32	5,89
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	204,00	3,99
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	201,00	3,93
1520	Elaboración de productos lácteos	158,00	3,09
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	132,00	2,58
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	131,00	2,56
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	123,00	2,40
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	122,00	2,38
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	118,76	2,32
2520	Fabricación de otros productos de plástico	112,34	2,20
2221	Actividades de impresión	112,05	2,19
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	98,00	1,92
3610	Fabricación de muebles y colchones	89,00	1,74
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	82,87	1,62
3140	Fabricación de pilas y baterías	68,00	1,33

CUADRO N° 108

LA RIOJA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	LA RIOJA	PARTICIPACION
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	1021,66	21,06
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	585,00	12,06
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	536,00	11,05
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	391,00	8,06
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	377,00	7,77
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	289,00	5,96
2520	Fabricación de otros productos de plástico	274,23	5,65
2221	Actividades de impresión	228,42	4,71
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	141,00	2,91
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	124,00	2,56
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	103,00	2,12
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador.	97,00	2,00
1712	Acabado de productos textiles	90,00	1,86
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	89,00	1,83
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	78,00	1,61
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	70,00	1,44
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	54,15	1,12
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	50,98	1,05
2010	Aserrado y cepilladura de madera	42,00	0,87
3610	Fabricación de muebles y colchones	30,00	0,62
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	29,80	0,61

CUADRO N° 109**MENDOZA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985**

COD.	RAMA	MENDOZA	PARTICIPACION
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	17993,67	31,69
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	10972,00	19,32
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	2257,00	3,98
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	1848,30	3,26
3610	Fabricación de muebles y colchones	1544,00	2,72
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	1498,97	2,64
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	1139,91	2,01
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	946,16	1,67
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	922,50	1,62
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	873,00	1,54
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	818,00	1,44
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	813,00	1,43
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	801,05	1,41
2023	Fabricación de recipientes de madera	778,00	1,37
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	743,00	1,31
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	672,00	1,18
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	645,50	1,14
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	631,20	1,11
2010	Aserrado y cepilladura de madera	575,00	1,01
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	562,11	0,99

CUADRO N° 110

MISIONES. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	MISIONES	PARTICIPACION
2010	Aserrado y cepilladura de madera	5103,00	24,92
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	3216,54	15,71
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	2439,96	11,92
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	1631,00	7,97
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	1089,00	5,32
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	1035,00	5,05
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	788,00	3,85
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	564,58	2,76
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	539,05	2,63
3610	Fabricación de muebles y colchones	451,00	2,20
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	403,51	1,97
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	397,00	1,94
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	339,00	1,66
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	294,50	1,44
2029	Fabricación de otros productos de madera	240,00	1,17
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	230,00	1,12
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	216,00	1,05
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	202,00	0,99
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	150,00	0,73
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	139,00	0,68

CUADRO N° 111**NEUQUEN. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985**

COD.	RAMA	NEUQUEN	PARTICIPACION
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	601,00	15,46
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	430,00	11,06
2023	Fabricación de recipientes de madera	383,00	9,85
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	315,00	8,10
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	313,00	8,05
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	255,00	6,56
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	231,00	5,94
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	222,30	5,72
2010	Aserrado y cepilladura de madera	222,00	5,71
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	176,00	4,53
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	126,00	3,24
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	64,00	1,65
2221	Actividades de impresión	62,49	1,61
2029	Fabricación de otros productos de madera	62,00	1,60
3610	Fabricación de muebles y colchones	56,00	1,44
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	46,01	1,18
1520	Elaboración de productos lácteos	39,00	1,00
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	37,00	0,95
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	28,00	0,72
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	28,00	0,72

CUADRO N° 112

RIO NEGRO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	RIO NEGRO	PARTICIPACION
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	2526,58	22,54
2023	Fabricación de recipientes de madera	1103,00	9,84
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	988,00	8,81
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	819,00	7,31
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	574,00	5,12
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	514,00	4,59
2010	Aserrado y cepilladura de madera	513,00	4,58
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	475,27	4,24
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	343,00	3,06
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	301,00	2,69
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	280,00	2,50
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	251,00	2,24
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	227,00	2,02
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	225,17	2,01
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	204,00	1,82
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	202,00	1,80
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	200,45	1,79
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	184,00	1,64
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	155,77	1,39
3610	Fabricación de muebles y colchones	136,00	1,21

CUADRO N° 113**SALTA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985**

COD.	RAMA	SALTA	PARTICIPACION
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1425,00	14,82
1600	Elaboración de productos de tabaco	1398,00	14,54
2010	Aserrado y cepilladura de madera	926,00	9,63
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	753,16	7,83
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	456,00	4,74
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	410,00	4,26
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	337,00	3,50
3610	Fabricación de muebles y colchones	302,00	3,14
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	291,00	3,03
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	286,00	2,97
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	247,00	2,57
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	223,00	2,32
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	216,00	2,25
2813	Fabricación de generadores de vapor	205,00	2,13
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	203,75	2,12
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	161,04	1,67
1911	Curtido y terminación de cueros	160,00	1,66
1520	Elaboración de productos lácteos	143,00	1,49
2221	Actividades de impresión	141,51	1,47
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	131,00	1,36

CUADRO N° 114

SAN JUAN. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	SAN JUAN	PARTICIPACION
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	3825,00	33,19
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	1141,00	9,90
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	852,38	7,40
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	741,00	6,43
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	698,00	6,06
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	478,00	4,15
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	274,00	2,38
3610	Fabricación de muebles y colchones	244,00	2,12
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	237,78	2,06
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	237,00	2,06
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	219,00	1,90
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	199,00	1,73
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	176,00	1,53
2691	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural	170,00	1,47
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	167,20	1,45
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	132,00	1,15
2520	Fabricación de otros productos de plástico	131,81	1,14
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	131,00	1,14
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	130,02	1,13
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	128,00	1,11
2221	Actividades de impresión	127,86	1,11

CUADRO N° 115**SAN LUIS. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985**

COD.	RAMA	SAN LUIS	PARTICIPACION
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1618,50	22,58
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	1090,00	15,21
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	534,00	7,45
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	318,00	4,44
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	292,60	4,08
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	289,00	4,03
2520	Fabricación de otros productos de plástico	275,11	3,84
1920	Fabricación de calzados	266,21	3,71
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	240,00	3,35
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	180,00	2,51
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	165,00	2,30
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	148,00	2,06
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	134,89	1,88
2221	Actividades de impresión	122,83	1,71
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	107,51	1,50
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	107,00	1,49
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	103,81	1,45
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	99,00	1,38
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	83,00	1,16
1911	Curtido y terminación de cueros	81,00	1,13

CUADRO N° 116

SANTA CRUZ. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	SANTA CRUZ	PARTICIPACION
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	599,00	48,31
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	283,00	22,82
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	58,00	4,68
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	48,00	3,87
3610	Fabricación de muebles y colchones	41,00	3,31
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	36,00	2,90
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	26,00	2,10
2221	Actividades de impresión	25,86	2,09
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	20,90	1,69
1544	Elaboración de pastás alimenticias frescas y secas	18,00	1,45
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	18,00	1,45
2010	Aserrado y cepilladura de madera	17,00	1,37
3140	Fabricación de pilas y baterías	14,00	1,13
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	14,00	1,13
2029	Fabricación de otros productos de madera	10,00	0,81
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	5,77	0,47
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	3,37	0,27
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	1,10	0,09
2219	Otras actividades de edición	1,00	0,08
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	0,00	0,00

CUADRO N° 117
SANTA FE. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	SANTA FE	PARTICIPACION
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	13735,08	10,32
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	7792,00	5,85
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	7781,00	5,84
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	6951,00	5,22
1520	Elaboración de productos lácteos	6882,00	5,17
3610	Fabricación de muebles y colchones	5660,00	4,25
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	4919,50	3,69
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	4744,25	3,56
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	3636,00	2,73
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	3422,12	2,57
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	2976,10	2,24
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2972,00	2,23
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	2349,00	1,76
1920	Fabricación de calzados	2325,29	1,75
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	2306,00	1,73
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	2242,00	1,68
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	2196,27	1,65
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	2194,00	1,65
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	1909,00	1,43
1911	Curtido y terminación de cueros	1848,00	1,39

CUADRO N° 118

SANTIAGO DEL ESTERO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	SANTIAGO DEL ESTERO	PARTICIPACION
2010	Aserrado y cepilladura de madera	1084,00	18,43
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1056,00	17,95
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	633,00	10,76
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	603,00	10,25
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	540,00	9,18
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	263,00	4,47
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	200,00	3,40
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	173,00	2,94
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	152,00	2,58
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	106,00	1,80
1520	Elaboración de productos lácteos	99,00	1,68
3610	Fabricación de muebles y colchones	99,00	1,68
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	90,00	1,53
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	77,00	1,31
1911	Curtido y terminación de cueros	76,00	1,29
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	69,00	1,17
2520	Fabricación de otros productos de plástico	61,92	1,05
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	53,00	0,90
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	46,00	0,78
2221	Actividades de impresión	45,97	0,78

CUADRO N° 119**TIERRA DEL FUEGO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985**

COD.	RAMA	TIERRA DEL FUEGO	PARTICIPACION
3230	Fabricación de receptores	3699,61	66,25
2010	Aserrado y cepilladura de madera	354,00	6,34
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	231,00	4,14
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	224,00	4,01
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	177,00	3,17
2520	Fabricación de otros productos de plástico	161,88	2,90
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	118,00	2,11
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	89,00	1,59
1730	Fabricación de artículos de punto	81,00	1,45
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	80,00	1,43
2413	Fabricación de plásticos en formas primarias y de caucho sintético	64,00	1,15
3210	Fabricación de tubos y válvulas	57,14	1,02
2213	Edición de grabaciones	52,12	0,93
2230	Reproducción de grabaciones	52,12	0,93
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	31,00	0,56
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	19,00	0,34
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	17,00	0,30
2221	Actividades de impresión	16,52	0,30
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	15,20	0,27
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	10,00	0,18

CUADRO N° 120

TUCUMAN. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1985

COD.	RAMA	TUCUMAN	PARTICIPACION
1542	Elaboración de azúcar	7699,00	26,92
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	2303,00	8,05
1920	Fabricación de calzados	2145,49	7,50
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	1915,84	6,70
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1798,00	6,29
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	1199,57	4,19
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	896,00	3,13
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	818,37	2,86
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	799,00	2,79
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	682,00	2,38
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	655,00	2,29
3610	Fabricación de muebles y colchones	540,00	1,89
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	530,00	1,85
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	504,00	1,76
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	497,78	1,74
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	460,05	1,61
2520	Fabricación de otros productos de plástico	387,45	1,35
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	355,00	1,24
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	353,38	1,24
2010	Aserrado y cepilladura de madera	319,00	1,12

CUADRO N° 121**BUENOS AIRES. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974**

COD.	RAMA	BUENOS AIRES	PARTICIPACION
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	51186,00	7,51
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores.	38501,00	5,65
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	33450,19	4,91
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	32088,70	4,71
3410	Fabricación de equipos automotores	29233,00	4,29
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	26340,44	3,86
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	23684,00	3,47
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	17755,20	2,60
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	17303,00	2,54
3610	Fabricación de muebles y colchones	15061,00	2,21
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	13147,67	1,93
2520	Fabricación de otros productos de plástico	12012,87	1,76
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	11578,00	1,70
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	11163,00	1,64
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	10659,00	1,56
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	9926,00	1,46
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	9771,58	1,43
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	9415,00	1,38
2731	Fundición de hierro y acero	8877,60	1,30
2320	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	8610,65	1,26
2430	Fabricación de fibras manufacturadas	8609,00	1,26

CUADRO N° 122

CAPITAL FEDERAL. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	CAPITAL FEDERAL	PARTICIPACION
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	38529,50	11,55
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	16608,65	4,98
2423	Fabricación de medicamentos de uso humano y de uso veterinario	15846,00	4,75
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	14890,00	4,46
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	14752,00	4,42
1920	Fabricación de calzados	14029,41	4,21
3610	Fabricación de muebles y colchones	12519,00	3,75
1730	Fabricación de artículos de punto	11437,50	3,43
2221	Actividades de impresión	11413,07	3,42
3230	Fabricación de receptores	10266,15	3,08
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	9694,00	2,91
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	8070,00	2,42
2520	Fabricación de otros productos de plástico	7910,09	2,37
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	7144,86	2,14
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	6607,00	1,98
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	5997,05	1,80
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	5901,12	1,77
1600	Elaboración de productos de tabaco	4928,00	1,48
2424	Fabricación de jabones, preparados de limpieza, cosméticos, perfumes y otros productos de tocador	4743,00	1,42
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	4586,00	1,37

CUADRO N° 123**CATAMARCA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974**

COD.	RAMA	CATAMARCA	PARTICIPACION
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	311,00	17,95
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	212,00	12,23
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	186,00	10,73
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	178,26	10,29
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	138,00	7,96
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	129,00	7,44
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	77,02	4,44
2010	Aserrado y cepilladura de madera	64,00	3,69
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	59,00	3,40
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	56,00	3,23
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	49,22	2,84
1520	Elaboración de productos lácteos	34,00	1,96
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	26,50	1,53
2221	Actividades de impresión	21,55	1,24
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	21,44	1,24
3610	Fabricación de muebles y colchones	19,00	1,10
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	18,40	1,06
2029	Fabricación de otros productos de madera	18,00	1,04
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	17,00	0,98
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	17,00	0,98

CUADRO N° 124

CORDOBA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	CORDOBA	PARTICIPACION
3410	Fabricación de equipos automotores	11467,00	9,42
3430	Fab. de partes, piezas y acces. para vehículos automotores y sus motores	8268,00	6,79
2911	Fabricación de motores y turbinas	7815,00	6,42
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	6956,00	5,71
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	5193,00	4,26
2693	Fab. de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	4824,00	3,96
3530	Fabricación de aeronaves y naves espaciales	4779,00	3,92
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	4634,00	3,81
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	4578,65	3,76
1520	Elaboración de productos lácteos	4489,00	3,69
1920	Fabricación de calzados	4136,90	3,40
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	3467,34	2,85
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	3376,00	2,77
3610	Fabricación de muebles y colchones	3367,00	2,77
2695	Elab. de mosaicos, art. de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	3087,00	2,54
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	2926,50	2,40
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	2846,72	2,34
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	2247,00	1,85
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1679,74	1,38
2022	Fab. de partes y piezas de carpintería para edificios y cosnrucciones	1606,00	1,32

CUADRO N° 125
CORRIENTES. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL
DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	CORRIENTES	PARTICIPACION
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1106,00	15,81
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	946,00	13,52
1600	Elaboración de productos de tabaco	787,00	11,25
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	663,50	9,48
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	657,48	9,40
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte.	376,99	5,39
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	246,00	3,52
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	243,00	3,47
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	225,00	3,22
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	176,00	2,52
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	172,00	2,46
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	153,00	2,19
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	149,18	2,13
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	137,00	1,96
2010	Aserrado y cepilladura de madera	132,00	1,89
1911	Curtido y terminación de cueros	88,00	1,26
3610	Fabricación de muebles y colchones	77,00	1,10
3511	Construcción y reparación de buques	69,60	0,99
2029	Fabricación de otros productos de madera	69,00	0,99
2221	Actividades de impresión	55,31	0,79

CUADRO N° 126
CHACO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	CHACO	PARTICIPACION
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	1953,00	17,04
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	1280,00	11,17
2010	Aserrado y cepilladura de madera	1266,00	11,05
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1148,00	10,02
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	1064,00	9,29
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	672,00	5,86
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	556,00	4,85
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	432,00	3,77
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	355,00	3,10
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	284,00	2,48
2029	Fabricación de otros productos de madera	276,00	2,41
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	257,00	2,24
3610	Fabricación de muebles y colchones	243,00	2,12
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	238,45	2,08
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	204,00	1,78
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	148,00	1,29
1520	Elaboración de productos lácteos	126,00	1,10
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	116,00	1,01
2221	Actividades de impresión	112,77	0,98
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	83,00	0,72

CUADRO N° 127**CHUBUT. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974**

COD.	RAMA	CHUBUT	PARTICIPACION
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	2355,00	30,27
1730	Fabricación de artículos de punto	1336,00	17,17
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	394,83	5,07
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	368,00	4,73
2010	Aserrado y cepilladura de madera	346,00	4,45
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	336,00	4,32
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	243,00	3,12
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	239,00	3,07
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	224,00	2,88
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	210,00	2,70
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	195,00	2,51
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	191,60	2,46
2924	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras para obras de construcción	171,95	2,21
2029	Fabricación de otros productos de madera	171,00	2,20
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	148,00	1,90
2813	Fabricación de generadores de vapor	146,00	1,88
2925	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	120,66	1,55
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	92,00	1,18
2893	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	81,00	1,04
3610	Fabricación de muebles y colchones	78,00	1,00

CUADRO N° 128

ENTRE RIOS. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	ENTRE RIOS	PARTICIPACION
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	6099,69	27,49
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	2103,00	9,48
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	2002,00	9,02
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	1263,49	5,69
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	1196,00	5,39
2010	Aserrado y cepilladura de madera	955,00	4,30
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	775,00	3,49
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	746,00	3,36
1520	Elaboración de productos lácteos	584,00	2,63
1920	Fabricación de calzados	570,50	2,57
2023	Fabricación de recipientes de madera	527,00	2,37
2921	Reparación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	492,00	2,22
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	394,00	1,78
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	391,00	1,76
3610	Fabricación de muebles y colchones	385,00	1,74
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	334,00	1,51
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	285,87	1,29
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	279,99	1,26
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	231,00	1,04
2221	Actividades de impresión	218,36	0,98

CUADRO N° 129
FORMOSA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	FORMOSA	PARTICIPACION
2010	Aserrado y cepilladura de madera	687,00	23,06
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	552,00	18,53
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	464,00	15,58
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	449,00	15,07
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	167,00	5,61
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	156,00	5,24
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	114,00	3,83
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	106,00	3,56
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	60,00	2,01
2029	Fabricación de otros productos de madera	59,00	1,98
3610	Fabricación de muebles y colchones	41,00	1,38
1912	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, artículos de talabartería y otros artículos de cuero no contemplados en otra parte	27,00	0,91
2520	Fabricación de otros productos de plástico	18,58	0,62
1520	Elaboración de productos lácteos	16,00	0,54
2221	Actividades de impresión	15,08	0,51
3140	Fabricación de pilas y baterías	15,00	0,50
2511	Fabricación de cubiertas y cámaras y recauchutado y renovación de cubiertas	11,00	0,37
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	9,00	0,30
3694	Fabricación de juegos y juguetes	4,87	0,16
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	3,37	0,11

CUADRO N° 130

JUJUY. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	JUJUY	PARTICIPACION
1542	Elaboración de azúcar	5710,00	42,25
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	2786,40	20,62
2731	Fundición de hierro y acero	1393,20	10,31
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	615,00	4,55
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	482,35	3,57
2010	Aserrado y cepilladura de madera	383,00	2,83
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	315,00	2,33
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	204,00	1,51
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	200,00	1,48
2732	Fundición de metales no ferrosos	189,00	1,40
2023	Fabricación de recipientes de madera	142,00	1,05
3610	Fabricación de muebles y colchones	117,00	0,87
2720	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	110,25	0,82
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	104,00	0,77
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	100,00	0,74
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	89,00	0,66
2221	Actividades de impresión	68,96	0,51
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	54,00	0,40
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	49,00	0,36
1520	Elaboración de productos lácteos	43,00	0,32

CUADRO N° 131**LA PAMPA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974**

COD.	RAMA	LAPAMPA	PARTICIPACION
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	537,00	12,44
3610	Fabricación de muebles y colchones	361,00	8,36
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	325,00	7,53
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	320,59	7,42
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	315,00	7,30
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	306,00	7,09
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	248,00	5,74
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	192,00	4,45
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	159,60	3,70
2022	Fabricación de partés y piezas de carpintería para edificios y construcciones	154,00	3,57
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	143,00	3,31
1520	Elaboración de productos lácteos	139,00	3,22
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	136,00	3,15
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	126,00	2,92
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	99,00	2,29
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	92,00	2,13
2010	Aserrado y cepilladura de madera	92,00	2,13
2029	Fabricación de otros productos de madera	65,00	1,51
2221	Actividades de impresión	51,00	1,18
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	44,95	1,04

CUADRO N° 132

LA RIOJA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	LA RIOJA	PARTICIPACION
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	380,66	23,70
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	283,00	17,62
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	258,00	16,06
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	130,00	8,09
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	107,00	6,66
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	105,00	6,54
2010	Aserrado y cepilladura de madera	100,00	6,23
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	72,00	4,48
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	36,00	2,24
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	27,00	1,68
1520	Elaboración de productos lácteos	20,00	1,25
2023	Fabricación de recipientes de madera	16,00	1,00
3610	Fabricación de muebles y colchones	16,00	1,00
2221	Actividades de impresión	14,37	0,89
3140	Fabricación de pilas y baterías	11,00	0,68
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	10,00	0,62
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	8,55	0,53
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	3,21	0,20
1730	Fabricación de artículos de punto	3,00	0,19
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	2,34	0,15

CUADRO N° 133**MENDOZA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974**

COD.	RAMA	MENDOZA	PARTICIPACION
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	9452,00	22,83
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	7046,92	17,02
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1866,00	4,51
3610	Fabricación de muebles y colchones	1757,00	4,24
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	1290,00	3,12
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1190,00	2,87
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	1178,00	2,85
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	1095,80	2,65
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	1082,91	2,62
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	1030,06	2,49
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	923,00	2,23
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	872,00	2,11
2610	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	847,00	2,05
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	801,00	1,93
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	661,14	1,60
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	660,00	1,59
2010	Aserrado y cepilladura de madera	647,00	1,56
2921	Parte maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	594,00	1,43
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	557,00	1,35
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	476,00	1,15

CUADRO Nº 134

MISIONES. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	MISIONES	PARTICIPACION
2010	Aserrado y cepilladura de madera	3513,00	23,43
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	2860,00	19,08
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	1122,06	7,48
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	968,00	6,46
1600	Elaboración de productos de tabaco	967,00	6,45
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	922,91	6,16
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	512,00	3,42
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	481,43	3,21
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	444,50	2,97
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	418,93	2,79
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	414,00	2,76
3610	Fabricación de muebles y colchones	339,00	2,26
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	299,10	2,00
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	229,00	1,53
2023	Fabricación de recipientes de madera	185,00	1,23
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	179,00	1,19
2029	Fabricación de otros productos de madera	141,00	0,94
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	130,00	0,87
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	105,00	0,70
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	78,00	0,52

CUADRO N° 135**NEUQUEN. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974**

COD.	RAMA	NEUQUEN	PARTICIPACION
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	294,00	15,38
2023	Fabricación de recipientes de madera	242,00	12,66
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	215,00	11,25
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	194,00	10,15
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	192,00	10,05
2010	Aserrado y cepilladura de madera	183,00	9,58
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	98,00	5,13
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	95,00	4,97
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	63,00	3,30
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	52,00	2,72
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	48,00	2,51
1721	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	30,00	1,57
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	27,55	1,44
3610	Fabricación de muebles y colchones	27,00	1,41
1520	Elaboración de productos lácteos	24,00	1,26
2221	Actividades de impresión	20,83	1,09
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	17,12	0,90
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	12,00	0,63
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	10,75	0,56
2029	Fabricación de otros productos de madera	10,00	0,52

CUADRO N° 136

RIO NEGRO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	RIO NEGRO	PARTICIPACION
2023	Fabricación de recipientes de madera	1093,00	14,86
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	1070,94	14,56
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	796,00	10,83
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	600,00	8,16
2010	Aserrado y cepilladura de madera	474,00	6,45
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	361,00	4,91
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	354,00	4,81
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	281,34	3,83
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	261,00	3,55
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	222,00	3,02
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	213,00	2,90
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	170,00	2,31
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	166,00	2,26
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	165,00	2,24
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	154,00	2,09
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	117,00	1,59
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	113,00	1,54
3610	Fabricación de muebles y colchones	111,00	1,51
2813	Fabricación de generadores de vapor	108,00	1,47
2221	Actividades de impresión	86,91	1,18

CUADRO N° 137
SALTA. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL
EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	SALTA	PARTICIPACION
2010	Aserrado y cepilladura de madera	2209,00	22,50
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1117,00	11,38
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	711,33	7,25
1600	Elaboración de productos de tabaco	613,00	6,24
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	444,00	4,52
3610	Fabricación de muebles y colchones	342,00	3,48
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	318,00	3,24
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	287,00	2,92
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	256,00	2,61
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	248,10	2,53
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	246,00	2,51
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	244,00	2,49
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	234,00	2,38
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	224,00	2,28
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	211,86	2,16
1520	Elaboración de productos lácteos	159,00	1,62
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	155,00	1,58
2021	Fabricación de hojas de madera para enchapado, tableros, etc.	133,00	1,35
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	129,00	1,31
2221	Actividades de impresión	122,83	1,25
2921	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	122,00	1,24
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	122,00	1,24

CUADRO N° 138

SAN JUAN. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	SAN JUAN	PARTICIPACION
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	2327,00	33,91
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	542,00	7,90
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	502,00	7,31
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	473,01	6,89
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	398,00	5,80
3610	Fabricación de muebles y colchones	293,00	4,27
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	261,00	3,80
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	255,43	3,72
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	225,00	3,28
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	175,00	2,55
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	130,00	1,89
2520	Fabricación de otros productos de plástico	112,34	1,64
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	103,25	1,50
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	102,00	1,49
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	86,45	1,26
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	79,75	1,16
2221	Actividades de impresión	73,27	1,07
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	68,00	0,99
2023	Fabricación de recipientes de madera	68,00	0,99
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	66,88	0,97

CUADRO N° 139**SAN LUIS. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974**

COD.	RAMA	SAN LUIS	PARTICIPACION
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	859,00	23,42
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	524,00	14,29
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	451,00	12,30
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	362,00	9,87
2696	Corte, tallado y acabado de la piedra	183,00	4,99
2699	Fabricación de otros productos minerales no metálicos no clasificados en otra parte	181,00	4,93
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	167,00	4,55
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	145,00	3,95
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	108,00	2,94
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	96,00	2,62
2010	Aserrado y cepilladura de madera	85,00	2,32
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	83,50	2,28
1520	Elaboración de productos lácteos	53,00	1,44
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	48,95	1,33
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	48,00	1,31
2221	Actividades de impresión	45,25	1,23
3610	Fabricación de muebles y colchones	39,00	1,06
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	38,00	1,04
2029	Fabricación de otros productos de madera	37,00	1,01
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	30,00	0,82

CUADRO N° 140

SANTA CRUZ. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	SANTA CRUZ	PARTICIPACION
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	273,00	34,78
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	110,00	14,01
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	88,00	11,21
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	79,00	10,06
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	68,00	8,66
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	56,00	7,13
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	33,00	4,20
2212	Edición de periódicos, revistas y publicaciones	20,00	2,55
3610	Fabricación de muebles y colchones	18,00	2,29
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	10,00	1,27
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	9,50	1,21
1520	Elaboración de productos lácteos	9,00	1,15
2221	Actividades de impresión	7,90	1,01
2109	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	1,76	0,22
2211	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	1,03	0,13
2891	Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia	0,50	0,06
2219	Otras actividades de edición	0,30	0,04
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	0,00	0,00
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	0,00	0,00
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	0,00	0,00

CUADRO N° 141**SANTA FE. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974**

COD.	RAMA	SANTA FE	PARTICIPACION
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	10900,03	7,68
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	9306,00	6,55
2710	Industrias básicas del hierro y el acero	7291,80	5,14
3520	Fabricación de locomotoras y material rodante	6893,00	4,85
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	6829,00	4,81
1520	Elaboración de productos lácteos	6788,00	4,78
3610	Fabricación de muebles y colchones	5887,00	4,15
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	4835,25	3,41
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	4651,05	3,28
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	4346,00	3,06
2731	Fundición de hierro y acéero	3645,90	2,57
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	3458,00	2,44
2930	Fabricación de maquinaria de uso especial	3254,60	2,29
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	3079,08	2,17
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	2812,34	1,98
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	2641,44	1,86
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	2585,00	1,82
3420	Fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques	2535,00	1,79
2411	Fabricación de gases comprimidos y licuados, de curtientes naturales y sintéticos, de materias colorantes básicas y de materias químicas básicas no contempladas en otra parte	2355,45	1,66
1920	Fabricación de calzados	2337,09	1,65

CUADRO N° 142

SANTIAGO DEL ESTERO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	SANTIAGO DEL ESTERO	PARTICIPACION
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	873,00	16,35
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	815,00	15,27
2010	Aserrado y cepilladura de madera	505,00	9,46
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	386,00	7,23
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	355,00	6,65
2694	Elaboración de cemento, cal, yeso	300,00	5,62
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	254,00	4,76
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	243,18	4,55
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	225,00	4,21
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	210,00	3,93
3610	Fabricación de muebles y colchones	180,00	3,37
1520	Elaboración de productos lácteos	113,00	2,12
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	109,00	2,04
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	102,25	1,92
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	85,00	1,59
3599	Fabricación de otros tipos de equipo de transportes no contemplados en otra parte	71,00	1,33
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	55,00	1,03
3699	Otras industrias manufactureras no contempladas en ninguna parte	41,00	0,77
2221	Actividades de impresión	36,63	0,69
2429	Fabricación de productos químicos no contemplados en otra parte	35,08	0,66
2929	Fabricación de otro tipo de maquinaria	34,78	0,65

CUADRO N° 143**TIERRA DEL FUEGO. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974**

COD.	RAMA	TIERRA DEL FUEGO	PARTICIPACION
2010	Aserrado y cepilladura de madera	219,00	55,16
1512	Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado	89,00	22,42
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	36,00	9,07
2022	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	22,00	5,54
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	14,00	3,53
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	11,00	2,77
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	6,00	1,51
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	0,00	0,00
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	0,00	0,00
1514	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	0,00	0,00
1520	Elaboración de productos lácteos	0,00	0,00
1531	Molienda de trigo, arroz, yerba mate, legumbres y cereales	0,00	0,00
1532	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón	0,00	0,00
1533	Elaboración de alimentos preparados para animales domésticos y de granja	0,00	0,00
1542	Elaboración de azúcar	0,00	0,00
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	0,00	0,00
1544	Elaboración de pastas alimenticias frescas y secas	0,00	0,00
1549	Tostado, torrado y molienda de café y especias. Preparación de hojas de té. Elaboración de productos alimenticios no contemplados en otra parte	0,00	0,00
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	0,00	0,00
1552	Elaboración y fraccionamiento de vino, sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas y no destiladas	0,00	0,00

CUADRO N° 144

TUCUMAN. PARTICIPACION DE LAS RAMAS INDUSTRIALES EN EL TOTAL DEL EMPLEO MANUFACTURERO. CENSO NACIONAL ECONOMICO 1974

COD.	RAMA	TUCUMAN	PARTICIPACION
1542	Elaboración de azúcar	17294,00	49,10
1513	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas. Elaboración, conservación y envasado de frutas, legumbres y hortalizas	1704,71	4,84
1810	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1650,75	4,69
1541	Elaboración de galletitas, productos de panadería	1604,00	4,55
2693	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural	982,00	2,79
3610	Fabricación de muebles y colchones	948,00	2,69
1554	Elaboración de bebidas gaseosas, hielo, jugos de fruta envasados y otras bebidas no alcohólicas	817,23	2,32
2921	Fade maquinaria agropecuaria y forestal (incluyendo tractores)	723,00	2,05
1711	Preparación de fibras textiles vegetales, lavado de lana, hilado de fibras textiles, fabricación de tejidos textiles	720,00	2,04
2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	632,00	1,79
3430	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	572,00	1,62
2695	Elaboración de mosaicos, artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto mosaicos	555,00	1,58
1543	Elaboración de cacao y chocolate y productos de confitería	526,00	1,49
2520	Fabricación de otros productos de plástico	493,61	1,40
2899	Fabricación de envases de hojalata y de otros productos elaborados en metal no contemplados en otra parte	452,00	1,28
1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cármicos	422,00	1,20
2010	Aserrado y cepilladura de madera	350,00	0,99
1551	Destilación de alcohol etílico. Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	332,50	0,94
3230	Fabricación de receptores	301,83	0,86
2102	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	292,10	0,83

Bibliografía

- Armstrong, H. y Taylor, J.: "Regional Economics and Policy", Harvester Wheatsheaf, Second Edition. 1993.
- Artana, D. y Salinardi, M.: "Régimen de Promoción Industrial", en Porto y Artana ed. Regulación de Actividades Económicas y Financieras, Instituto Torcuato Di Tella. 1991.
- Arthur, W. B.: "Increasing Returns and Path Dependence In The Economy", The University of Michigan Press. 1994.
- Audretsch, D. and Feldman, M.: "Knowledge Spillovers and the Geography of Innovation and Production", CEPR Discussion Paper N° 953. 1994.
- Barro, R. J. y Sala-i-Martin, X.: "Regional Growth and Migration: A Japan - Us Comparison", Economic Growth Center, Yale University. 1991b.
- Barro, R. J. y Sala-i-Martin, X.: "Convergence", Journal of Political Economy, April. 1992a.
- Baumol, W. J.: "Multivariate Growth Patterns: Contagion and Common Forces as Possible Sources of Convergence", en Baumol et al (1994). 1994.
- Cuaderno de Economía N°s 22, 25 y 26: Convenio Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP.
- Elías, V.J. (1995). "Regional Economic Convergence in Latinamerican Economies", mimeo.
- Ellison, G. and Glaeser, E.: "Geographic Concentration in U.S. Manufacturing Industries: A Dartboard Approach", NBER Working Paper N° 4840. 1994.
- Glaeser, E. L.; Kalla, H. D., Scheinkman, J. A. y Shleifer, A.: "Growth in Cities", Journal of Political Economy, 1992. Vol. 100 N° 6. 1992.
- Glaeser, E. L., Scheinkman, J. A. y Shleifer, A.: "Economic Growth in a Cross-Section of Cities", NBER Working Paper N° 5013. 1995.
- Gramlich, E.: "Infrastructure Investment: A Review Essay", Journal of Economic Literature, Vol. XXXII, September. 1994.
- INDEC.: Censo Nacional Económico. Industria, Buenos Aires, 1974 y 1985 y 1994.
- Krugman, P.: "Geography and Trade", MIT Press. 1991a.
- Krugman, P.: "Increasing Returns and Economic Geography", Journal of Political Economy, Vol. 99 N° 3. 1991b.
- Krugman, P.: "History and Industry Location: The Case of US Manufacturing Belt", American Economic Review. 1991c.
- Murphy, K.; Shleifer, A. and Vishny, R.: "Industrialization and the Big Push", Journal of Political Economy, Vol. 97, N° 5. 1989.
- Núñez Miñana, H.: "Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Resultados Preliminares", Documento Interno N° 10, Instituto de Investigaciones Económicas, FCE, UNLP. 1972.
- Núñez Miñana, H.: "Concentración Territorial de la Industria en Argentina", Insituto de Investigaciones Económicas, mimeo. 1975.
- Padín, C. D.: "Concentración Geográfica Industrial: Un Test Empírico en la República Argentina", Tesis de la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales, UNLP. 1995.
- Porto, G.: "Convergencia Entre Regiones. Algunos Resultados Empíricos para la Argentina, 1953-1980", en Porto, A. (ed). Finanzas Públicas y Economía Regional, FCE, UNLP. 1994.
- Sala-i-Martin, X.: "Regional Cohesion: Evidence and Theories of Regional Growth and Convergence", CEPR Discussion Paper N° 1075. 1995.
- Zalduendo, A. E.: "Las Desigualdades Económicas entre las Regiones de Argentina", Buenos Aires. 1973.

Sala-i-Martin, X.: "Regional Cohesion: Evidence and Theories of Regional Growth and Convergence", CEPR Discussion Paper N° 1075. 1995.

Zalduendo, A. E.: "Las Desigualdades Económicas entre las Regiones de Argentina", Buenos Aires. 1973.